

Consultoría para evaluación final del proyecto
“Preparación ante desastres con enfoque territorial”

Entregable 3
Informe final de la evaluación

Consultor: Sebastián Wendorff Esteves

Lima, abril 2020

Datos informativos sobre el proyecto y la evaluación

Información del proyecto		
Título del proyecto	Preparación ante desastres con enfoque territorial	
ID de Atlas	00094367	
Efecto y producto institucionales	Resultado 1 UNDAF/Programa País 2017-2021: Al 2021, las poblaciones pobres y vulnerables tienen acceso a medios de vida decentes y empleo productivo gracias al desarrollo sostenible, que fortalece el capital social y natural e integra una adecuada gestión del riesgo.	
País	Perú	
Región	América Latina y el Caribe	
Fecha de la firma del documento del proyecto	9 de noviembre de 2017	
Fechas de proyecto	Inicio	Finalización prevista
	9 de noviembre 2017	30 de noviembre de 2019
Fuente de financiamiento	OFDA	
Parte encargada de la ejecución	PNUD	

Información de la evaluación		
Tipo de evaluación	Evaluación final	
Periodo objeto de la evaluación	Inicio	Finalización prevista
	9 de noviembre 2017	30 de noviembre de 2019
Evaluador	Sebastián Wendorff Esteves	
Fechas de evaluación	Inicio	Finalización prevista
	19 de agosto de 2019	30 de noviembre de 2019

Índice de contenidos

Lista de acrónimos y abreviaturas	Página 4
Resumen ejecutivo	Página 5
1. Introducción	Página 8
2. Descripción de la intervención	Página 11
3. Alcance y objetivos de la evaluación	Página 13
3.1 Alcance de la evaluación	Página 13
3.2 Objetivos de la evaluación	Página 13
3.3 Criterios de la evaluación	Página 14
4. Enfoque de la evaluación y métodos	Página 15
4.1 Fuentes de información	Página 15
4.2 Procedimiento e instrumentos para la recopilación de datos	Página 15
5. Análisis de datos	Página 17
6. Hallazgos y conclusiones	Página 18
6.1 Hallazgos generales	Página 19
6.1 Hallazgos para el producto 01	Página 19
6.2 Conclusiones para el producto 01	Página 24
6.3 Hallazgos objetivos para el producto 02	Página 25
6.4 Conclusiones para el producto 02	Página 30
6.5 Hallazgos objetivos para el producto 03	Página 31
6.6 Conclusiones para el producto 03	Página 36
7. Recomendaciones	Página 38
8. Lecciones aprendidas	Página 40

Anexos	Página 43
Anexo 1: términos de referencia	Página 44
Anexo 2: marco de resultados del proyecto	Página 65
Anexo 3: consignas de la entrevista en profundidad	Página 68
Anexo 4: entrevista en profundidad de evaluación por producto	Página 69
Anexo 5: integración de las actividades	Página 70
Anexo 6: descripción densa de las categorías	Página 72
Anexo 7: listado de evidencias	Página 88
Anexo 8: eventos realizados	Página 95
Anexo 9: comparación de lo propuesto vs lo ejecutado	Página 102
Anexo 10: guía de lectura de tablas	Página 114
Anexo 11: listas de grupos consultados y lugares visitados	Página 117
Anexo 12: lista de documentos de apoyo examinados	Página 118
Anexo 13: matriz de evaluación	Página 119
Anexo 14: matriz de progreso de productos y actividades del proyecto	Página 123
Anexo 15: rastro de auditoría	Página 137
Anexo 16: biografía breve del evaluador	Página 138
Anexo 17: código de conducta	Página 139

Lista de acrónimos y abreviaturas

AdP:	Aeropuertos del Perú
APN:	Autoridad Portuaria Nacional
CAD:	Comité de Ayuda al Desarrollo
CENEPRED:	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
CEPLAN:	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
COEN:	Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
DHL:	Deutsche Post DHL - Dalsey Hillblom Lynn
ENAGERD:	Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
FAP:	Fuerza Aérea del Perú
GARD:	Get Airports Ready for Disasters
GEAD:	Grupo Empresarial de Apoyo en Caso de Desastres
GIRED:	Grupos de Intervención Rápida para Emergencias y Desastres
GORE:	Gobierno Regional
GRD:	Gestión del Riesgo de Desastres
GRD/PD:	Gestión del Riesgo de Desastres / Post Desastre
INDECI:	Instituto Nacional de Defensa Civil
INEI:	Instituto Nacional de Estadística e Informática
LAP:	Lima Airport Partners
MEF:	Ministerio de Economía y Finanzas
MINDEF:	Ministerio de Defensa
MML:	Municipalidad Metropolitana de Lima
MVCS:	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
PCM:	Presidencia del Consejo de Ministros
PLANAGERD:	Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POE:	Planes de Operaciones de Emergencias
ODS:	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OCDE:	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OFDA:	Office of United States Foreign Disaster Assistance
SINAGERD:	Sistema de Información Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
SINPAD:	Sistema Nacional de Información para la Respuesta y Rehabilitación
TdR:	Términos de Referencia
TETRA:	Terrestrial Trunked Radio
USAID:	United States Agency for International Development

Resumen ejecutivo

La presente es la evaluación final del proyecto “preparación ante desastres con enfoque territorial”. La implementación del proyecto estuvo a cargo del PNUD en coordinación con el INDECI. Los productos desarrollados estuvieron dirigidos al beneficio de diversas instituciones del SINAGERD. El proyecto contó con el financiamiento de OFDA / USAID y del PNUD sumando un total de US\$ 1'079,342 de recursos disponibles.

El proyecto se centró en el desarrollo de indicadores de capacidades locales y criterios consensuados para la priorización territorial sirven de base para planificar acciones de respuesta y recuperación en un entorno interinstitucional, el facilitar el acceso a información vital y herramientas confiables para planificar acciones de respuesta, y el desarrollo de una estrategia preliminar para la continuidad de operaciones post desastre en instalaciones estratégicas nacionales.

La evaluación final tiene como propósito evaluar el logro de los objetivos y resultados del proyecto, los elementos facilitadores y las limitaciones para el alcance final de los mismos, identificando las principales lecciones y las recomendaciones de sostenibilidad de los logros alcanzados y otras recomendaciones para intervenciones futuras similares del PNUD y los socios claves del proyecto.

Los principales criterios a evaluar serán la pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto, y sostenibilidad de la propuesta de proyecto. Adicionalmente, se evaluará de manera transversal la igualdad de género del proyecto. La evaluación de los criterios mencionados se centró en dos enfoques, la medición subjetiva, y la medición objetiva.

La medición objetiva se ejecutó mediante la revisión de evidencia documentada, principalmente de información sobre la ejecución del proyecto. Debido a que el proyecto no cuenta con una línea base, ni una evaluación de medio término, no permite que se pudiesen realizar juicios de valor contundentes para describir los criterios evaluados. Sin embargo, el realizar una comparación entre lo propuesto y lo ejecutado en el proyecto nos provee de un acercamiento al desarrollo de los criterios evaluados.

La medición subjetiva se ejecutó mediante la revisión de percepciones de los actores involucrados; se realizaron 28 entrevistas semi-estructuradas en profundidad. Las entrevistas brindaron un marco de interacción privado que fomentó la apertura de la crítica para la mejora; los actores fueron libres de expresar sus ideas sin sentirse evaluados por otros actores. Como métodos de análisis para las entrevistas se realizó un análisis de contenido y la descripción densa de los datos.

Ambos enfoques (i.e., enfoque objetivo, enfoque subjetivo) se integran para resumir los hallazgos de los criterios evaluados. Para efectos del resumen ejecutivo se presenta un resumen transversal de los criterios en relación al proyecto; sin embargo, el presente proyecto desarrolla tres grandes productos, debido a que cada producto tiene independencia entre sí (i.e., temáticas, grupo de actores involucrados), no es conveniente el realizar una evaluación conjunta de los mismos, por lo cual para lograr una evaluación precisa en el informe se desarrollará cada producto dentro de su propia lógica. Es decir, cada uno de los tres productos contará con una evaluación propia de los seis criterios evaluados (i.e., pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto, sostenibilidad, e igualdad de género).

De manera transversal al proyecto los principales hallazgos se resumen en:

Pertinencia: La pertinencia se define en la importancia de los productos desarrollados (e.g., contar con indicadores de medición, contar con información del territorio, contar con protocolos de respuesta ante emergencias, contar con planes de continuidad operativa), la importancia de la propuesta ejecutada (e.g., alineando las necesidades de la coyuntura de preocupación en GRD con los productos desarrollados), y la importancia del trabajo con los actores clave (promoviendo el trabajo articulado de los actores clave). Todos elementos de alta importancia en la agenda de la GRD local e internacional.

Eficacia: La eficacia del proyecto se centra, principalmente, en el desarrollo de indicadores territoriales, desarrollo de protocolos para el proceso de respuesta y un flujograma que ordene el proceso de respuesta, el desarrollo de un sistema que provee la información del territorio, el desarrollo de documentación para la continuidad operativa, el desarrollo de capacidades en los actores de la GRD, y el aporte desde el territorio en el desarrollo de los productos. Sin embargo, algunas de las actividades propuestas no fueron ejecutadas (i.e., un módulo de monitoreo vinculado al SINPAD, un curso virtual vinculado al SINPAD).

Eficiencia: La mayoría de los productos desarrollados comenzaron después de los tiempos programados, por lo cual se extendieron en su ejecución más de lo planificado. Por otro lado, en varias de las actividades se logró desarrollar más productos de los propuestos manteniéndose dentro de los márgenes del presupuesto asignado.

Impacto: En cinco años se destaca el desarrollo de los productos, esperando que sean más precisos, se encuentren ya implementados, con información actualizada, se espera que ya hayan sido institucionalizados, y cuenten con un acompañamiento que garantice su vigencia en el tiempo.

Sostenibilidad: Se espera que la sostenibilidad del presente proyecto destaque en dar mayor precisión y actualizar las herramientas desarrolladas, en incorporar nuevos actores al desarrollo de los productos y fortalecer sus capacidades en GRD, institucionalizar los productos desarrollados, difundir los productos desarrollados, acompañar el proceso de implementación de los productos, evaluar el funcionamiento de los productos desarrollados, y en integrar el trabajo académico y científico a la labor en GRD.

Igualdad de género: El proyecto principalmente contaba con información de género en relación a los eventos realizados. Dentro de los eventos desarrollados en el presente producto destaca una fuerte presencia masculina. La alta asistencia masculina no refiere a una convocatoria sesgada, sino parece ser un reflejo la estructura de género que se encuentra en la mayoría de las instituciones vinculadas con la GRD a nivel local.

Si bien el impacto y la sostenibilidad son criterios que se evalúan post hoc, el realizar una exploración de estos criterios en los actores relevantes permite tener una idea del panorama ideal para el desarrollo de estos criterios, en relación al proyecto, en el futuro.

Las recomendaciones de la presente consultoría se centran en, promover iniciativas para sostenibilidad de los proyectos en GRD del PNUD, contar con un mayor soporte de personal, tomar en cuenta las lecciones aprendidas para dimensionar los proyectos, integrar más herramientas de gestión de proyectos, desarrollar estrategias de promoción de la GRD, explotar los beneficios de formar parte de una organización cooperación, y promover la igualdad de género en la GRD.

Las lecciones aprendidas de la presente consultoría se centran en, la importancia del enfoque territorial, la importancia de los espacios de articulación, la importancia de la institucionalización de productos, cuidados con la intervención que implica el desarrollo de softwares, previsiones para evitar las demoras en el inicio del proyecto, centrarse en una menor cantidad de temas por proyecto, ajustar los productos a las necesidades de la coyuntura nacional, ajustes para el desarrollo del módulo de monitoreo del SINPAD, y ajustes para el desarrollo de un curso virtual del SINPAD.

1. Introducción

El presente informe corresponde al informe final de la consultoría para la evaluación final del proyecto “*preparación ante desastres con enfoque territorial*”. El propósito fue evaluar el logro de los objetivos y resultados del proyecto, los elementos facilitadores y las limitaciones para el alcance final de los mismos, identificando las principales lecciones y las recomendaciones de sostenibilidad de los logros alcanzados y otras recomendaciones para intervenciones futuras similares del PNUD y los socios claves del proyecto. La evaluación se enmarca en el Plan de Evaluación 2017-2021 de la Oficina de Perú del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (para revisar los términos de referencia de la presente consultoría ver [anexo 1](#)).

Los principales aspectos a evaluar serán la pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto, y sostenibilidad de la propuesta de proyecto. Adicionalmente, se evaluará de manera transversal la igualdad de género del proyecto.

El proyecto evaluado es un componente fundamental de una estrategia amplia diseñada por el PNUD para institucionalizar el enfoque territorial en las herramientas de preparación de las instituciones nacionales y regionales para una recuperación post desastre efectiva. A través de las actividades planificadas, el proyecto se propuso contribuir al desarrollo de herramientas eficientes y metodologías originales que permitan incorporar el enfoque territorial en el proceso de toma de decisión de las instituciones públicas vinculadas con la GRD (SINAGERD), lo cual contribuirá a optimizar el uso de los recursos disponibles después de un desastre de gran magnitud. Esto está en concordancia con la prioridad 4 del Marco de Sendai y el ODS 11. Dado que el sector privado desempeña un papel estratégico en la optimización del uso de los recursos en este proceso, su participación fue un componente clave de la estrategia planificada.

La implementación del proyecto estuvo a cargo del PNUD en coordinación con el INDECI. El proyecto se ejecutó principalmente en Lima Metropolitana y las regiones de Lima y Callao y con acciones puntuales de pilotaje en las regiones de Lambayeque y de La Libertad. El proyecto se centró en el desarrollo de tres productos:

Producto 01: Sólidos indicadores de capacidades locales y criterios consensuados para la priorización territorial sirven de base para planificar acciones de respuesta y recuperación en un entorno interinstitucional.

Producto 02: Las autoridades tienen acceso a información vital y herramientas confiables para planificar acciones de respuesta.

Producto 03: Desarrollo de una estrategia preliminar para la continuidad de operaciones post desastre en instalaciones estratégicas nacionales.

Los productos desarrollados estuvieron dirigidos al beneficio de diversas instituciones del SINAGERD. El proyecto contó con el financiamiento de OFDA / USAID y del PNUD. En la tabla 1 se muestra la asignación de los recursos en relación a los productos del proyecto.

Tabla 1: asignación de los recursos del proyecto

Productos esperados	Presupuesto planificado (US\$)
Producto 01: Sólidos indicadores de capacidades locales y criterios consensuados para la priorización territorial sirven de base para planificar acciones de respuesta y recuperación en un entorno interinstitucional	332 834
Producto 02: Las autoridades tienen acceso a información vital y herramientas confiables para planificar acciones de respuesta	486 810
Producto 03: Desarrollo de una estrategia preliminar para la continuidad de operaciones post desastre en instalaciones estratégicas nacionales	123 120
Sistematización: Sistematización de la metodología adoptada	10 000
Difusión: Conferencia para compartir las buenas prácticas y las lecciones aprendidas	13 161
Evaluación: Evaluación final del proyecto	10 000
Apoyo general a la gestión (8%)	74 074
TOTAL	1 050 000

El proyecto cuenta con indicadores propios de los productos desarrollados; estos indicadores se presentaron como parte de los términos de referencia de la presente consultoría (para revisar los indicadores de proyecto ver [anexo 2](#)).

El informe se estructura con el presente primer capítulo de “introducción” que explica el propósito de la evaluación y el marco general del proyecto evaluado.

El segundo capítulo de “descripción de la intervención” busca mostrar la lógica y los méritos de la evaluación de proyectos y los métodos seleccionados.

El tercer capítulo de “alcance y objetivos de la evaluación” proporciona una explicación del alcance de la evaluación, sus objetivos primarios, y los principales criterios de evaluación.

El cuarto capítulo de “enfoque de la evaluación y métodos” describe los métodos seleccionados, las razones de su selección, y las limitaciones de la evaluación.

El quinto capítulo de “análisis de datos” describe los procedimientos usados para analizar los datos recabados a fin de responder a las preguntas de la evaluación.

El sexto capítulo de “hallazgos y conclusiones” presenta los hallazgos de la evaluación basados en el análisis, y las conclusiones extraídas de esos hallazgos.

El séptimo capítulo de “recomendaciones” presenta propuestas dirigidas a los usuarios del informe sobre qué acciones emprender o decisiones tomar.

El octavo capítulo de “lecciones aprendidas” presenta los nuevos conocimientos obtenidos de una circunstancia en particular que se pueden extrapolar a contextos similares.

Finalmente, el informe presenta los “anexos” del documento.

2. Descripción de la intervención

La evaluación del proyecto analizó el desempeño en cuanto a la consecución de los resultados previstos y su contribución a los efectos y las teorías del cambio conexas¹.

La presente evaluación utilizó como base los criterios del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Los cinco criterios son pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto, y sostenibilidad²; se evaluaron los cinco criterios para cada uno de los tres productos del proyecto. Adicionalmente, a la medición de los cinco criterios de la CAD, se buscó que ésta sea una evaluación sensible al género. La incorporación de la perspectiva de género como parte del proceso de evaluación se realizó de manera transversal, es decir evaluándola de forma general en el proyecto y no en el particular por cada producto.

La evaluación de los criterios mencionados se centró en dos enfoques, la medición objetiva, y la medición subjetiva.

La medición objetiva se ejecutó mediante la revisión de evidencia documentada, principalmente de información sobre la ejecución del proyecto. Debido a que el proyecto no cuenta con una línea base, ni una evaluación de medio término, no permite que se pudiesen realizar juicios de valor contundentes para describir los criterios evaluados. Sin embargo, el realizar una comparación entre lo propuesto y lo ejecutado en el proyecto nos provee de un acercamiento al desarrollo de los criterios evaluados. Para la medición objetiva se evaluarán los criterios de eficacia y eficiencia, revisando la concreción de los propuesto y la comparación con los tiempos estimados de ejecución. Adicionalmente, se evaluará la sensibilidad de género a través de la revisión de la participación en los eventos de los actores disgregados por sexo.

La medición subjetiva se ejecutó mediante la revisión de percepciones de los actores involucrados; estas percepciones brindan información sobre la aceptación del proyecto por parte de los actores. Una buena recepción del proyecto y sus logros puede indicar la sostenibilidad del proyecto a futuro. Por otra parte, la información obtenida de los actores son opiniones y no necesariamente reflejan hechos reales; sin embargo, es importante tomar todas las opiniones en cuenta y buscar cómo mantener las buenas percepciones, y cómo mejorar las percepciones de carácter crítico. Para la evaluación subjetiva se evaluarán solo cuatro de los cinco criterios para cada uno de los tres productos del proyecto. Para la medición subjetiva se omitirá el criterio de eficiencia debido a que dicho criterio requiere una aproximación desde las evidencias del proyecto, la cual se realizará en la medición objetiva.

La distribución de los de los criterios de evaluación en relación a los dos enfoques de medición se presentan en la tabla 2.

¹PNUD (2019). *Directrices de Evaluación del PNUD*. Nueva York: Oficina de Evaluación Independiente del PNUD

² DAC (1991). *Principles for Evaluation of Development Assistance*. Paris: OECD

Tabla 2: distribución de los criterios de medición

Criterios	Medición objetiva	Medición subjetiva
Pertinencia		x
Eficacia	x	x
Eficiencia	x	
Impacto		x
Sostenibilidad		x
Igualdad de género	x	

Esta consultoría constó de tres fases. La primera se centró en el diseño de la propuesta metodológica. Una vez presentada y aprobada, se dio inicio a la segunda fase, la cual se centró en la evaluación del enfoque subjetivo del proyecto; se priorizó esta fase para poder manejar los tiempos de agenda de los múltiples actores que participaron en el proyecto. La tercera fase se centró en la evaluación del enfoque objetivo del proyecto, la integración con la medición subjetiva, y la redacción del informe final.

La consultoría fue ejecutada por un solo consultor, encargado de realizar las entrevistas, transcribirlas, y analizarlas. Asimismo, se encargó de la revisión documental del proyecto para la presentación de las evidencias que sustenten los logros del proyecto.

Para la medición objetiva, los documentos solicitados y revisión de la información se realizaron gracias al apoyo del equipo del PNUD encargado del desarrollo del proyecto. Como se mencionó anteriormente, el proyecto no contó con línea base, ni evaluación de medio término, por lo cual se decidió hacer una comparación entre lo propuesto contrastado con lo ejecutado. Adicionalmente, se buscaron evidencia que provean de información sobre la calidad de lo ejecutado.

Para la medición subjetiva, el contacto y coordinación con los actores entrevistados se realizó gracias al apoyo del equipo del PNUD encargado del desarrollo del proyecto. Los actores contactados pertenecen al equipo ejecutor del proyecto y a las contrapartes de las entidades públicas y privadas que formaron parte del proyecto. Al ser un número reducido de beneficiarios directos, la muestra para este diseño también es reducida. Asimismo, no todos los actores participaron en el desarrollo de todos los productos, por lo cual se contactaron a los actores vinculados únicamente con cada uno de los tres productos de proyecto.

3. Alcance y objetivos de la evaluación

3.1. Alcance de la evaluación

La evaluación se inició el 19 de agosto de 2019 y se proyecta su culminación para el 30 de noviembre de 2019. La evaluación se enfocó en la medición objetiva a través de la revisión documentaria del proyecto, y la medición subjetiva a través de entrevistas con el equipo ejecutor y las contrapartes del proyecto. La evaluación se realizó en Lima, La Libertad, y Lambayeque. La evaluación se centró en los tres productos del proyecto.

3.2. Objetivos de la evaluación

Como se menciona en la introducción, el propósito de la presente consultoría fue evaluar el logro de los objetivos y resultados del proyecto, los elementos facilitadores y las limitaciones para el alcance final de los mismos, identificando las principales lecciones y las recomendaciones de sostenibilidad de los logros alcanzados y otras recomendaciones para intervenciones futuras similares del PNUD y los socios claves del proyecto.

Adicionalmente, a este gran propósito u objetivo general de la evaluación, se desprenden otros objetivos específicos de la evaluación. El primer grupo de objetivos específicos se desprende de los tres productos del proyecto, debido a que cada producto tiene independencia entre sí (i.e., temáticas, grupo de actores involucrados), por lo cual para lograr una evaluación precisa es necesario evaluar cada producto en su propia lógica. Los objetivos serían:

- Evaluar la concreción del producto “sólidos indicadores de capacidades locales y criterios consensuados para la priorización territorial sirven de base para planificar acciones de respuesta y recuperación en un entorno interinstitucional”.
- Evaluar la concreción del producto “las autoridades tienen acceso a información vital y herramientas confiables para planificar acciones de respuesta”.
- Evaluar la concreción del producto “desarrollo de una estrategia preliminar para la continuidad de operaciones post desastre en instalaciones estratégicas nacionales”.

Finalmente, un aspecto a evaluar de manera transversal, fue la información referente a la igualdad de género. Si bien la búsqueda de igualdad de género no forma parte de los objetivos del proyecto evaluado³, sí es un aspecto de importancia en las evaluaciones del PNUD, por lo cual se considera como un cuarto objetivo específico. El objetivo sería:

- Evaluar la igualdad de género a lo largo del proyecto “preparación ante desastres con enfoque territorial”.

³ Este proyecto se diseñó con un Gender Marker 1: Los productos y/o actividades contribuyen de manera limitada a la igualdad de género, pero no de manera significativa. Es decir, algunos aspectos de los productos y/o actividades a nivel del proyecto promueven la igualdad de género, pero no de manera consistente.

3.3. Criterios de la evaluación

Los criterios de la evaluación⁴ son:

- **Pertinencia:** Medida en que los objetivos de una intervención para el desarrollo son congruentes con los requisitos de los beneficiarios, las necesidades del país, las prioridades globales y las políticas de los asociados y de los donantes.
- **Eficacia:** Medida en que se lograron o se espera lograr los objetivos de la intervención para el desarrollo, tomando en cuenta su importancia relativa.
- **Eficiencia:** Medida en que los recursos/insumos (fondos, tiempo, etc.) se han convertido económicamente en resultados.
- **Impacto:** Efectos de largo plazo, positivos y negativos, primarios y secundarios, producidos directa o indirectamente por una intervención para el desarrollo, intencionalmente o no.
- **Sostenibilidad:** Continuación de los beneficios de una intervención para el desarrollo después de concluida; o probabilidad de que continúen los beneficios en el largo plazo.
- **Igualdad de género:** Determinar las implicaciones que tiene para hombres y mujeres las acciones planeadas en el proyecto⁵.

⁴ DAC (2010). *Glossary of Key Terms in Evaluation and Results Based Management*. Paris: OECD

⁵ Espinosa, J. (2010). *La evaluación sensible al género: Una herramienta para mejorar la calidad de la ayuda*. XVI Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: congreso internacional.

4. Enfoque de la evaluación y métodos

4.1. Fuentes de información

Para la evaluación objetiva, la principal fuente son los documentos vinculados a los tres productos y sus objetivos.

Para la evaluación subjetiva, las fuentes de información se definieron en relación a cada uno de los tres productos que conforman el proyecto; en total se realizaron 28 entrevistas semi-estructuradas en profundidad. Para el producto 1 se entrevistaron 6 actores de las siguientes instituciones: CENEPRED, INDECI, PCM, y PNUD. Para el producto 2 se entrevistaron 12 actores de las siguientes instituciones: GORE de La Libertad, GORE Callao, INDECI, Municipalidad Provincial de Trujillo, PCM, y PNUD. Para el producto 3 se entrevistaron 10 actores de las siguientes instituciones: APN, DHL, FAP, GORE de Lambayeque, INDECI, LAP, y PNUD.

4.2. Procedimiento e instrumentos para la recopilación de dato

Para la medición objetiva se buscó comparar lo propuesto al inicio del proyecto (i.e., actividades del proyecto) con lo finalmente ejecutado. Adicionalmente de hacer la búsqueda de evidencia de la concreción de los distintos objetivos de los productos del proyecto, se analizaron las evidencias con información que permita visibilizar las diferencias por sexo en la ejecución del proyecto.

Para la medición subjetiva se realizaron entrevistas semi-estructuradas en profundidad. Las entrevistas brindaron un marco de interacción privado que fomentó la apertura de la crítica para la mejora; los actores fueron libres de expresar sus ideas sin sentirse evaluados por otros actores. Este tipo de entrevistas parte de una pregunta general que permite al entrevistado el ir profundizando en la temática según sus propias vivencias sin imponer conceptos ajenos a su realidad. Debido a que se podían abordar temas sensibles y de implicancia personal, las entrevistas no fueron grabadas para que los participantes se sintieran en libertad de expresar sus experiencias con mayor distensión. Se tomaron notas en el momento de la entrevista; finalizada la entrevista, las notas se completaron, reconstruyendo la entrevista en su totalidad por si hubo omisiones a la hora de tomar notas; las transcripciones textuales no eran necesarias para los análisis realizados (i.e., análisis de contenido).

La guía de entrevista contó con un consentimiento informado que contempló el describir a los actores, los objetivos de la evaluación, el carácter anónimo de la entrevista, la confidencialidad de los datos, la presentación general de los resultados y la oportunidad de abandonar la entrevista en cualquier momento (para revisar las consignas de entrada y salida ver [anexo 3](#)). La guía de entrevista abordó la exploración de los criterios de pertinencia, eficacia, impacto, y sostenibilidad (para revisar las preguntas de la entrevista ver [anexo 4](#)).

Para la medición subjetiva se realizaron 28 entrevistas a los miembros del proyecto y contrapartes, del lunes 2 de septiembre de 2019 al viernes 27 de septiembre de 2019. Si bien las entrevistas fueron anónimas, se registró el sexo del entrevistado. La distribución de los actores entrevistados en relación a los tres productos y desglosados por sexo se presentan en la tabla 3.

Tabla 3: distribución de actores entrevistados

Objetivos de evaluación	Mujeres	Hombres	Total
Producto 1	2	4	6
Producto 2	3	9	12
Producto 3	1	9	10
Total	6	22	28

A partir de las entrevistas en profundidad se logró obtener una comprensión del contenido de los criterios de “*pertinencia*”, “*eficacia: logros generales*”, “*eficacia: buenas prácticas*”, “*eficacia: lecciones aprendidas*”, “*impacto*”, y “*sostenibilidad*”. No se exploran los criterios de “*eficiencia*” ni de “*igualdad de género*” a través de las entrevistas debido que estos criterios requieren de evidencias de carácter más objetivo (i.e., medición objetiva). Los temas, subtemas, y preguntas evaluadas se presentan en la tabla 4.

Tabla 4: temas, subtemas, preguntas evaluadas

Tema	Subtema	Pregunta
Pertinencia	---	Desde su perspectiva, ¿cómo contribuye el producto [citar el producto o actividad específica] a la mejora de la Gestión de Riesgo de Desastres en el país?
Eficacia	Logros generales	Desde su perspectiva, ¿cuáles serían los logros del producto [citar producto o actividad específica]?
	Buenas prácticas	Si volviera a realizar el mismo producto [citar el producto o actividad específica], estando a cargo, ¿qué cosas no cambiaría y haría de la misma manera?
	Lecciones aprendidas	Si volviera a realizar el mismo producto [citar el producto o actividad específica], estando a cargo, ¿Qué cosas cambiaría y haría de forma distinta?
Impacto	---	¿Qué efectos cree que el producto [citar el producto o actividad específica] pueda tener de aquí a 5 años?
Sostenibilidad	---	¿Qué cosas faltan por hacer en relación al producto [citar el producto o actividad específica]?

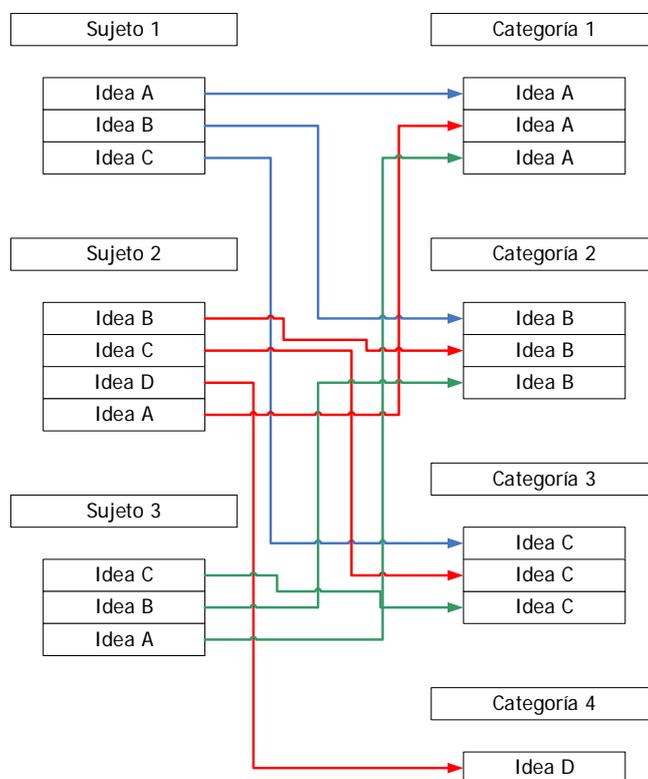
Esta comprensión del contenido provee a su vez, de una comprensión sólida de la realidad, suficiente para lograr una evaluación óptima de los actores involucrados en el proyecto. En términos evaluativos, este estudio logra comprender los criterios investigados, es decir provee de validez a la información obtenida. Sin embargo, los criterios de confiabilidad y generalización no pueden ser obtenidos a través del uso de entrevistas. Es a través de la aplicación de una encuesta de respuesta cerrada que se podrían obtener datos que brinden a la evaluación los criterios de confiabilidad y generalización de sus datos; sin embargo, debido a lo reducido de la población las variaciones en los resultados serían mínimas, y junto con la alta dificultad de agendar a los actores, no justificaron la aplicación de encuestas.

5. Análisis de datos

Como métodos de análisis para las entrevistas se realizó un análisis de contenido y la descripción densa de los datos.

El análisis de contenido convierte la conversación abierta en categorías de respuesta según las áreas de estudio⁶. Cada categoría creada a partir del análisis de contenido puede consistir en una o algunas palabras, las cuales son clasificadas en la misma categoría dado su significado similar o relacionado⁷. El análisis de contenido brinda una visión panorámica de los puntos relevantes obtenidos a partir de las entrevistas. Como se muestra en el siguiente gráfico 1, el análisis de contenido agrupa las ideas similares provistas por los entrevistados en categorías de respuesta.

Gráfico 1: el análisis de contenido



Por otro lado, la descripción densa brinda una visión en profundidad del contenido de cada categoría. La descripción densa constituye una explicación contextualizada de modo que los puntos recogidos por las entrevistas pueden ser comprendidos por cualquier persona fuera del contexto⁸. Es decir, los contenidos de cada categoría podrán ser comprendidos por cualquier persona ajena al proyecto.

⁶ Holsti, O. (1969). *Content analysis for the social sciences and humanities*. Addison-Wesley

⁷ Weber, R. (1985). *Basic Content Analysis*. Londres: Sage Publications

⁸ Geertz, C. (1983). *Local knowledge: Further essays in interpretative anthropology*. New York: Basic Books

6. Hallazgos y conclusiones

La propuesta inicial del proyecto contó con un total de 20 actividades, distribuidas a lo largo de los tres productos, las cuales se han integrado en 13 nuevas actividades que subsumen las anteriores (para revisar la integración de las actividades ver [anexo 5](#)). Para la presentación de resultados se utilizarán las nuevas actividades.

La medición subjetiva nos provee información para los criterios de “*pertinencia*”, “*eficacia*”, “*impacto*”, y “*sostenibilidad*” a través de preguntas realizadas a actores claves que participaron en el desarrollo del producto. Los resultados para cada pregunta realizada a los actores entrevistados se presentarán en tablas con las categorías obtenidas y sus respectivas frecuencias. Las frecuencias reportadas indican el número de actores que mencionaron la categoría. Las frecuencias se presentan como parte del reporte de datos; sin embargo, por lo reducido de la muestra, todas las categorías tienen la misma importancia. Todas las categorías presentadas cuentan con una descripción densa de su contenido. Las descripciones de las categorías sintetizan únicamente el discurso de los entrevistados; no hay interpretaciones, ni contenido aumentado por el consultor (para revisar la descripción densa de las categorías ver [anexo 6](#)). Es importante tener en cuenta que se presentan percepciones, no hechos facticos, por lo cual, distintos entrevistados pueden tener puntos de vista encontrados, por lo que se pueden generar categorías contrapuestas.

La medición objetiva nos provee de información para el criterio de “*eficacia*” presentando dos tipos de información independiente entre sí, las evidencias por cada actividad (para revisar el listado de evidencias ver [anexo 7](#)), y los eventos realizados por cada actividad (para revisar el listado de eventos realizados ver [anexo 8](#)). Adicionalmente, la medición objetiva provee de información para el criterio de “*eficiencia*” presentando una comparación de lo propuesto contra lo ejecutado (para revisar una comparación más detallada entre lo propuesto y lo ejecutado ver [anexo 9](#)). Finalmente, la medición objetiva provee de información para el criterio de “*igualdad de género*” presentando la participación promedio de los eventos que se realizaron, disgregando a sus participantes por sexo (para revisar el detalle de la participación por cada evento ver [anexo 8](#)).

Los hallazgos se presentan utilizando las tablas como medio de soporte, debido a que, por la cantidad de información y naturaleza repetitiva de la información, las tablas proveen de un medio más amigable para la lectura rápida de los hallazgos. Sin embargo, la lectura de tablas puede requerir en algunos casos una guía de soporte (para revisar la guía de lectura de tablas ver [anexo 10](#)).

Las conclusiones se presentan con una síntesis de los hallazgos, contando así con tres niveles de lectura. Las conclusiones proveen una revisión rápida de los resultados, pero con un nivel de profundización bajo. Para un mayor detalle en los resultados el lector puede remitirse a los hallazgos que presentan un nivel de profundización medio. Finalmente, para un nivel de profundización alto el lector puede remitirse a los anexos respectivos.

6.1. Hallazgos generales

Adicionalmente, de forma general el proyecto contó con tres productos esperados, distintos a los productos propiamente del proyecto, que daban soporte al mismo. Estos productos son “la evaluación” que se refiere a la presente consultoría; “la sistematización” la cual está actualmente ejecutándose; finalmente, la difusión del proyecto que cuenta con una actividad realizada. En la tabla 5 se presenta el evento realizado para la difusión.

Tabla 5: eventos para la difusión

Nombre del evento	Lugar	Fecha	Entidades participantes	Asistentes		
				Hombres	Mujeres	Total
Diálogo "Lecciones Aprendidas y Buenas Prácticas en el Proyecto Preparación ante Desastres con Enfoque Territorial"	Lima	28/08/2019	30	50	32	82

6.2. Hallazgos para el producto 01

A continuación, se presentan los hallazgos para el producto “*sólidos indicadores de capacidades locales y criterios consensuados para la priorización territorial sirven de base para planificar acciones de respuesta y recuperación en un entorno interinstitucional*”. El producto 01 contó con 5 grandes actividades, en la tabla 6 se presentan las actividades que conforman al producto 01.

Tabla 6: actividades del producto 01

Actividades	Descripción
1.1	Desarrollo de indicadores territoriales en Lima Metropolitana
1.2	Aplicación de Indicadores Territoriales en la Región La Libertad - Trujillo
1.3	Planificación interinstitucional de acciones prioritarias para la preparación en Lima Metropolitana, Callao y Trujillo (en concordancia con PLANAGERD)
1.4	Mesa interinstitucional para definir acuerdos a nivel macro
1.5	Desarrollo de un módulo de monitoreo para la preparación ante desastres con enfoque territorial en el SINPAD

6.2.1. Pertinencia del producto 01

Se preguntó a 6 actores claves involucrados con el desarrollo del producto 01 acerca de la “*pertinencia*”, se agruparon las respuestas en las categorías a continuación presentadas en la tabla 7.

Tabla 7: categorías del producto 01 en relación a la "pertinencia"

Categoría	Frecuencia
Proveer de herramientas para la planificación a largo plazo	4
Proveer de información precisa para la toma de decisiones durante una emergencia	3
Desarrollar propuesta de carácter institucional	2
Desarrollar iniciativas integradas entre sí en una propuesta sintética	1

6.2.2. Eficacia del producto 01

Se hizo una revisión de las evidencias y eventos realizados relacionados con el producto 01, en la tabla 8 se presentan la información obtenida en relación a las actividades que conforman al producto 01.

Tabla 8: evidencias y eventos del producto 01

Actividades	Evidencias	Eventos realizados
1.1	<ul style="list-style-type: none"> Medición de los Indicadores a Nivel Distrital en Lima Metropolitana y el Callao y Fusión de Indicadores en un Índice Sintético a Nivel Territorial en Lima y Callao Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres: ENAGERD 2018 Índice de Vulnerabilidad Poblacional - VIP 	<ul style="list-style-type: none"> Taller de Indicadores de Respuesta y Recuperación Municipales Distritales de Lima Metropolitana Reunión de Coordinación Interinstitucional de Indicadores Taller "Registro de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres ENAGERD 2018 y presentación de resultados ENAGERD 2017"
1.2	<ul style="list-style-type: none"> Protocolo de Respuesta del Gobierno Regional La Libertad (Emergencia de Nivel 3) Mapas de Resultados de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres ENAGERD 2018 en la Región La Libertad 	No se realizaron eventos para esta actividad
1.3	<ul style="list-style-type: none"> Documento de identificación de actividades prioritarias en la Región La Libertad para el fortalecimiento de capacidades en GRD 	<ul style="list-style-type: none"> Taller de Presentación SIRAD Trujillo, avances de la ENAGERD en la Región La Libertad y propuesta de plan de Acción para Fortalecimiento de Capacidades

1.4	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de actualización de la política nacional de GRD Compendio Estadístico 2018: Preparación - Respuesta – Rehabilitación Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2019 – 2021 Modelos Operacionales del Programa Presupuestal 068 “Reducción de la Vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres” Revisión de los Indicadores de Desempeño del Programa Presupuestal “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres” 2 informes de Evaluación Anual 2017 de las regiones del PP 0068: “Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres” 	<ul style="list-style-type: none"> Instalación del Comité Técnico de Coordinación de la Red Nacional de Alerta Temprana – RNAT Taller de revisión de diseño del programa de respuesta presupuestal 0068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres" para el 2020 I Taller de fortalecimiento de capacidades de GRD a los gobiernos locales - Lima Metropolitana - 2019 Taller: Reducción del Riesgo de Desastres en el Perú: Avances, Desafíos y Perspectivas de la GRD en el País Actualización de la política Nacional GRD - Elaboración propuesta tercer entregable Taller Políticas GRD Reunión actualización política de GRD - Alineamiento horizontal
1.5	No se ejecutó esta actividad	No se ejecutó esta actividad

Adicionalmente, se preguntó a 6 actores claves involucrados con el desarrollo del producto 01 acerca de los “logros generales”, las “buenas prácticas”, y las “lecciones aprendidas”, se agruparon las respuestas en las categorías a continuación presentadas en la tabla 9, tabla 10, y tabla 11, respectivamente.

Tabla 9: categorías del producto 01 en relación a los “logros generales”

Categoría	Frecuencia
Contribuir con indicadores territoriales	5
Sensibilizar y comprometer a los actores clave con la GRD	3
Difundir información para la toma de decisiones	2
Promover la articulación entre los actores de la GRD	2

Tabla 10: categorías del producto 01 en relación a las “buenas prácticas”

Categoría	Frecuencia
Establecer espacios de trabajo interinstitucional	5
Integrar información novedosa del territorio en las herramientas de gestión	3
Articular los distintos niveles de gobierno	2
Ajustar los productos a las necesidades de la coyuntura nacional	2
Construir alianzas con actores clave	2

Tabla 11: categorías del producto 01 en relación a las “lecciones aprendidas”

Categoría	Frecuencia
Integrar más componentes a los productos desarrollados	2
Definir mejor los TdR de los consultores	2
Integrar otras zonas en las mediciones	1
El contacto con los actores clave fue un proceso lento	1
Generar competencias en los actores clave	1
Institucionalizar los productos desarrollados	1
Mayor apoyo de la alta dirección de los organismos de cooperación	1
Dimensionar mejor el diseño del proyecto	1

6.2.3. Eficiencia del producto 01

Se hizo una revisión de los años de implementación y presupuesto del producto 01, comparando lo propuesto con lo ejecutado, en la tabla 12 se presentan la información obtenida en relación a las actividades que conforman al producto 01.

Tabla 12: año de implementación y presupuesto del producto 01

Actividad	Año de implementación		Presupuesto	
	Propuesto	Ejecutado	Propuesto	Ejecutado
1.1	2018	2018 – 2019	US\$ 122,525	US\$ 173,338
1.2	2018	2018 – 2019	US\$ 84,357	US\$ 49,513
1.3	2017 - 2018	2019	US\$ 62,358	US\$ 64,540
1.4	2017 - 2018	2017 - 2019	US\$ 50,595	US\$ 98,699
1.5	2017 - 2018	No se ejecutó	US\$ 13,000	US\$ 0

6.2.4. Impacto del producto 01

Se preguntó a 6 actores claves involucrados con el desarrollo del producto 01 acerca del “*impacto*”, se agruparon las respuestas en las categorías a continuación presentadas en la tabla 13.

Tabla 13: categorías del producto 01 en relación al “impacto”

Categoría	Frecuencia
Contar con un sistema más sofisticado de medición de indicadores	4
Más actores proveen información para la medición de indicadores	2
La información del territorio se utilizará para los diversos procesos de la GRD	1
La política nacional de GRD estará en vigencia	1
El plan de friaje se irá actualizando y ejecutando	1

6.2.5. Sostenibilidad del producto 01

Se preguntó a 6 actores claves involucrados con el desarrollo del producto 01 acerca de la “sostenibilidad”, se agruparon las respuestas en las categorías a continuación presentadas en la tabla 14.

Tabla 14 categorías del producto 01 en relación a la “sostenibilidad”

Categoría	Frecuencia
Acompañar el proceso de implementación de los productos	3
Dar mayor precisión a las herramientas desarrolladas	3
Difundir los productos desarrollados	2
Institucionalizar los productos desarrollados	2
Fortalecer las capacidades en GRD de las autoridades	2
Sistematizar metodologías para replicar iniciativas	1

6.2.6. Igualdad de género del producto 01

Se hizo una revisión de la participación en los eventos realizados del producto 01 disgregados por sexo, en la tabla 15 se presentan la información obtenida en relación a las actividades que conforman al producto 01.

Tabla 15: participación por sexo en los eventos del producto 01

Actividad	Promedio de participación masculina	Promedio de participación femenina	Promedio de participación total
1.1	20	6	26
1.3	42	22	64
1.4	36	25	61

6.3. Conclusiones para el producto 01

A continuación, se presentan las conclusiones para los seis criterios evaluados en relación al producto *“sólidos indicadores de capacidades locales y criterios consensuados para la priorización territorial sirven de base para planificar acciones de respuesta y recuperación en un entorno interinstitucional”*.

Pertinencia: La pertinencia de este producto se define en dos grandes puntos, el primero en los productos desarrollados, y el segundo en la propuesta ejecutada. Los productos desarrollados permiten tanto una toma de decisiones precisa durante una emergencia, así como el contar con información para la planificación a largo plazo. La propuesta buscó institucionalizarse en las entidades pertinentes, y sintetizar distintas iniciativas en un mismo objetivo.

Eficacia: La eficacia de este producto se centra en el desarrollo de indicadores territoriales, y en la articulación de actores de GRD para facilitar el desarrollo de productos como la actualización de la Política Nacional de GRD, el Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2019 - 2021, los Modelos Operacionales del Programa Presupuestal 068 “Reducción de la Vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres”, y el Compendio Estadístico Anual del INDECI – 2018. Sin embargo, el desarrollo de un módulo de monitoreo vinculado al SINPAD no fue ejecutado.

Eficiencia: La mayoría de los productos desarrollados comenzaron en los tiempos programados, pero se extendieron en su ejecución más de lo planificado. Por otro lado, en varias de las actividades, principalmente en la actividad 1.4 (i.e., mesa interinstitucional para definir acuerdos a nivel macro), se logró desarrollar más productos de los propuestos, manteniéndose dentro de los márgenes del presupuesto asignado.

Impacto: En una proyección a cinco años, se destaca el desarrollo de tres productos. En cuanto a los indicadores, se espera contar con un sistema más sofisticado de medición, la incorporación de nuevos actores, y el uso de la información provista en los procesos de la GRD. En cuanto a la política nacional de GRD, se espera que ya estará aprobada y en vigencia. En cuanto al Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje, se habrá actualizado en el 2021 para continuar con su ejecución.

Sostenibilidad: Se espera que la sostenibilidad del presente producto destaque en un proceso de implementación por parte de los actores, lograr mayor precisión en las herramientas desarrolladas, la difusión de los productos desarrollados, la institucionalización de los productos desarrollados, el fortalecimiento de las capacidades en GRD de las autoridades, y la sistematización de las metodologías desarrolladas en el producto.

Igualdad de género: Dentro de los eventos desarrollados en el presente producto destaca una fuerte presencia masculina. La alta asistencia masculina no refiere a una convocatoria sesgada, sino parece ser un reflejo la estructura de género que se encuentra en la mayoría de las instituciones vinculadas con la GRD a nivel local.

6.4. Hallazgos para el producto 02

A continuación, se presentan los hallazgos para el producto “*las autoridades tienen acceso a información vital y herramientas confiables para planificar acciones de respuesta*”. El producto 02 contó con 5 grandes actividades, en la tabla 16 se presentan las actividades que conforman al producto 02.

Tabla 16: actividades del producto 02

Actividades	Descripción
2.1	Desarrollo y validación de protocolos de respuesta ante emergencias de nivel nacional y regional (Emergencias de Niveles 3, 4 y 5)
2.2	Georreferenciación de recursos indispensables para la respuesta y recuperación en Lima Metropolitana, Callao y Trujillo, y su incorporación al SINPAD; capacitación para funcionarios locales
2.3	Desarrollo de un curso virtual de libre acceso sobre el módulo de recursos para desastres del SINPAD
2.4	Consolidación del sistema de telecomunicaciones de emergencia TETRA y desarrollo de un protocolo de telecomunicaciones de emergencia en Lima y Callao
2.5	Asistencia técnica para el diseño final del módulo de recursos para desastres, el módulo de rehabilitación y el módulo para la coordinación de la respuesta a desastres con el sector privado del SINPAD

6.4.1. Pertinencia del producto 02

Se preguntó a 12 actores claves involucrados con el desarrollo del producto 02 acerca de la “*pertinencia*”, se agruparon las respuestas en las categorías a continuación presentadas en la tabla 17.

Tabla 17: categorías del producto 02 en relación a la “*pertinencia*”

Categoría	Frecuencia
Promover el trabajo articulado de los actores clave	7
Conocer los recursos con los que se cuentan en el territorio	6
Construir documentos que establezcan las acciones frente a una emergencia	6
Aprovechar la coyuntura de preocupación por la GRD	2
Construir las herramientas con una metodología descentralizada	1
Facilitar las comunicaciones entre los actores durante las emergencias	1

6.4.2. Eficacia del producto 01

Se hizo una revisión de las evidencias y eventos realizados relacionados con el producto 02, en la tabla 18 se presentan la información obtenida en relación a las actividades que conforman al producto 02.

Tabla 18: evidencias y eventos del producto 02

Actividades	Evidencias	Eventos realizados
2.1	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de contingencia nacional ante sismos de gran magnitud seguido de tsunami frente a la costa central del Perú • Guía para la elaboración de protocolo de respuesta a emergencia de nivel 3 • Protocolo de respuesta del gobierno regional Callao (emergencia nivel 3) • Protocolo de respuesta del gobierno regional La Libertad (emergencia nivel 3) • Protocolo de respuesta del gobierno regional Lima (emergencia nivel 3) • Protocolo de respuesta del gobierno regional Loreto (emergencia nivel 3) • Protocolo de respuesta del gobierno regional Piura (emergencia nivel 3) • Protocolo de respuesta del gobierno regional Tacna (emergencia nivel 3) • Protocolo de respuesta del gobierno regional Lima Metropolitana (emergencia nivel 3) • Flujograma de respuesta nivel 3 y 4 	<ul style="list-style-type: none"> • 4 Reuniones de Protocolo de Respuesta Nivel 3 y 4 • 2 Reuniones de revisión de documento: de Protocolo y Flujograma • Taller: Protocolo de Respuesta de los GOREs ante un evento de gran magnitud (Lima, La Libertad, Loreto, Tacna) • Validación del Protocolo de Respuesta del GORE, Emergencia Nivel 3 (Lima, La Libertad, Loreto, Tacna) • Simulación Nacional ante sismo seguido de tsunami en el litoral peruano • 2 cursos de Formación del GIRED del INDECI
2.2	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización del Sistema de Información de Recursos para la Atención de Desastres de la Provincia de Trujillo. • Actualización del Sistema de Información de Recursos para la Atención de Desastres del Área Metropolitana de Lima y Callao. 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de Presentación SIRAD Trujillo, avances de la ENAGERD en la Región La Libertad y propuesta de plan de Acción para Fortalecimiento de Capacidades • Taller de Capacitación para manejo de información del SIRAD de la Provincia de Trujillo
2.3	No se ejecutó esta actividad	No se ejecutó esta actividad

2.4	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de transferencia de títulos de propiedad de bienes y equipos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo al Instituto de Defensa Civil – INDECI • Protocolo de Comunicaciones Sistema de Radio Troncalizado Tetra – Lima Metropolitana y Región Callao • Oficios emitiendo opinión favorable al documento de protocolo. • Plan de Contingencia Nacional y Protocolo ante Sismo de gran magnitud seguido de Tsunami frente a la costa central del Perú 	<ul style="list-style-type: none"> • 3 talleres de Capacitación del Sistema de Radio UHF Troncalizado Tetra
2.5	<ul style="list-style-type: none"> • Visor SIRAD 3.0 • Geoportal del INDECI 	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo "la GRD como estrategia de desarrollo en el territorio"

Adicionalmente, se preguntó a 12 actores claves involucrados con el desarrollo del producto 02 acerca de los “logros generales”, las “buenas prácticas”, y las “lecciones aprendidas”, se agruparon las respuestas en las categorías a continuación presentadas en la tabla 19, tabla 20, y tabla 21, respectivamente.

Tabla 19: categorías del producto 02 en relación a los “logros generales”

Categoría	Frecuencia
Desarrollar protocolos para el proceso de respuesta	5
Generar capacidades en la GRD en los actores relevantes	5
Promover la articulación entre los actores de la GRD	4
Desarrollar un sistema que provee la información del territorio	4
Lograr el aporte de actores del territorio para el desarrollo de productos	3
Desarrollar un flujograma que ordene el proceso de respuesta	2
Continuar con una línea de trabajo ya desarrollada	1
Promover el desarrollo de capacidades a través de expertos	1
Desarrollar un sistema de telecomunicaciones para las emergencias	1

Tabla 20: categorías del producto 01 en relación a las “buenas prácticas”

Categoría	Frecuencia
Establecer espacios de trabajo interinstitucional	10
Promover que los actores sean parte del desarrollo de sus productos	3
La convocatoria de los actores relevantes	2
Ajustar los productos a las necesidades de la coyuntura nacional	2
Sensibilizar a las autoridades acerca de la importancia de los productos desarrollados	2
Utilizar una metodología de formación amigable	1
Integrar a nuevos actores relevantes a la labor de la GRD	1

Tabla 21: categorías del producto 01 en relación a las “lecciones aprendidas”

Categoría	Frecuencia
Involucrar más a las autoridades con capacidad de toma de decisiones	5
Generar competencias en los actores clave	4
Dimensionar mejor el diseño del proyecto	3
Institucionalizar los productos desarrollados	2
Integrar más componentes a los productos desarrollados	2
Mayor continuidad en el trabajo con los actores	2
Difundir los productos desarrollados	2
Integrar a otros actores clave	1

6.4.3. Eficiencia del producto 02

Se hizo una revisión de los años de implementación y presupuesto del producto 02, comparando lo propuesto con lo ejecutado, en la tabla 22 se presentan la información obtenida en relación a las actividades que conforman al producto 02.

Tabla 22: año de implementación y presupuesto del producto 02

Actividad	Año de implementación		Presupuesto	
	Propuesto	Ejecutado	Propuesto	Ejecutado
2.1	2017 - 2018	2018 – 2019	US\$ 95,613	US\$ 160,405
2.2	2017 - 2018	2018 – 2019	US\$ 296,536	US\$ 260,746
2.3	2017	No se ejecutó	US\$ 17,390	US\$ 0
2.4	2018	2018 - 2019	US\$ 107,323	US\$ 59,404
2.5	2017	2018 - 2019	US\$ 37,780	US\$ 58,869

6.4.4. Impacto del producto 02

Se preguntó a 12 actores claves involucrados con el desarrollo del producto 02 acerca del “*impacto*”, se agruparon las respuestas en las categorías a continuación presentadas en la tabla 23.

Tabla 23: categorías del producto 02 en relación al "impacto"

Categoría	Frecuencia
Los productos estarán institucionalizados en las entidades pertinentes	5
Se requerirá acompañamiento para que los productos continúen en el tiempo	4
La implementación producto de los protocolos de respuesta se ejecutará	4
La georreferenciación tendrá información actualizada en uso	3
La guía de protocolo será utilizada para elaborar los protocolos de respuesta	2
El flujograma se irá detallando con nueva información del territorio	1
El programa GIRED incorporará fases de actualización	1

6.4.5. Sostenibilidad del producto 02

Se preguntó a 12 actores claves involucrados con el desarrollo del producto 02 acerca de la "sostenibilidad", se agruparon las respuestas en las categorías a continuación presentadas en la tabla 24.

Tabla 24 categorías del producto 02 en relación a la "sostenibilidad"

Categoría	Frecuencia
Acompañar el proceso de implementación de los productos	7
Dar mayor precisión a las herramientas desarrolladas	5
Integrar el trabajo de las distintas entidades en esfuerzos interinstitucionales	4
Fortalecer las capacidades en GRD de las autoridades	4
Ampliar el trabajo de los productos desarrollados a nuevos territorios	4
Difundir los productos desarrollados	4
Evaluar el funcionamiento de los productos desarrollados	4
Incorporar a nuevos actores al desarrollo de los productos	3
Institucionalizar los productos desarrollados	2
Integrar el trabajo académico / científico a la labor en GRD	2

6.4.6. Igualdad de género del producto 02

Se hizo una revisión de la participación en los eventos realizados del producto 02 disgregados por sexo, en la tabla 25 se presentan la información obtenida en relación a las actividades que conforman al producto 02.

Tabla 25: participación por sexo en los eventos del producto 02

Actividad	Promedio de participación masculina	Promedio de participación femenina	Promedio de participación total
2.1	28	12	40
2.2	26	14	40
2.4	24	7	31
2.5	46	19	65

6.5. Conclusiones para el producto 02

A continuación, se presentan las conclusiones para los seis criterios evaluados en relación al producto “*las autoridades tienen acceso a información vital y herramientas confiables para planificar acciones de respuesta*”.

Pertinencia: La pertinencia de este producto se define en tres grandes puntos, el primero en los productos desarrollados, el segundo en la propuesta ejecutada, y el tercero en el trabajo con los actores clave. Los productos desarrollados utilizan metodologías descentralizadas, muestran los recursos con los que cuenta el territorio, y establecen acciones frente a una emergencia. La propuesta ejecutada toma en cuenta la coyuntura de preocupación en GRD y alinea las necesidades con los productos desarrollados. El trabajo con los actores clave busca promover un trabajo articulado, y facilitar la comunicación entre los actores durante las emergencias.

Eficacia: La eficacia de este producto se centra en el desarrollo de protocolos para el proceso de respuesta y un flujograma que ordene el proceso de respuesta, el desarrollo de un sistema que provee la información del territorio, el desarrollo de un sistema de telecomunicaciones para las emergencias, el desarrollo de capacidades en los actores de la GRD, y el aporte desde el territorio en el desarrollo de los productos. Sin embargo, el desarrollo de un curso virtual vinculado al SINPAD no fue ejecutado.

Eficiencia: La mayoría de los productos desarrollados comenzaron después de los tiempos programados, por lo cual se extendieron en su ejecución más de lo planificado. Por otro lado, en varias de las actividades, principalmente en la actividad 2.1 (i.e., desarrollo y validación de protocolos de respuesta ante emergencias de nivel nacional y regional), se logró desarrollar más productos de los propuestos manteniéndose dentro de los márgenes del presupuesto asignado.

Impacto: En una proyección a cinco años, se destaca el desarrollo de cuatro productos. En cuanto a los protocolos de respuesta, se espera que se ejecute su implementación. En cuanto a la georreferenciación, se espera que tenga información actualizada en uso. En cuanto a la guía de protocolo, se espera que sea utilizada para elaborar los protocolos de respuesta. En cuanto al flujograma, se espera que se detalle con nueva información del territorio. En cuanto al programa GIREC, se espera que incorpore fases de actualización. Asimismo, de manera general, se espera que en cinco años los productos ya hayan sido institucionalizados, y cuenten con un acompañamiento que garantice su vigencia en el tiempo.

Sostenibilidad: Se espera que la sostenibilidad del presente producto destaque en un acompañamiento en el proceso de implementación de los productos, en dar mayor precisión a las herramientas desarrolladas, en integrar el trabajo de las distintas entidades en esfuerzos interinstitucionales, en fortalecer las capacidades en GRD de las autoridades, en ampliar el trabajo de los productos desarrollados hacia nuevos territorios, en evaluar y difundir los productos desarrollados, en incorporar a nuevos actores al desarrollo de los productos, en institucionalizar los productos desarrollados, y en integrar el trabajo académico y científico a la labor en GRD.

Igualdad de género: Dentro de los eventos desarrollados en el presente producto destaca una fuerte presencia masculina. La alta asistencia masculina no refiere a una convocatoria sesgada, sino parece ser un reflejo la estructura de género que se encuentra en la mayoría de las instituciones vinculadas con la GRD a nivel local.

6.6. Hallazgos para el producto 03

A continuación, se presentan los hallazgos para el producto “*desarrollo de una estrategia preliminar para la continuidad de operaciones post desastre en instalaciones estratégicas nacionales*”. El producto 03 contó con 2 grandes actividades, en la tabla 26 se presentan las actividades que conforman al producto 03.

Tabla 26: actividades del producto 03

Actividades	Descripción
3.1	Formular, difundir y sensibilizar directrices para planificar la continuidad de operaciones en instalaciones estratégicas
3.2	Preparación ante desastres en los aeropuertos de Chiclayo, Lima – Callao y Base Aérea de Las Palmas

6.6.1. Pertinencia del producto 03

Se preguntó a 10 actores claves involucrados con el desarrollo del producto 03 acerca de la “*pertinencia*”, se agruparon las respuestas en las categorías a continuación presentadas en la tabla 27.

Tabla 27: categorías del producto 03 en relación a la “pertinencia”

Categoría	Frecuencia
Estar preparados para mantener la continuidad operativa frente a un desastre	9
Promover el trabajo articulado de los actores clave	5
Aprovechar la coyuntura de preocupación por la GRD	3

6.6.2. Eficacia del producto 03

Se hizo una revisión de las evidencias y eventos realizados relacionados con el producto 03, en la tabla 28 se presentan la información obtenida en relación a las actividades que conforman al producto 03.

Tabla 28: evidencias y eventos del producto 03

Actividades	Evidencias	Eventos realizados
3.1	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de Sistematización del Taller Internacional del 27 y 28 de noviembre de 2018. • Prepublicación para consulta: Modifican Anexos de la “Norma Técnica sobre Protección Portuaria”, aprobada por la Res. N° 044-2017-APN/DIR • 2 resoluciones de Acuerdos de Directorio • Resolución oficial aprueban “Norma que dicta los lineamientos mínimos para la elaboración del Plan de Continuidad Operativa de los terminales portuarios a nivel nacional” 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad Operativa de Zonas Portuarias ante Eventos de Gran Magnitud • 2 reuniones de revisión del lineamiento COP de Puertos – APN • 2 reuniones de validación de Lineamientos mínimos para la Continuidad Operativa de los Terminales Portuarios en el Perú • Presentación de Lineamientos para Continuidad Operativa de Áreas Portuarias

3.2	<ul style="list-style-type: none"> Informe GARD de evaluación de capacidad de respuesta rápida en caso de aumento imprevisto de actividades Capitán Fap. José A. Quiñonez G. International Airport. Protocolo para el manejo de ayuda humanitaria a través del aeropuerto internacional Cap. FAP José A. Quiñones Gonzales en caso de evento de gran magnitud en el Perú. Informe GARD PLUS del Aeropuerto Internacional Jorge Chavez evaluación de capacidad de respuesta inmediata. Informe GARD de evaluación de capacidad de respuesta rápida en caso de aumento imprevisto de actividades Base Aérea Las Palmas. 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación GARD de la capacidad de respuesta inmediata Aeropuerto Capitán FAP José Abelardo Quiñones Gonzáles de Chiclayo Taller: Formulación del Protocolo de Manejo de Ayuda Humanitaria en el Aeropuerto José Quiñones Gonzales de Chiclayo Reunión de Coordinación para el Desarrollo del GARD Aeropuerto Jorge Chávez Primer Taller de Actualización del informe GARD de la capacidad de respuesta del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" Validación del protocolo de Manejo de Ayuda Humanitaria en el Aeropuerto José Quiñones Gonzales de Chiclayo Taller de Evaluación GARD Base Aérea Las Palmas 2 reuniones de revisión del GARD Plus del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez"
-----	---	---

Adicionalmente, se preguntó a 10 actores claves involucrados con el desarrollo del producto 03 acerca de los “logros generales”, las “buenas prácticas”, y las “lecciones aprendidas”, se agruparon las respuestas en las categorías a continuación presentadas en la tabla 29, tabla 30, y tabla 31, respectivamente.

Tabla 29: categorías del producto 03 en relación a los “logros generales”

Categoría	Frecuencia
El generar capacidades en la GRD en los actores relevantes	8
Desarrollar documentación para la continuidad operativa	5
Promover la articulación entre los actores de la GRD	5
Lograr la institucionalización de los productos desarrollados	4
Lograr una buena convocatoria de las entidades pertinentes	2

Tabla 30: categorías del producto 03 en relación a las “buenas prácticas”

Categoría	Frecuencia
Establecer espacios de trabajo interinstitucional	6
Sensibilizar a las autoridades acerca de la importancia de los productos desarrollados	3
Utilizar una metodología de formación amigable	2
Promover que los actores sean parte del desarrollo de sus productos	2
Institucionalizar los productos desarrollados	2
Continuidad en el trabajo con los actores	1
Ajustar los productos a las necesidades de la coyuntura nacional	1
La convocatoria de los actores relevantes	1

Tabla 31: categorías del producto 03 en relación a las “lecciones aprendidas”

Categoría	Frecuencia
Mayor continuidad en el trabajo con los actores	3
Institucionalizar los productos desarrollados	3
El contacto con los actores clave fue un proceso lento	2
Integrar más componentes a los productos desarrollados	2
Mayor presencia de especialistas extranjeros en GRD	2
Generar competencias en los actores clave	2
Dimensionar mejor el diseño del proyecto	1
Mayor articulación entre las entidades de cooperación que trabajan en GRD	1
Involucrar más a las autoridades con capacidad de toma de decisiones	1
Integrar a otros actores clave	1
Evaluar el funcionamiento de los productos desarrollados	1

6.6.3. Eficiencia del producto 03

Se hizo una revisión de los años de implementación y presupuesto del producto 03, comparando lo propuesto con lo ejecutado, en la tabla 32 se presentan la información obtenida en relación a las actividades que conforman al producto 03.

Tabla 32: año de implementación y presupuesto del producto 03

Actividad	Año de implementación		Presupuesto	
	Propuesto	Ejecutado	Propuesto	Ejecutado
3.1	2018	2019	US\$ 41,933	US\$ 47,722
3.2	2017 - 2018	2018 – 2019	US\$ 46,527	US\$ 54,259

6.6.4. Impacto del producto 03

Se preguntó a 10 actores claves involucrados con el desarrollo del producto 03 acerca del “*impacto*”, se agruparon las respuestas en las categorías a continuación presentadas en la tabla 33.

Tabla 33: categorías del producto 03 en relación al “*impacto*”

Categoría	Frecuencia
La implementación producto de los planes de continuidad operativa se ejecutará	8
El tema de la continuidad operativa se irá afinando	3
Implementar una red de comunicación entre los actores vinculados a la continuidad operativa	2
Las labores de implementación de continuidad operativa estarán institucionalizadas	2
Se evaluará el funcionamiento de los productos desarrollados	2
Puertos y aeropuertos contarán con un plan de continuidad operativa	2
Se contará con un equipo de evaluación de continuidad operativa	1
Se requerirá acompañamiento para que los productos continúen en el tiempo	1

6.6.5. Sostenibilidad del producto 03

Se preguntó a 10 actores claves involucrados con el desarrollo del producto 03 acerca de la “*sostenibilidad*”, se agruparon las respuestas en las categorías a continuación presentadas en la tabla 34.

Tabla 34 categorías del producto 03 en relación a la “*sostenibilidad*”

Categoría	Frecuencia
Dar mayor precisión a las herramientas desarrolladas	5
Establecer espacios de trabajo interinstitucionales	5
Integrar el trabajo de las distintas entidades en esfuerzos interinstitucionales	4
Fortalecer las capacidades en GRD de las autoridades	4
Institucionalizar los productos desarrollados	3
Incorporar nuevos actores al desarrollo de los productos	3
Evaluar el funcionamiento de los productos desarrollados	3
Acompañar el proceso de implementación de los productos	2
Integrar el trabajo académico / científico a la labor en GRD	2
Ampliar el trabajo de los productos desarrollados a nuevos territorios	2
Actualizar los productos realizados	2
Difundir los productos desarrollados	1

6.6.6. Igualdad de género del producto 03

Se hizo una revisión de la participación en los eventos realizados del producto 03 disgregados por sexo, en la tabla 35 se presentan la información obtenida en relación a las actividades que conforman al producto 03.

Tabla 35: participación por sexo en los eventos del producto 03

Actividad	Promedio de participación masculina	Promedio de participación femenina	Promedio de participación total
3.1	30	9	39
3.2	27	7	34

6.7. Conclusiones para el producto 03

A continuación, se presentan las conclusiones para los seis criterios evaluados en relación al producto “*desarrollo de una estrategia preliminar para la continuidad de operaciones post desastre en instalaciones estratégicas nacionales*”.

Pertinencia: La pertinencia de este producto se define en dos grandes puntos, el primero en los productos desarrollados, el segundo en la propuesta ejecutada, y el tercero en el trabajo con los actores clave. Los productos desarrollados permiten estar preparados para mantener la continuidad operativa frente a un desastre. La propuesta ejecutada toma en cuenta la coyuntura de preocupación en GRD y alinea las necesidades con los productos desarrollados. El trabajo con los actores clave busca promover un trabajo articulado de los actores clave.

Eficacia: La eficacia de este producto se centra en el desarrollo de documentación para la continuidad operativa, el desarrollo de capacidades en los actores de la GRD, el promover la articulación entre los actores de la GRD, lograr la institucionalización de los productos desarrollados, y lograr una buena convocatoria de las entidades involucradas.

Eficiencia: La mayoría de los productos desarrollados comenzaron después de los tiempos programados, por lo cual se extendieron en su ejecución más de lo planificado. Por otro lado, en las actividades, principalmente en la actividad 3.1 (i.e., formular, difundir y sensibilizar directrices para planificar la continuidad de operaciones en instalaciones estratégicas), se logró desarrollar más productos de los propuestos manteniéndose dentro de los márgenes del presupuesto asignado.

Impacto: En una proyección a cinco años, se espera que la continuidad operativa presente mayor precisión en su propuesta, los puertos y aeropuertos del país cuenten con planes de continuidad operativa, se ejecute la implementación de los planes, se evalúe el funcionamiento de los planes de continuidad operativa, se cuente con una red de comunicación entre los actores vinculados a la continuidad operativa, y que sea un proceso institucionalizado en las entidades pertinentes.

Sostenibilidad: Se espera que la sostenibilidad del presente producto destaque en dar mayor precisión y actualizar las herramientas desarrolladas, en establecer espacios de trabajo interinstitucionales e integrar el trabajo de las distintas entidades, en incorporar nuevos actores al desarrollo de los productos y fortalecer sus capacidades en GRD, institucionalizar los productos desarrollados, difundir los productos desarrollados, acompañar el proceso de implementación de los productos, evaluar el funcionamiento de los productos desarrollados, y ampliar el trabajo de los productos desarrollados a nuevos territorios.

Igualdad de género: Dentro de los eventos desarrollados en el presente producto destaca una fuerte presencia masculina. La alta asistencia masculina no refiere a una convocatoria sesgada, sino parece ser un reflejo la estructura de género que se encuentra en la mayoría de las instituciones vinculadas con la GRD a nivel local.

7. Recomendaciones

Promover iniciativas para sostenibilidad de los proyectos en GRD

Un tema recurrente en el proyecto y en la labor en GRD, es la alta rotación de puestos claves que hacen que los avances que se puedan realizar se pierdan con el ingreso del nuevo personal que carece del conocimiento y el compromiso que se logró con el anterior personal. El desarrollar una iniciativa para remediar esta situación no solo será de beneficio para el presente proyecto, pero lo será también para cualquier proyecto en GRD. Las propuestas recogidas por los actores entrevistados incluyen incorporar procesos de inducción al puesto para que el nuevo personal conozca lo antes realizado; institucionalizar los procesos para que sean parte de la institución y no dependan de personas específicas; y proyectos de difusión para que todo el personal de la institución conozca los proyectos realizados.

Contar con un mayor soporte de personal

Algunas de las mejoras relacionadas al criterio de eficiencia se lograría con un mayor soporte en el manejo logístico del proyecto (e.g., agenda de actores clave, seguimiento de convocatorias, organización de eventos). Asimismo, dentro del equipo ejecutor se deben atender múltiples proyectos que se ejecutan en paralelo, situación que requiere de mucho orden para que no haya confusión entre proyectos, ni se generen momentos picos debido al cruce de las múltiples obligaciones. Se sugiere contar con un asistente para cada proyecto que dé soporte logístico y apoye en la organización del proyecto.

Tomar en cuenta las lecciones aprendidas para dimensionar los proyectos

Los proyectos en la GRD en Perú suelen tener una serie de retrasos que no son tomados en cuenta a la hora de dimensionar los mismos (e.g., agendar a los actores, coordinar reuniones donde puedan participar múltiples actores, retrasos por inestabilidad política, cambio de autoridades). Es importante el revisar proyectos pasados para determinar los tiempos reales de actividades pasadas para poder dimensionar mejor los tiempos de ejecución. La dilatación en los tiempos de ejecución no es producto de la falta de eficiencia del equipo, sino por los eventos antes mencionados; sin embargo, estos eventos no son fortuitos, sino más bien repetitivos en la coyuntura local, por lo que es importante el tomarlos en cuenta en el diseño de los proyectos en GRD.

Integrar más herramientas de gestión de proyectos

Una limitante en la presente evaluación fue el no contar con una línea base, ni una evaluación de medio término que permitieran realizar comparaciones más precisas de lo ejecutado en el proyecto. Es necesario que los organismos ejecutores y donantes asignen parte del presupuesto al desarrollo de diagnósticos de necesidades, líneas bases, mediciones de medio término, e indicadores de medición del proyecto. Si bien en un primer momento el realizar estos procesos pueden retrasar el rápido inicio del proyecto, en etapas posteriores, los procesos facilitan y proveen de fluidez al proyecto.

Desarrollar estrategias de promoción de la GRD

Una disyuntiva propuesta por los actores entrevistados fue el generar compromiso y motivación en las instituciones. Por un lado, cuando se integra al proyecto a las autoridades se logra comprometer a quienes toman las decisiones, pero sus aportes técnicos en el desarrollo de los productos no son sustanciales. Por otro lado, cuando se integra al proyecto al personal especializado se logra un aporte técnico en el desarrollo de los productos, pero estos aportes no necesariamente se concretan por una falta injerencia en la toma de decisiones de sus entidades. Es importante el trabajo desde estas dos perspectivas en simultaneo para lograr productos técnicamente bien desarrollados y con el compromiso de las entidades pertinentes.

Explotar los beneficios de formar parte de un organismo de cooperación

Los organismos de cooperación internacional cuentan con múltiples mecanismos de soporte para la gestión de proyectos (e.g., departamentos especializados, manuales, agencias de soporte). El aprovechar estos beneficios incrementará la productividad de los proyectos, promoverá la sinergia entre agencias, difundirá las iniciativas desarrolladas, y ayudará al alineamiento de los proyectos con los objetivos de la organización.

Promover la igualdad de género en la GRD

El análisis de la igualdad de género para este proyecto parte de la asistencia a los eventos realizados; sin embargo, es importante integrar otro tipo de indicadores que ayuden a evaluar si los productos desarrollados por parte del proyecto promueven la igualdad de género. Si bien el logro de la igualdad de género y / o el empoderamiento de las mujeres no es el objetivo explícito del proyecto, ni la razón principal por la que se planificó el proyecto, sí es posible desarrollar productos o actividades que promuevan la igualdad de género de manera significativa y consistente en la GRD.

8. Lecciones aprendidas

La importancia del enfoque territorial

El proyecto se plantea bajo un enfoque territorial, en el que la GRD, en cada uno de sus procesos, debe tomar en cuenta las aptitudes y riesgos; así como las características y objetivos de desarrollo propios de cada territorio (i.e., comprensión del territorio). De esta forma, el proyecto contribuye, además, a los esfuerzos de las entidades del nivel nacional y subnacional del SINAGERD mediante el fortalecimiento y/o puesta en marcha de mecanismos y herramientas para operativizar el PLANAGERD en el territorio, optimizando recursos, favoreciendo la planificación de estrategias de largo plazo y el fortalecimiento de la institucionalidad (i.e., apropiación desde el territorio).

Adicionalmente, el reconocer que en el territorio hay instalaciones de carácter estratégico como los puertos y aeropuertos, que deben ser abordados de manera articulada con su entorno para promover su preparación ante la ocurrencia de desastres y puedan servir de apoyo en los procesos de respuesta y recuperación post desastre. Finalmente, el recoger e incorporar el conocimiento desde el propio territorio ha tenido muchos efectos positivos en el proyecto, permitiendo una mejor comprensión de la realidad subnacional y local que se vio reflejada en el desarrollo de los productos. Asimismo, el llevar el trabajo al territorio permitió que los actores subnacionales y locales reforzaran sus competencias en GRD a través de los eventos desarrollados en el ámbito de intervención del proyecto.

La importancia de los espacios de articulación

Conforme al rol y a la capacidad integradora del PNUD, el proyecto promueve plataformas y herramientas de articulación entre los actores sectoriales y de diferentes niveles territoriales, favoreciendo el intercambio de información y el trabajo colaborativo para la construcción de soluciones para la GRD; así como la coordinación para la toma de decisiones basada en el reconocimiento de sus capacidades, roles y responsabilidades.

Los espacios generados para reunir a los actores claves probaron ser de gran utilidad para que se conozcan entre sí, compartan información, conozcan las responsabilidades que les competen, y construyan compromisos con las autoridades encargadas de la toma de decisiones; propiciando así, una sinergia entre los esfuerzos de cada institución.

La importancia de la institucionalización de productos

El lograr mantener los compromisos y la motivación de las instituciones en largo plazo es una tarea difícil. Generalmente, los avances en acuerdos con actores con la capacidad de toma de decisiones funcionan muy bien en el corto plazo; sin embargo, debido a la alta rotación de puestos, las autoridades cambian y los acuerdos logrados se pierden. Es importante apuntar a que los productos trabajados estén claramente ligados a la institución y sus planes y acciones institucionales.

Cuidados con la intervención que implica el desarrollo de softwares

El trabajo en el desarrollo de programas puede ser complicado si no se cuenta con las capacidades técnicas de las contrapartes para el desarrollo de un software; así como no contar con las decisiones técnicas finales, ya que el cambio los acuerdos tiene efecto en el desarrollo del programa (e.g., utilizar una base de software libre vs utilizar una base de software licenciado). Una posible solución es poner a trabajar a un especialista a tiempo completo dentro de la institución, para que se adecue con mayor facilidad al entorno cambiante. El desarrollo de soluciones de nueva tecnología implica el análisis de capacidades institucionales para diseñarlas y gestionarlas.

Se requiere diseño de la solución con involucramiento de todas las partes interesadas (i.e., técnicas y tecnológicas) del INDECI de forma que: haya un planteamiento en pleno conocimiento del alcance según capacidades y un acuerdo sobre el carácter de la solución que será trabajada conforme a lo anterior. Se requiere conformar un equipo técnico con participación de las partes interesadas del INDECI y ruta de trabajo. Se requiere mayor rigurosidad en los hitos de entrega de información y retroalimentación por el comité a cargo del INDECI; así como de aprobaciones de avance y final de forma oportuna y de calidad.

Previsiones para evitar las demoras en el inicio del proyecto

El proyecto tuvo demoras en el inicio de su ejecución dos grandes factores; en primer lugar, se produjo una demora en la confirmación de la aprobación por parte del donante de aproximadamente seis meses; en segundo lugar, el equipo técnico de proyectos tuvo que asumir diversas responsabilidades, tanto de continuidad operativa (e.g., proyectos en marcha), así como respuesta a la emergencia FEN Costero 2017, antes de que el equipo de apoyo se ampliara, lo que produjo limitaciones importantes para el inicio de la implementación.

Para evitar que se generen nuevamente estas situaciones es importante que las herramientas técnicas de gestión de programas y proyectos requieren ser mejoradas y ser de uso sistémico, favoreciendo además el enfoque de “*fast tracking*” ante posibles altas demandas (e.g., situaciones de emergencias o crisis). Adicionalmente, en su calidad de facilitadores de las acciones operativas, los coordinadores técnicos de proyectos deben tener un rol integral (i.e., gestión técnica y administrativa) de los proyectos, favoreciendo la gestión y el rol de coordinación y seguimiento de la gerencia de proyectos.

Centrarse en una menor cantidad de temas por proyecto

El abarcar muchos temas en un solo proyecto implica también el tener que coordinar con muchos actores; lo cual implica una demanda constante para atender múltiples temáticas y contrapartes. Esta fuerte demanda tiene como efecto que algunos de los productos se desarrollen más que otros. Si bien el conjunto de productos se vincula a través del eje de la territorialidad, cada producto es trabajado como un proyecto independiente. Es importante el centrarse en menos temas y generar proyectos más específicos, pero que muestren una articulación más clara entre sí.

Ajustar los productos a las necesidades de la coyuntura nacional

El buscar obedecer a las necesidades reales del país y no solo a los acuerdos del inicio del proyecto que podrían encontrar una coyuntura poco favorable con el paso del tiempo, puede dificultar la gestión del proyecto. Sin embargo, finalmente se han proveído productos que brindan insumos útiles a las contrapartes para implementar la gestión del riesgo de desastres en los territorios. Para lograr esto es importante contar con la flexibilidad en el proyecto de modificar acciones en relación con una visión estratégica del panorama en GRD en el país.

Ajustes para el desarrollo del módulo de monitoreo del SINPAD

En el producto 01 no se ejecutó la actividad 1.5 referida al “*Desarrollo de un módulo de monitoreo para la preparación ante desastres con enfoque territorial en el SINPAD*” debido a una gama amplia de indicadores existentes y en elaboración para la GRD dispersos (e.g., PLANAGERD, actualización de la Política Nacional de GRD, índice de riesgos del CENEPRED), que impulsó un análisis más prolongado que orientará mejor la solución propuesta. Sin embargo, en base a lo definido por el grupo de trabajo sobre indicadores territoriales, el PNUD implementará el módulo, en coordinación con INDECI y CENEPRED, durante el primer trimestre del 2020.

Es importante el lograr una mejor comprensión sobre la necesidad de articular los indicadores existentes y en elaboración bajo un enfoque territorial, de forma tal que permitiesen dar una lectura más clara sobre las vulnerabilidades y capacidades del territorio e informar mejor las estrategias de desarrollo de capacidades a nivel institucional y comunitario.

Ajustes para el desarrollo de un curso virtual del SINPAD

En el producto 02 no se ejecutó la actividad 2.3 referida al “*Desarrollo de un curso virtual de libre acceso sobre el módulo de recursos para desastres del SINPAD*” debido a la demora en la concreción del desarrollo del visor geográfico de la información actualizada del SIRAD de Lima-Callao y Trujillo, que es el insumo principal para el desarrollo del curso en función a él. Sin embargo, el curso virtual será desarrollado por el INDECI a través de sus órganos de línea correspondientes: Dirección de Fortalecimiento de Capacidades Humanas – DEFOCAPH, Dirección de Preparación – DIPRE. En este proceso el PNUD brindará acompañamiento técnico.

ANEXOS

Anexo 1: términos de referencia

**TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR)
Consultores o Contratistas Individuales
(IC por sus siglas en inglés)**

Información General

Proyecto:	“Preparación ante desastres con enfoque territorial”
Consultoría:	Evaluación Final del Proyecto
Lugar de la consultoría:	Lima Metropolitana – Provincia de Trujillo.
Plazo:	60 días
Dedicación:	Tiempo completo
Supervisor:	Gerente de Proyectos de Gestión del Riesgo de Desastres.

A. Antecedentes Generales y Contexto

Título Proyecto:	Preparación ante desastres con Enfoque Territorial
Atlas ID:	00087291
Project ID:	00094367
Implementing Partner:	Programa de las Naciones Unidas de Desarrollo (PNUD)
Fecha Inicio:	Septiembre, 2017
Fecha Fin:	Diciembre, 2019
Presupuesto	USD 1 068 001
País	Perú
Contribución a UNDAF	Resultado 1 UNDAF/Programa País 2017-2021: Al 2021, las poblaciones pobres y vulnerables tienen acceso a medios de vida decentes y empleo productivo gracias al desarrollo sostenible, que fortalece el capital social y natural e integra una adecuada gestión del riesgo.
Contribución a Outputs	Producto 1.1 Capacidades nacionales y subnacionales fortalecidas para aplicar políticas, planes u otros instrumentos de desarrollo sostenible e inclusivo. Producto 1.2. Capacidades nacionales y subnacionales fortalecidas para la gestión sostenible de los recursos naturales, los servicios de los ecosistemas, la adaptación y mitigación del cambio climático. Producto 5.4. Se cuenta con sistemas de preparación para abordar con efectividad las consecuencias y la respuesta a los peligros naturales (ej. geofísicos y relacionados con el clima) y crisis causadas por el hombre en todos los niveles de gobierno y en la comunidad.

El nuevo UNDAF 2017-2021¹ y el Documento del Programa País (CPD) 2017-2021 del PNUD establecen que la GRD es una prioridad estratégica nacional para garantizar el desarrollo sostenible del país. Después de apoyar

¹ <http://bit.ly/2l1noPX>

firmemente al Gobierno de Perú en integrar la GRD en el marco legal e institucional del país, se ha acordado que el PNUD apoyará a las instituciones nacionales y regionales del SINAGERD para integrar esta temática en los procesos de planificación del desarrollo y así alcanzar los objetivos de desarrollo que Perú ha establecido en concordancia con las agendas globales y los acuerdos internacionales tales como la Agenda 2030 y el *Marco de Sendai* para la Reducción del Riesgo de Desastres. Para este fin, se está integrando la GRD en el programa del PNUD a fin de garantizar una efectiva promoción de un enfoque sensible al riesgo de desastres en diversos sectores del desarrollo. Asimismo, está en marcha una iniciativa duradera para capitalizar las herramientas, metodologías, mejores prácticas y lecciones aprendidas de las intervenciones anteriores del PNUD en la temática de GRD con el fin de favorecer su difusión.

Este nuevo marco de cooperación establece una sólida base y proporciona el mejor escenario posible para profundizar la integración del enfoque territorial en las herramientas de preparación ante desastres, una tarea que el PNUD promueve tanto a nivel nacional como regional en plena concordancia con las prioridades nacionales y los compromisos internacionales.

El presente proyecto es un componente fundamental de una estrategia amplia diseñada para institucionalizar el enfoque territorial en las herramientas de preparación de las instituciones nacionales y regionales para una recuperación post desastre efectiva. A través de las actividades planificadas, se espera contribuir al desarrollo de herramientas eficientes y metodologías originales que permitan incorporar el enfoque territorial en el proceso de toma de decisión de las instituciones públicas vinculadas con la GRD (SINAGERD), lo cual contribuirá a optimizar el uso de los recursos disponibles después de un desastre de gran magnitud. Esto está en concordancia con la prioridad 4 del Marco de Sendai y el ODS 11. Dado que el sector privado desempeña un papel estratégico en la optimización del uso de los recursos en este proceso, su participación es un componente clave de la estrategia planificada.

Mediante el logro de los siguientes tres productos, el proyecto contribuirá a aportar insumos que permitan mejorar el proceso de toma de decisión post desastre y optimizar el uso de recursos a nivel territorial.

1. Sólidos indicadores de capacidades locales y criterios consensuados para la priorización territorial sirven de base para planificar acciones de respuesta y recuperación en un entorno interinstitucional

Se formará un grupo de trabajo conformado por instituciones nacionales vinculadas con la GRD (PCM, MEF, Mindef, Indeci, entre otras) para la planificación de acciones de preparación en función de un sistema de indicadores capaces de evaluar las necesidades y las prioridades de los territorios.

Para este fin, se consolidará la aplicación del enfoque territorial implementado en Lima Metropolitana, Callao y Lima provincias, de manera que las provincias y los distritos de la zona metropolitana de Lima y Callao puedan ser agrupadas en función de criterios geográficos, accesibilidad y exposición a peligros naturales. El mismo proceso se implementará en la zona metropolitana de Trujillo en estrecha colaboración con los gobiernos locales respectivos.

En función de la sectorización, se evaluarán las capacidades locales de respuesta y recuperación, para lo cual se utilizará un conjunto de indicadores que se identificarán en el grupo de trabajo interinstitucional. La síntesis de estos indicadores en un índice a nivel sectorial permitirá obtener criterios objetivos para la formulación de planes de acción interinstitucionales para el fortalecimiento de las capacidades locales de respuesta y recuperación. Esta experiencia también se implementará en la zona metropolitana de Trujillo.

2. Las autoridades tienen acceso a información vital y herramientas confiables para planificar acciones de respuesta

Se desarrollarán herramientas de coordinación, comunicación y gestión de información que permitirán a las autoridades competentes tomar decisiones en función de información actualizada para la respuesta a los desastres.

Con el fin de garantizar claridad en las funciones y las responsabilidades luego de ocurrir un desastre de gran magnitud, se formularán protocolos de coordinación para emergencias de nivel 5 (la magnitud del desastre excede a las capacidades del país); para emergencias de nivel 4, de manera específica para la articulación de los gobiernos de Lima, Callao y Lima Metropolitana; y para emergencias de nivel 3 en la región de La Libertad. Asimismo, se promoverá la difusión de este protocolo en la Mancomunidad Regional del Norte (Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Piura y Tumbes).

Los protocolos se complementarán con la actualización de las bases de datos de recursos para la respuesta en zonas metropolitanas de Lima, Callao y Trujillo. Se dará asistencia técnica a INDECI para el diseño final de los módulos del Sinpad sobre recursos para la respuesta, rehabilitación posdesastre y coordinación con el sector empresarial. Se implementará un proceso de capacitación para funcionarios nacionales y regionales con el fin de garantizar la sostenibilidad y la actualización constante de estos módulos. Se generarán capacidades para replicar la experiencia en otras regiones del país.

Se consolidará el protocolo de telecomunicaciones de emergencia existente y se fortalecerá el sistema de radio TETRA Lima-Callao que INDECI y el PNUD comenzaron a implementar en 2015-2016.

Los protocolos de coordinación, los recursos georreferenciados para la respuesta y el sistema de telecomunicaciones de emergencia serán herramientas fundamentales para la toma de decisión del Gobierno de Perú luego de un desastre de gran magnitud.

3. Desarrollo de una estrategia preliminar para la continuidad de operaciones posdesastre en instalaciones estratégicas nacionales

No se puede diseñar ninguna estrategia de respuesta eficiente si las instalaciones estratégicas dejan de proporcionar servicios esenciales debido al impacto del desastre. Es importante que las instalaciones, como aeropuertos y puertos, sigan proporcionando servicios esenciales y cuenten con planes y recursos para restablecer sus operaciones lo más pronto posible. Para ello, se formularán directrices para la continuidad de operaciones en instalaciones estratégicas, así como un protocolo para la gestión de ayuda humanitaria en el aeropuerto de Chiclayo, que complementará al protocolo actual del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez de Lima.

Enlace a documentos del proyecto:

https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/PER/PRODOC%20FIRMADO%20OFDA.171113003351_0001.pdf

B. Propósito y Alcance de la Consultoría

La presente consultoría corresponde a una evaluación final. Su propósito es evaluar el logro de los objetivos y resultados del proyecto, los elementos facilitadores y limitaciones para el alcance final de los mismos, identificando principales lecciones y recomendaciones de sostenibilidad de los logros alcanzados y otras

recomendaciones para intervenciones futuras similares del PNUD y los socios claves del proyecto. Asimismo, buscará recoger logros y resultados no previstos en el diseño del proyecto.

Su alcance corresponde al ámbito de intervención del proyecto principalmente en Lima Metropolitana y las regiones de Lima y Callao y con acciones puntuales de pilotaje en las regiones de Lambayeque y La Libertad. Constituye un proyecto de carácter institucional de implementación en asistencia técnica a los gobiernos subnacionales en coordinación con el ente rector y las entidades técnico-normativas y actores sectoriales del SINAGERD para la construcción/actualización de herramientas y mecanismos de preparación ante desastres con enfoque territorial.

Se espera que la Evaluación Final brinde información para:

- Valorar el cumplimiento de los resultados y objetivos del proyecto considerando los cambios positivos y negativos generados.
- Proporcionar hallazgos que den evidencia objetivo del grado de pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad alcanzada como resultado de la ejecución del Proyecto, considerando el enfoque territorial y el de igualdad de género y/o empoderamiento de las mujeres.
- Rescatar buenas prácticas o aspectos exitosos obtenidos a partir de la implementación del Proyecto y cómo ello se traduce en cambios en materia de gestión del riesgo de desastres.
- Analizar los puntos críticos y las dificultades encontradas en procesos de implementación del Proyecto; así como las medidas que se adoptaron para superar éstas.
- Identificar lecciones aprendidas (incluidos aspectos técnicos sociales, administrativos-financieros) de las experiencias que permitieron el logro o no de los resultados; y, en el caso de que no se hayan logrado, contribuir a la identificación de los motivos.
- Proponer o identificar si la experiencia puede ser replicada en otras regiones del país, o proponer una segunda fase a fin de consolidar los procesos en marcha y capitalizar los aportes centrales (identificando las estrategias necesarias).
- Identificar acciones necesarias para la consolidación y sostenibilidad de los resultados, en los siguientes ítems:
 - *¿Cómo se ha integrado el enfoque de la gestión de riesgos de desastres en los diversos sectores del desarrollo y en sus procesos de planificación?*
 - *¿Cómo o en qué medida el proyecto ha aportado a una estrategia para institucionalizar el enfoque territorial en las herramientas de preparación de las instituciones nacionales y regionales para una recuperación post desastre efectiva?*
 - *¿En qué medida el proyecto ha contribuido al desarrollo de herramientas y metodologías que permitan incorporar en enfoque territorial en el proceso de toma de decisiones de las instituciones públicas vinculadas con la GRD (SINAGERD)?*
- Identificar las principales contribuciones del proyecto a los compromisos país en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014-2021 (PLANAGERD).
- Identificar la contribución del proyecto a las prioridades del Programa País 2017 - 2021, al Plan Estratégico de PNUD.

La evaluación se enmarca en el Plan de Evaluación 2017-2021 de la Oficina de Perú del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

C. Aspectos y Preguntas Clave a las que debe responder la Evaluación

Los principales aspectos a evaluar serán la pertinencia, eficacia, eficiencia, relevancia, sostenibilidad de la propuesta de proyecto. Se destacan preguntas de referencia para cada aspecto:

5.1 Pertinencia²:

- a. ¿El problema abordado por el proyecto y las hipótesis aplicadas han sido planteadas de manera adecuada?
- b. ¿Fue pertinente la estrategia de intervención del proyecto, considerando los ajustes que se hayan producido?
- c. ¿Se recogen en el proyecto las prioridades y compromisos del país en materia de GRD? ¿Y prioridades globales vinculadas a la GRD?
- d. ¿El proyecto cuenta con apropiación nacional? ¿Estuvo el concepto del proyecto alineado con las prioridades de desarrollo nacional y los planes para el país?
- e. ¿Se tuvo en cuenta durante los procesos de diseño del proyecto la perspectiva de quienes se verían afectados por las decisiones relacionadas con el proyecto, de quienes podrían influir sobre sus resultados y de quienes podrían aportar información u otros recursos durante los procesos de diseño del proyecto?
- f. ¿Son los objetivos y resultados del proyecto o sus componentes claros, prácticos y factibles de realizar durante el tiempo estipulado para su ejecución y con los recursos asignados?
- g. ¿Los indicadores y metas del Marco de Resultados del proyecto cumplen los criterios “SMART”?
- h. ¿Los mecanismos empleados por la Gerencia del Proyecto para informar de los cambios en la gestión y comunicarlos a la Junta de Proyecto han sido acertados?
- i. ¿Se documenta y comparte las lecciones derivadas del proceso de gestión del Proyecto con los socios clave? ¿En qué grado están siendo internalizadas por éstos?
- j. ¿Se incorporaron adecuadamente al diseño del Proyecto las lecciones aprendidas de otros proyectos relevantes?
- k. ¿Se abordaron las cuestiones de género relevantes durante el diseño y/o la implementación del proyecto?
- l. ¿Ofrecen las herramientas de seguimiento y evaluación del proyecto la información necesaria? ¿Involucran a los socios clave?

5.2 Eficacia³:

- a. El progreso del proyecto, ¿ha generado efectos de desarrollo beneficiosos o podría catalizarlos en el futuro (por ejemplo, en términos de articulación entre los actores del SINAGERD, mejoras en la gobernanza del riesgo, igualdad de género, etc.) de manera que deberían incluirse en el marco de resultados del proyecto y monitorearse luego de la finalización del proyecto?
- b. Habiendo comparado los indicadores del Marco de Resultados con el progreso realizado en el logro de las metas establecidas para fin de proyecto, ¿qué cambios o ajustes se deberían implementar en los indicadores del marco lógico pensando en futuras intervenciones?
- c. ¿Se ha gestionado de manera eficaz el proyecto tal y como se recoge en el Documento del Proyecto? ¿Se han realizado cambios? ¿Son efectivos? ¿Están claras las responsabilidades y la cadena de mando? ¿Se toman las decisiones de forma transparente y en el momento adecuado? ¿Qué recomendaciones de mejora daría?
- d. ¿Ha sido eficaz la participación de las entidades que integran el Comité Directivo o Junta del Proyecto? ¿La Gerencia del Proyecto?
- f. ¿Se han dado demoras en la puesta en marcha e implementación del proyecto?, identificar sus causas y examinar cómo se resolvieron.
- g. ¿Contó el proyecto con controles financieros adecuados, incluyendo una apropiada información y planificación, que permitan a la Gerencia del Proyecto tomar decisiones informadas relativas al

² Relacionada con el grado en el que el proyecto, sus productos y efectos esperados concuerdan con las políticas y prioridades nacionales y locales, así como con las necesidades de los beneficiarios. También considera en qué medida la iniciativa responde a las prioridades de desarrollo humano y del plan corporativo del PNUD en los temas de empoderamiento e igualdad de género. La pertinencia está relacionada con la congruencia entre la percepción de lo que se necesita, y la realidad de lo que se necesita desde la perspectiva de los beneficiarios a los que está destinado. También implica el concepto de receptividad, es decir, en qué medida el proyecto fue capaz de responder de manera receptiva a prioridades de desarrollo cambiantes y emergentes, y a las necesidades.

³ Es una medición del grado en el que el proyecto ha logrado los resultados esperados (productos y efectos) y el grado en el que se ha avanzado para alcanzar estos productos y efectos.

- presupuesto y estrategia de implementación y que faciliten un flujo de fondos en tiempo y plazos adecuados?
- h. ¿Hay logros no previstos que el proyecto ha conseguido que permiten apoyar la sostenibilidad de resultados?
 - i. Respecto a la comunicación interna del proyecto con las partes interesadas: ¿la comunicación ha sido regular y efectiva? ¿Hay partes interesadas importantes que se quedan fuera de los canales de comunicación? ¿Existen mecanismos de retroalimentación cuando se recibe la comunicación? ¿Contribuye la comunicación con las partes interesadas a que estas últimas tengan una mayor concienciación respecto a los resultados y actividades del proyecto, y a un mayor compromiso en la sostenibilidad a largo plazo de los resultados del mismo?
 - j. ¿Se han establecido canales de comunicación adecuados –para expresar el progreso del proyecto y el impacto público deseado (por ejemplo, ¿hay presencia en la Web?)? ¿Llevó a cabo el proyecto campañas de comunicación y sensibilización pública adecuadas, en qué medios?
 - k. ¿Las herramientas de seguimiento y evaluación son suficientes? ¿Se requieren herramientas adicionales? ¿Cómo pueden ser éstas más participativas e inclusivas?
 - l. ¿Ha desarrollado y forjado el proyecto las alianzas adecuadas, tanto con las partes interesadas directas como con otros stakeholders?
 - m. ¿Cómo percibe la población y principales stakeholders los logros, implementación y estrategia del proyecto, incluida la estrategia de salida?
 - n. ¿Existen áreas importantes de la implementación del proyecto que requieren atención o recomendaciones sobre aspectos para su mejora?
 - o. ¿Qué barreras encuentra para el proyecto hasta su finalización que puedan afectar el logro de los objetivos?

5.3 Eficiencia⁴:

- a. ¿Se ha garantizado la calidad de la ejecución por parte del organismo implementador/socio(s) en la Ejecución?
- b. ¿Se ha garantizado la calidad del apoyo proporcionado por el PNUD? ¿Qué áreas de mejora recomendaría?
- c. ¿En qué medida los productos o la asistencia del PNUD han contribuido a los efectos?
- d. ¿Cómo ha sido la gestión financiera del proyecto? Con especial referencia a la rentabilidad de las intervenciones, ¿se han generado sinergias orientadas a la eficiencia del uso de recursos?
- e. Cuáles han sido los cambios producidos en las asignaciones de fondos como resultado de revisiones presupuestarias. ¿Dichas revisiones han sido apropiadas y relevantes?
- f. ¿Las herramientas de seguimiento y evaluación usan la información existente? ¿Son eficientes? ¿Son rentables?
- g. ¿Se asignan recursos suficientes para el seguimiento y evaluación? ¿Se usan estos recursos eficientemente?

5.4 Sostenibilidad⁵:

- a. ¿Los riesgos identificados y reportados en los Informes Anuales y el Módulo de Gestión de Riesgos del Sistema ERP del PNUD denominado ATLAS son los más importantes? ¿Son adecuadas y están actualizadas las valoraciones de riesgo? Explicar por qué.
- b. ¿Existen riesgos sociales o políticos que puedan poner en peligro la sostenibilidad de los resultados y sostenibilidad del proyecto? ¿Cuál es el riesgo de que el nivel de propiedad e implicación de las partes

⁴ Mide si los insumos o recursos (como los fondos, la experiencia y el tiempo) han sido convertidos en resultados de forma económica. Una iniciativa es eficiente cuando usa de manera apropiada y económica los recursos para generar los productos deseados.

⁵ Mide el grado en el que los beneficios de los componentes continúan una vez que ha terminado el proyecto. Evaluar la sostenibilidad implica valorar en qué medida se dan las condiciones sociales, económicas, políticas, institucionales y otras condiciones relevantes, y, en base a esa evaluación, hacer proyecciones sobre la capacidad de las contrapartes (e incluso grupos de beneficiarios si es necesario) para mantener, manejar y asegurar los resultados de desarrollo en el futuro.

- interesadas (incluyendo el de los gobiernos y otras partes interesadas) sea insuficiente para sostener los resultados/beneficios del proyecto?
- ¿Presentan los marcos legales, las políticas, las estructuras y los procesos de gobernabilidad riesgos que puedan poner en peligro la continuidad de los beneficios del proyecto?
 - ¿Hay algún riesgo medioambiental que pueda poner en peligro la continuidad de los resultados del proyecto?
 - ¿Son conscientes las diversas partes interesadas clave de que les interesa que los beneficios del proyecto sigan fluyendo? ¿Tienen el público y/o las partes interesadas un nivel de concienciación suficiente para apoyar los objetivos a largo plazo del proyecto? ¿Esta algún rol de estos actores identificado?
 - ¿Documenta e equipo de proyecto las lecciones aprendidas de manera continua? ¿Se comparten/transfieren a los actores que estén en posición de aplicarlas y, potencialmente, reproducirlas y/o expandirlas en el futuro?
 - ¿Se han generado nuevas alianzas con otras intervenciones que no estaban previstas al inicio del proyecto?
 - ¿Apoyan los gobiernos locales y nacionales los objetivos del proyecto? ¿Siguen teniendo un papel activo en la toma de decisiones del proyecto que contribuya a una ejecución eficiente y efectiva del mismo?
 - ¿Hasta qué punto ha contribuido la implicación y la sensibilización pública en el progreso realizado hacia el logro de los objetivos del proyecto?

D. Metodología

Los datos aportados por la evaluación final deberán estar basados en información actualizada, creíble, confiable y útil. El/la evaluador/a examinará todas las fuentes de información relevantes, incluidos los documentos elaborados durante la fase de preparación e implementación (por ej. Documento del Proyecto, informes, revisiones del presupuesto, informes de las lecciones aprendidas, documentos legales y de estrategia nacional, el reporte de evaluación de medio término y cualquier otro material que el/la consultor/a considere útil para este examen basado en datos objetivos).

Se espera que el/la consultor/a de evaluación del EF siga un enfoque colaborativo y participativo que garantice una relación estrecha con la Gerencia del proyecto, las contrapartes gubernamentales, la Oficina de País del PNUD, beneficiarios locales, y otras partes interesadas clave.

Se espera como mínimo la metodología que se apruebe considere:

- Revisión de documentos: Todos los documentos serán entregados al/la consultor/a por la Oficina de País del PNUD y por la Gerencia del Proyecto.
- Entrevistas: el/la consultor/a llevará a cabo entrevistas con las instituciones y personas contrapartes del Proyecto (recibirá una Agenda con las reuniones coordinadas; sin embargo, puede sugerir o incorporar otros actores),
- Visitas de campo: se realizará visitas de campo a una de las localidades de pilotaje del proyecto. El consultor deberá reunirse con la Gerencia del Proyecto para concretar la agenda de las visitas de campo, donde se definirá los sitios de las visitas, así como los actores con los que se reunirá el/la consultor/a.
- Entrevistas semi-estructuradas: el/la consultor/a debe desarrollar una metodología para llevar a cabo entrevistas semi-estructuradas para asegurar que todos los temas sean cubiertos. Discusiones en grupo (focus groups o talleres o entrevistas) con los beneficiarios del proyecto e involucrados.
- Es de sumo interés que se recoja de manera detallada la información y experiencia del Equipo de Proyecto, a fin de asegurar la recopilación de experiencia desde los distintos roles (Oficial de programa, Asesor de GRD, Gerencia de Proyecto, Coordinación Técnica, responsables y especialistas de los distintos componentes, especialista en comunicaciones, monitoreo y planificación, financiero-administrativo).
- Cuestionarios: que considere encuestas o preguntas de evaluación como herramienta de recojo de información.
- Técnicas participativas y otro enfoque para recopilar y analizar datos, si es necesario: la participación e involucramiento de las partes interesadas resulta vital para el éxito de la evaluación final. Dicha implicación

debe incluir entrevistas con aquellos agentes que tengan responsabilidades en el proyecto, entre los que están:

1. Gerencia del Proyecto
2. Asistente técnico del Proyecto
3. Direcciones y Oficinas Generales del INDECI en Lima y otras provincias del proyecto
2. Gerencias de las Municipalidades involucradas
4. Equipo de ejecución del proyecto
5. PNUD (Asesora GRD, Asesor Técnico en Ecosistemas y Cambio Climático y Representante Adjunto de PNUD)
6. La Autoridad Portuaria Nacional
7. Lima Airport Partners
8. Aeropuertos del Perú
9. Otros a definir con la Gerencia del Proyecto

Asimismo, está previsto que el/la consultor/a realice entrevistas y otras metodologías, tanto en Lima como en la ciudad de Trujillo (los costos de pasajes y logísticos para la misión deben ser considerados en la propuesta económica. Se estima dos días de visita como máximo).

El informe final de la Evaluación Final deberá contener una descripción completa del enfoque seguido y las razones de su adopción, señalando explícitamente las hipótesis utilizadas y los retos, puntos fuertes y débiles de los métodos y el enfoque seguido para el examen.

E. Ética en la evaluación

La Evaluación Final (EF) será realizada en conformidad con los principios definidos por el UNEG, en “Ethical Guidelines for Evaluation” (Directrices éticas para la evaluación)⁶. El/la consultor/a deberá asegurar principios de ética de la evaluación y los procedimientos para salvaguardar los derechos y la confidencialidad de las personas que suministren información; por ejemplo, medidas para asegurar que se cumplan los códigos legales de las áreas de competencia del Gobierno, tales como las disposiciones para recopilar y comunicar datos, especialmente los permisos necesarios para entrevistar y obtener información sobre niños y jóvenes; las disposiciones sobre almacenamiento y conservación en condiciones de seguridad de las informaciones recabadas, y los protocolos para garantizar el anonimato y la confidencialidad.

F. Disposiciones de Implementación

El/la consultora estará a cargo de:

- Recopilar documentación básica, preparar reuniones, identificar interlocutores claves.
- Realizar las coordinaciones operativas y logísticas necesarias para el desarrollo de la Evaluación Final.
- Participar en las reuniones tanto en Lima como en la misión que se programará al ámbito de intervención del proyecto seleccionado.
- Asegurar que la evaluación se lleve a cabo de manera objetiva al proporcionar una perspectiva externa al ambiente inmediato del proyecto, desde una óptica nacional.
- Presentación del Informe Final de Evaluación (incorporando observaciones realizadas por PNUD y los socios clave del proyecto) al equipo de gestión de Gestión del Riesgo de Desastres y al comité de evaluación del PNUD.

⁶ Directrices de Evaluación del PNUD. Disponible en: <http://web.undp.org/evaluation/guideline/Spanish/index.shtml>

G. Productos Entregables de la Evaluación y Plazos

El/la consultora estará a cargo de la elaboración de los siguientes productos:

Entregable	Detalle	Plazo
Entregable 1 Informe Inicial de proceso de Evaluación	Detallando la MATRIZ DE EVALUACION (Anexo 3) que muestre cada aspecto de evaluación (preguntas, métodos y medios; fuentes de información y procedimientos de recolección de data, incluyendo el calendario actividades y de presentación de entregables acordado), entre 10 y 15 páginas. El informe inicial del proceso será presentado en reunión al PNUD. Es aprobado con las observaciones del Gerente de Proyecto y PNUD.	07 días posteriores a la firma del contrato.
Entregable 2 Informe Borrador de Evaluación	Detallando los resultados iniciales del análisis, incluyendo la información recopilada en terreno, conforme a los aspectos de evaluación y al Anexo 4 Contenido del Informe (entre 40 y 60 páginas). El informe preliminar de evaluación será presentado en reunión ante la Unidad de Gestión, PNUD y stakeholders del proyecto. Luego de ello, el evaluador recibirá todos los comentarios, preguntas, sugerencias y solicitud de aclaraciones por parte de PNUD, del grupo de referencia de la evaluación y de las partes interesadas externas, los mismos que se registrarán en un “Rastro de Auditoría” ⁷ dentro del plazo acordado el mismo que deberá ser incorporado como anexo en el informe final de evaluación.	30 días posteriores a la firma del contrato.
Entregable 3 Informe Final de la Evaluación	El informe final de la Evaluación deberá contener una descripción completa del enfoque seguido y las razones de su adopción, señalando explícitamente las hipótesis utilizadas y los retos, puntos fuertes y débiles; así como las recomendaciones correspondientes. Asimismo, debe incluir el “Rastro de Auditoría” que demuestre cómo se ha dado respuesta a los comentarios recibidos al borrador del informe final en un anexo. ⁸ El contenido del Informe Final de la Evaluación se desarrollará conforme al Anexo 4 (Contenido del Informe) y presentado ante la Unidad Ejecutora y PNUD. Es aprobado por PNUD.	60 días posteriores a la firma del contrato.

H. Lugar de trabajo

El/la Consultor/a desarrollará sus actividades tanto en Lima como en una de las áreas de intervención nacional piloto. Es de mencionar además que las propuestas técnica y económica deberán considerar las movilizaciones y gastos de estadía para el desarrollo de las actividades descritas en ítem Metodología de la evaluación.

El/la consultor/a deberá contar con su propia locación, laptop y acceso a Internet.

Con relación al viaje, el/la Consultor/a deberá tener en cuenta:

- Los cursos de Seguridad Básica en el Campo II y Seguridad Avanzada en el Campo deben ser completados con éxito antes del inicio del viaje;
- Los consultores deben cumplir con las directivas de seguridad de la ONU establecidas en <https://dss.un.org/dssweb/>

⁷ Ver modelo de registro de auditoría (Tabla 3). Página 30 de “Directrices de Evaluación PNUD.

⁸ Ver Modelo de Registro de auditoría en “Directrices de Evaluación PNUD”.

<http://web.undp.org/evaluation/guideline/Spanish/index.shtml>

I. Pago

Los pagos se realizarán dentro de los 05 días calendarios siguientes a la presentación de los productos arriba mencionados en las fechas previstas en la sección G de los presentes TdR, previa conformidad emitida por el área usuaria. En caso de existir observaciones a los informes presentados, el plazo se contabilizará a partir del levantamiento de las mismas.

PRODUCTOS	% DE PAGO	FECHA DE PAGO
Entregable 1	20%	Dentro de los 05 días calendario posteriores a la aprobación del producto.
Entregable 2	40%	Dentro de los 05 días calendario posteriores a la aprobación del producto.
Entregable 3	40%	Dentro de los 05 días calendario posteriores a la aprobación del producto.
	100%	

(*) El pago del entregable será efectuado previa conformidad por parte de la supervisión.

J. Perfil característico de la consultora

El/la Consultor/a no podrá haber participado en la preparación, formulación y/o ejecución del proyecto (incluyendo la redacción del Documento del Proyecto) y no deberá tener un conflicto de intereses con las actividades relacionadas con el mismo.

Acorde con la política del PNUD, no podrán participar, personas cuyo padre, madre, hijo, hija, hermano o hermana, esté contratada por el PNUD o cualquier agencia de Naciones Unidas en el Perú, bajo cualquier modalidad contractual, pudiéndose extender dicha restricción a cualquier otro vínculo familiar.

Formación académica

- Profesional con grado mínimo de bachiller en Sociología, Administración, Gestión de Proyectos o afines.

Experiencia profesional

- Experiencia mínima de 05 años en el campo de intervención del proyecto.
- Experiencia de al menos 02 evaluaciones realizadas a proyectos del área de gestión del riesgo de desastres; se valorará que dicha experiencia sea en proyectos financiados y/o implementados por el PNUD.
- Experiencia de al menos 03 años en la identificación, formulación, monitoreo y/o implementación de proyectos o programas relacionados a la gestión del riesgo de desastres.
- Deseable experiencia en evaluaciones y análisis sensibles al género.

Se requiere que el/la candidata/ha seleccionado/a tenga disponibilidad inmediata para realizar la consultoría.

K. Anexos

ANEXO 1: MARCO DE RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

ANEXO 2: DOCUMENTOS A CONSULTAR

ANEXO 3: MATRIZ DE EVALUACIÓN

ANEXO 4 CONTENIDO DEL INFORME

ANEXO 1: MARCO DE RESULTADO DEL PROYECTO

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

<p>Resultado esperado tal como establece el Marco de Resultados y Recursos (MRR) de UNDAF o del Programa País: Al 2021, las poblaciones pobres y vulnerables tienen acceso a medios de vida decentes y empleo productivo gracias al desarrollo sostenible, que fortalece el capital social y natural e integra una adecuada gestión del riesgo.</p>								
<p>Indicadores del resultado tal como establece el Marco de Resultados y Recursos (MRR) del Programa País (incluye la línea de base y las metas): Mecanismos de coordinación y herramientas de gestión para la reducción del riesgo de desastres desarrollados e implementados en los tres niveles de gobierno en concordancia con las prioridades del Marco de Sendai.</p> <p>1.1 Número de instituciones con disposiciones legislativas o reguladoras a nivel nacional y regional para la gestión de los riesgos de desastres y climáticos 1.2 Número de instrumentos de política financiados apropiadamente en concordancia con los ODS 11, 12, 13, 14, 15 y la GRD a nivel nacional y regional</p>								
<p>Producto(s) aplicable(s) del Plan Estratégico del PNUD: Producto 5.4. Se cuenta con sistemas de preparación para abordar con efectividad las consecuencias y la respuesta a los peligros naturales (ej. geofísicos y relacionados con el clima) y crisis causadas por el hombre en todos los niveles de gobierno y en la comunidad.</p>								
<p>Título del proyecto y número del proyecto en Atlas: Award 00087291 Id. 00094367 Preparación ante desastres con enfoque territorial</p>								
PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DEL PRODUCTO ⁹	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (por la frecuencia del recojo de datos)			RECOJO DE DATOS MÉTODOS Y RIESGOS
			Valor	Año	Año 1	Año 2	FINAL	
Producto 1	MIRR 5.4.2 En qué medida se cuenta con mecanismos a nivel nacional y regional para prepararse ante los desastres y recuperarse de estos con recursos financieros y humanos, capacidades y procedimientos operativos adecuados	Documentos del proyecto Sinpad	0	2016	2	2	4	2 planes de acción para priorizar medidas de preparación para la respuesta y la recuperación posdesastre (Lima y Trujillo)

⁹ Se recomienda que los proyectos usen los indicadores de producto del plan estratégico IRRF, según corresponda, además de los indicadores de resultado específicos del proyecto.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

								1 mesa interinstitucional
								1 módulo sobre monitoreo del Sinpad
	Número de zonas metropolitanas que han adoptado la sectorización y el enfoque territorial para la preparación ante desastres.	Documentos de gestión	0	2016	1	1	2	Sectorización de Lima Metropolitana y Trujillo
Producto 2	MIRR 5.2.1.A.1.1 Número de planes de RRD y/o planes integrales de RRD y adaptación, así como marcos institucionales y mecanismos de coordinación multiparticipativos existentes (modificado)	Protocolos de emergencia	0	2016	1	2	3	1 protocolo para desastres de nivel 5 1 protocolo para desastres de nivel 4 1 protocolo para desastres de nivel 3
	MIRR 5.4.3 Porcentaje de la población en riesgo comprendida en los planes de contingencia ante desastres a nivel nacional y comunitario (ej. procedimientos de evacuación, provisiones de emergencia, búsqueda y rescate, protocolos de comunicación, planes de respuesta)	Protocolo de telecomunicaciones	0%	2016	20%	40%	60%	El protocolo de telecomunicaciones de emergencia cubre al menos al 60% de la población vulnerable de Lima Metropolitana
	Zonas metropolitanas que cuentan con recursos indispensables georeferenciados actualizados para la respuesta y la recuperación ante desastres	Sinpad	0	2016	0,5	1,5	2	Recursos georeferenciados disponibles en el Sinpad

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

<p>Producto 3</p>	<p>MIRR 5.4.2 En qué medida se cuenta con mecanismos a nivel nacional y regional para prepararse ante los desastres y recuperarse de estos con recursos financieros y humanos, capacidades y procedimientos operativos adecuados</p>	<p>Informes del proyecto</p>	<p>0</p>	<p>2016</p>	<p>0</p>	<p>2</p>	<p>2</p>	<p>1 guía para la continuidad de operaciones en instalaciones estratégicas</p> <p>1 protocolo para el manejo de bienes humanitarios en el aeropuerto de Trujillo</p>
--------------------------	---	------------------------------	----------	-------------	----------	----------	----------	--

ANEXO 2: DOCUMENTOS A CONSULTAR

- Documentos de estrategias nacionales pertinentes:
 - o Documento de Programa País 2017-2021 link http://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/library/democratic_governance/documento-programa-pais-2017-20210.html
 - o UNDAF <http://onu.org.pe/wp-content/uploads/2017/05/UNDAF-Peru-2017-2021.pdf>
- Documento de Proyecto (se entregará al consultor que resulte adjudicado)
- Directrices de Evaluación del PNUD. Disponible en:
 - <http://web.undp.org/evaluation/guideline/Spanish/index.shtml>
- Actas Juntas de Proyecto, informes periódicos de seguimiento, informes de productos, consultorías y toda la documentación que haya generado el proyecto.

ANEXO 3: MATRIZ DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación pertinentes	Preguntas clave	Sub preguntas específicas	Fuentes de información	Métodos / herramientas de recopilación de datos	Indicadores Estándar de éxito	Métodos para el análisis de datos

ANEXO 4: CONTENIDO DEL INFORME

Para el informe de evaluación final, se deben considerar como base el contenido descrito líneas abajo; sin embargo, el/la consultor/a evaluador en coordinación con el PNUD puede agregar la información y secciones que considere pertinentes.

Título y Páginas Introdutorias. - Debería proporcionar la siguiente información básica:

- Nombre de la intervención evaluada
- Período en el que se ha realizado la evaluación y fecha del informe
- Países de la intervención evaluada
- Nombres y organizaciones de los evaluadores
- Nombre de la organización que encarga la evaluación
- Agradecimientos

Datos informativos sobre el proyecto y la evaluación

Información del proyecto		
Título del proyecto		
ID de Atlas		
Efecto y producto institucionales		
País		
Región		
Fecha de la firma del documento del proyecto		
Fechas de proyecto	Inicio	Finalización prevista
Fuente de financiamiento		
Parte encargada de a ejecución		

Información de la evaluación		
Tipo de evaluación		
Final, revisión de medio término u otros		
Periodo objeto de la evaluación	Inicio	Finalización prevista
Evaluadores		
Fechas de evaluación	Inicio	Finalización prevista

Índice de Contenidos. - Deberá incluir los cuadros, gráficos, tablas y anexos con las páginas de referencia.

Lista Acrónimos y Abreviaturas

Resumen Ejecutivo. - Una sección independiente de dos páginas que podría:

- Describir brevemente la intervención evaluada (el/los proyecto(s), programa(s), política(s) u otra intervención).
- Explicar el propósito y objetivos de la evaluación, incluida la audiencia del ejercicio y la utilización prevista.
- Describir aspectos clave del enfoque y métodos de la evaluación.
- Resumir los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Introducción. -

- Explicar por qué se realiza la evaluación (el propósito), por qué la intervención es evaluada en ese momento preciso y por qué plantean esas preguntas concretas.
- Identificar la audiencia principal o los usuarios de la evaluación, qué lecciones extraer de la evaluación y por qué, y cómo se espera que utilicen los resultados de la evaluación.
- Identificar la intervención de la evaluación (el/los proyecto(s), programa(s), política(s)) u otra intervención; ver la siguiente sección sobre la intervención).
- Familiarizar al lector con la estructura y contenidos del informe, e informar de cómo la información que contiene el informe logrará el propósito de la evaluación y satisfará las necesidades de información de los usuarios a los que está destinado.

Descripción de la Intervención. - Suministra la base para que los usuarios del informe entiendan la lógica y valoren los méritos de la metodología de evaluación, además de que comprendan la aplicabilidad de sus resultados. La descripción necesita proporcionar suficientes detalles para que el usuario del informe encuentre significado a la evaluación. La descripción debería:

- Describir lo que se ha evaluado, quien busca beneficiarse de ella, y el problema o tema que trata de abordar.
- Explicar el modelo o marco de resultados previsto, las estrategias de implementación, y los supuestos clave subyacente a la estrategia.
- Vincular la intervención con prioridades nacionales, las prioridades del MANUD, marcos de financiación plurianuales corporativos u objetivos de planes estratégicos, o con otros planes y objetivos específicos de un programa o país.
- Identificar la fase de implementación de la intervención y cualquier cambio significativo (p.ej. planes, estrategias, marcos lógicos) que se haya producido con el tiempo, y explicar las implicaciones de esos cambios para la evaluación.
- Identificar y describir a los asociados clave involucrados en la implementación y sus funciones.
- Describir la escala de la intervención, como el número de componentes (p.ej. fases de un proyecto, y el tamaño de la población a la que está destinado cada componente).
- Describir el contexto de los factores sociales, políticos, económicos e institucionales, y el entorno geográfico dentro del cual opera la intervención, y explicar las repercusiones (retos y oportunidades) que esos factores representan para su implementación y para los efectos.
- Definir los temas transversales pertinentes que se abordan por medio de la intervención, es decir, la igualdad de género, los derechos humanos, los grupos marginados y el principio de no dejar a nadie atrás.
- Indicar la totalidad de recursos, incluidos los recursos humanos y presupuestarios.
- Apuntar las debilidades de diseño (p. ej. la lógica de la intervención) u otras restricciones de implementación (p.ej. la limitación de recursos).

Alcance y Objetivos de la Evaluación. - El informe debería proporcionar una explicación clara del alcance de la evaluación, sus objetivos primarios y las principales preguntas.

- **Alcance de la evaluación.** El informe debería definir los parámetros de la evaluación, por ejemplo, el periodo de tiempo, los segmentos de población destinatarios y el área geográfica incluidos en ella, y qué componentes, productos o efectos fueron o no fueron evaluados.
- **Objetivos de la evaluación.** El informe debería explicar en detalle los tipos de decisiones que los usuarios de la evaluación harán, los temas que necesitarán considerar para tomar esas decisiones y lo que la evaluación necesitará hacer para contribuir a esas decisiones.
- **Criterios de la evaluación.** El informe debería definir los criterios de la evaluación o los estándares de desempeño usados¹⁰. Además, debería explicar las razones de haber seleccionado esos criterios en particular en la evaluación.
- **Preguntas de la evaluación.** Las preguntas de la evaluación definen la información que el ejercicio generará. El informe debería detallar las principales preguntas que ha formulado la evaluación y explicar cómo las respuestas a esas preguntas cubren las necesidades de información de los usuarios.

Enfoque de la Evaluación y Métodos. - El informe de evaluación debería describir con detalle los enfoques metodológicos seleccionados, los métodos y el análisis; las razones de su selección y cómo, con las limitaciones de tiempo y dinero existentes, los enfoques y métodos empleados brindaron los datos que ayudaron a responder a las preguntas de la evaluación y a lograr los propósitos del ejercicio. La descripción debería ayudar a los usuarios del informe a juzgar los méritos de los métodos usados en la evaluación y la credibilidad de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones. La descripción sobre metodología debería incluir el debate de cada uno de los siguientes elementos:

- **Fuentes de información.** Las fuentes de información (documentos examinados y partes interesadas), las razones de su selección y cómo la información obtenida respondió a las preguntas de la evaluación.
- **Procedimiento e instrumentos para la recopilación de dato:** métodos o procedimientos empleados para recopilar datos, lo que engloba el examen de los instrumentos de recolección de datos (eje: protocolo para las entrevistas), su adecuación a la fuente de datos y evidencias de su fiabilidad y validez).
- **Participación de las partes interesadas.** la participación de los interesados directos en la evaluación y cómo el nivel de implicación ha contribuido a la credibilidad de la evaluación y sus resultados.
- **Consideraciones éticas.** Las medidas adoptadas para proteger los derechos y la confidencialidad de los informantes (ver UNEG “Ethical Guidelines for Evaluators” para más información)¹¹.
- **Información sobre antecedentes de los evaluadores.** La composición del/la consultor/a de evaluación, los currículos y aptitudes de sus miembros, y la idoneidad de sus aptitudes técnicas para la evaluación, el equilibrio de género y la representación geográfica.
- **Principales limitaciones de la metodología.** Se deberían exponer las principales limitaciones metodológicas y discutir las abiertamente con sus implicaciones para la evaluación, así como los pasos dados para paliar esas limitaciones.

Análisis de Datos. - El informe debería describir los procedimientos usados para analizar los datos recabados a fin de responder a las preguntas de la evaluación. Debería exponer con detalle los diferentes pasos y etapas del análisis que se han dado, incluyendo los pasos para confirmar la exactitud de las informaciones y los resultados. El informe también presentará la idoneidad de los análisis a las preguntas de la evaluación. Las debilidades potenciales en el análisis de datos y las brechas o limitaciones de los datos también deberían ser expuestas, incluyendo su posible influencia en la manera en que han sido interpretados y se han sacado conclusiones de ellos.

¹⁰ Los criterios de evaluación aplicados más frecuentemente para las evaluaciones del PNUD son los criterios de pertinencia, eficiencia, eficacia y sostenibilidad del CAD-OCDE (Comité de Asistencia al Desarrollo).

¹¹ Directrices de Evaluación del PNUD. Disponible en: <http://web.undp.org/evaluation/guideline/Spanish/index.shtml>

Hallazgos y Conclusiones. - El informe debería presentar los hallazgos de la evaluación basados en el análisis y las conclusiones extraídas de esos hallazgos.

- **Hallazgos.** deberían ser presentados como una declaración de hechos que están basados en el análisis de los datos, y estar estructurados en torno a las preguntas de la evaluación de manera que los usuarios del informe puedan relacionar rápidamente lo que se preguntó con lo que se ha encontrado. Se deberían explicar las discrepancias entre los resultados planeados y los reales, así como los factores que han afectado el logro de los resultados buscados. Igualmente, debería hablar de los supuestos y riesgos en el diseño del proyecto o programa que afectan al logro de los resultados buscados.
- **Conclusiones.** Deberían ser completas y equilibradas, y subrayar las fortalezas, debilidades y efectos de la intervención; estar bien corroboradas por las evidencias y conectadas de forma lógica con los hallazgos de la evaluación. Deberían responder a preguntas de evaluación clave y proporcionar una mirada más profunda para la identificación de soluciones a problemas o temas importantes que afectan la toma de decisiones de los usuarios a los que está destinada.

Recomendaciones (máximo 15). - El informe debería dar recomendaciones prácticas factibles dirigidas a los usuarios del informe sobre qué acciones emprender o decisiones tomar. Las recomendaciones deberían estar apoyadas específicamente por las evidencias y vinculadas a los hallazgos y conclusiones en torno a las preguntas clave abordadas en la evaluación. Debería tratar de la sostenibilidad de la iniciativa y comentar la adecuación de la estrategia de salida de proyecto, si corresponde. Las recomendaciones deberían proporcionar consejos concretos para el futuro, o para proyectos o programaciones similares.

Lecciones Aprendidas. - Si corresponde, el informe debería incluir un debate sobre las lecciones aprendidas en la evaluación, es decir, el nuevo conocimiento obtenido de una circunstancia en particular (la intervención, los efectos de contexto, incluso sobre los métodos de la evaluación) que se pueden aplicar a contextos similares. Las lecciones serán concisas y basadas en evidencias específicas presentadas en el informe.

Anexos del informe. - Para proporcionar al usuario información suplementaria y detalles metodológicos que reforzarán la credibilidad del informe, se sugiere que los anexos incluyan lo siguiente:

- Términos de Referencia de la evaluación.
- Documentación adicional relacionada con la metodología, tales como la matriz de evaluación e instrumentos de recopilación de datos (cuestionarios, guías de entrevistas, protocolos de observación, etc.), según convenga.
- Listas de individuos o grupos entrevistados o consultados y de lugares visitados.
- Lista de documentos de apoyo examinados.
- Marco de resultados de proyecto
- Matriz de Evaluación
- Matriz de progreso de logro de productos, metas y objetivos del proyecto
- Rastro de Auditoría
- Biografías breves de los evaluadores y justificación de la composición del/la consultor/a.
- Código de conducta firmado por los evaluadores.

Anexo 2: marco de resultados del proyecto

<p>Resultado esperado tal como establece el Marco de Resultados y Recursos (MRR) de UNDAF o del Programa País:</p> <p>Al 2021, las poblaciones pobres y vulnerables tienen acceso a medios de vida decentes y empleo productivo gracias al desarrollo sostenible, que fortalece el capital social y natural e integra una adecuada gestión del riesgo.</p>
<p>Indicadores del resultado tal como establece el Marco de Resultados y Recursos (MRR) del Programa País (incluye la línea de base y las metas):</p> <p>Mecanismos de coordinación y herramientas de gestión para la reducción del riesgo de desastres desarrollados e implementados en los tres niveles de gobierno en concordancia con las prioridades del Marco de Sendai.</p> <p>1.1 Número de instituciones con disposiciones legislativas o reguladoras a nivel nacional y regional para la gestión de los riesgos de desastres y climáticos 1.2 Número de instrumentos de política financiados apropiadamente en concordancia con los ODS 11, 12, 13, 14, 15 y la GRD a nivel nacional y regional</p>
<p>Producto(s) aplicable(s) del Plan Estratégico del PNUD:</p> <p>Producto 5.4. Se cuenta con sistemas de preparación para abordar con efectividad las consecuencias y la respuesta a los peligros naturales (ej. geofísicos y relacionados con el clima) y crisis causadas por el hombre en todos los niveles de gobierno y en la comunidad.</p>
<p>Título del proyecto y número del proyecto en Atlas: Award 00087291 Id. 00094367 Preparación ante desastres con enfoque territorial</p>

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DEL PRODUCTO	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (por la frecuencia del recojo de datos)			RECOJO DE DATOS MÉTODOS Y RIESGOS
			Valor	Año	Año 1	Año 2	FINAL	
Producto 1	MIRR 5.4.2 En qué medida se cuenta con mecanismos a nivel nacional y regional para prepararse ante los desastres y recuperarse de estos con recursos financieros y humanos, capacidades y procedimientos operativos adecuados	Documentos del proyecto Sinpad	0	2016	2	2	4	2 planes de acción para priorizar medidas de preparación para la respuesta y la recuperación posdesastre (Lima y Trujillo)
	Número de zonas metropolitanas que han adoptado la sectorización y el enfoque territorial para la preparación ante desastres.	Documentos de gestión	0	2016	1	1	2	1 mesa interinstitucional 1 módulo sobre monitoreo del Sinpad
Producto 2	MIRR 5.2.1.A.1.1 Número de planes de RRD y/o planes integrales de RRD y adaptación, así como marcos institucionales y mecanismos de coordinación multiparticipativos existentes (modificado)	Protocolos de emergencia	0	2016	1	2	3	1 protocolo para desastres de nivel 5 1 protocolo para desastres de nivel 4 1 protocolo para desastres de nivel 3

	MIRR 5.4.3 Porcentaje de la población en riesgo comprendida en los planes de contingencia ante desastres a nivel nacional y comunitario (ej. procedimientos de evacuación, provisiones de emergencia, búsqueda y rescate, protocolos de comunicación, planes de respuesta)	Protocolo de telecomunicaciones	0%	2016	20%	40%	60%	El protocolo de telecomunicaciones de emergencia cubre al menos al 60% de la población vulnerable de Lima Metropolitana
	Zonas metropolitanas que cuentan con recursos indispensables georeferenciados actualizados para la respuesta y la recuperación ante desastres	Sinpad	0	2016	0,5	1,5	2	Recursos georeferenciados disponibles en el Sinpad
Producto 3	MIRR 5.4.2 En qué medida se cuenta con mecanismos a nivel nacional y regional para prepararse ante los desastres y recuperarse de estos con recursos financieros y humanos, capacidades y procedimientos operativos adecuados	Informes del proyecto	0	2016	0	2	2	1 guía para la continuidad de operaciones en instalaciones estratégicas 1 protocolo para el manejo de bienes humanitarios en el aeropuerto de Trujillo

Anexo 3: consignas de la entrevista en profundidad

Consigna de entrada

Buenos días, soy el consultor encargado de realizar la evaluación del proyecto “preparación ante desastres con enfoque territorial”, específicamente me gustaría conocer su visión acerca de uno de los productos del proyecto, **[citar el producto o actividad específica]**. La entrevista durará unos 35 – 45 minutos, ¿cree que me pueda ayudar?

Yo no pertenezco al PNUD, soy un consultor independiente contrato por ellos, para poder evaluar de manera objetiva el proyecto. Todo lo que conversemos va a quedar entre nosotros y todo resultado será presentado de forma general, nunca de manera individual. Asimismo, para poder conocer su opinión sincera le pediríamos que responda de la manera más libre y honesta posible.

La entrevista no será grabada, pero como voy a hablar con muchas personas y puede que se me olviden algunas cosas de las que conversemos, por lo que me gustaría tomar notas de lo que usted me diga. Si en algún momento lo considera necesario, tiene la libertad de abandonar la entrevista.

Consigna de salida

La información que me ha dado será de mucha ayuda para la evaluación precisa del proyecto. Muchas gracias por su tiempo y ayuda, que tenga un buen día.

Anexo 4: entrevista en profundidad de evaluación por producto

Pertinencia

Desde su perspectiva, ¿cómo contribuye el producto **[citar el producto o actividad específica]** a la mejora de la Gestión de Riesgo de Desastres en el país?

Eficacia: logros generales

Desde su perspectiva, ¿cuáles serían los logros del producto **[citar producto o actividad específica]**?

Eficacia: buenas prácticas

Si volviera a realizar el mismo producto **[citar el producto o actividad específica]**, estando a cargo, ¿qué cosas no cambiaría y haría de la misma manera?

Eficacia: lecciones aprendidas

Si volviera a realizar el mismo producto **[citar el producto o actividad específica]**, estando a cargo, ¿Qué cosas cambiaría y haría de forma distinta?

Impacto

¿Qué efectos cree que el producto **[citar el producto o actividad específica]** pueda tener de aquí a 5 años?

Sostenibilidad

¿Qué cosas faltan por hacer en relación al producto **[citar el producto o actividad específica]**?

Anexo 5: integración de actividades

Producto	Actividad propuestas	Actividades ejecutadas
Sólidos indicadores de capacidades locales y criterios consensuados para la priorización territorial sirven de base para planificar acciones de respuesta y recuperación en un entorno interinstitucional	1.a) Identificación de indicadores de preparación para la respuesta y recuperación con enfoque territorial (en concordancia con Planagerd)	1.1 Desarrollo de indicadores territoriales en Lima Metropolitana
	1.b) Medición de los indicadores a nivel distrital en Lima Metropolitana y Callao	
	1.c) Fusión de los indicadores en un índice sintético a nivel territorial en Lima (9 sectores) y Callao (2 sectores)	
	1.d) Aplicación del enfoque de sectorización territorial en Trujillo	1.2 Aplicación de Indicadores Territoriales en la Región La Libertad - Trujillo
	1.e) Medición de los indicadores y posterior fusión en un índice sintético en Trujillo	
	1.f) Planificación interinstitucional de acciones prioritarias para la preparación en Lima Metropolitana, Callao y Trujillo (en concordancia con Planagerd)	1.3 Planificación interinstitucional de acciones prioritarias para la preparación en Lima Metropolitana, Callao y Trujillo (en concordancia con PLANAGERD)
	1.g) Mesa interinstitucional para definir acuerdos a nivel macro	1.4 Mesa interinstitucional para definir acuerdos a nivel macro
	1.h) Desarrollo de un módulo de monitoreo para la preparación ante desastres con enfoque territorial en el Sinpad	1.5 Desarrollo de un módulo de monitoreo para la preparación ante desastres con enfoque territorial en el SINPAD
Las autoridades tienen acceso a información vital y herramientas confiables para planificar acciones de respuesta	2.a) Desarrollo y validación de un protocolo nacional para emergencias de nivel 5	2.1 Desarrollo y validación de protocolos de respuesta ante emergencias de nivel nacional y regional (Emergencias de Niveles 3, 4 y 5)
	2.b) Desarrollo de protocolo de gestión para emergencias de nivel 4 en Lima Metropolitana Callao y Lima provincias; desarrollo de protocolo de gestión para emergencias de nivel 3 en La Libertad	
	2.c) Georreferenciación de recursos indispensables para la respuesta y recuperación en Lima Metropolitana y Callao, y su incorporación al Sinpad; capacitación para funcionarios locales	2.2 Georreferenciación de recursos indispensables para la respuesta y recuperación en Lima Metropolitana, Callao y Trujillo, y su incorporación al SINPAD; capacitación para funcionarios locales

	2.d) Georreferenciación de recursos indispensables para la respuesta y recuperación en Trujillo, y su incorporación al Sinpad; capacitación para funcionarios locales	
	2.e) Desarrollo de un curso virtual de libre acceso sobre el módulo de recursos para desastres del Sinpad	2.3 Desarrollo de un curso virtual de libre acceso sobre el módulo de recursos para desastres del SINPAD
	2.f) Consolidación del sistema de telecomunicaciones de emergencia TETRA y desarrollo de un protocolo de telecomunicaciones de emergencia en Lima y Callao	2.4 Consolidación del sistema de telecomunicaciones de emergencia TETRA y desarrollo de un protocolo de telecomunicaciones de emergencia en Lima y Callao
	2.g) Asistencia técnica para el diseño final del módulo de recursos para desastres y el módulo de rehabilitación del SINPAD	2.5 Asistencia técnica para el diseño final del módulo de recursos para desastres y el módulo de rehabilitación del SINPAD
	2.h) Desarrollo de un módulo SINPAD para la coordinación de la respuesta a desastres con el sector privado	2.6 Desarrollo de un módulo SINPAD para la coordinación de la respuesta a desastres con el sector privado
Desarrollo de una estrategia preliminar para la continuidad de operaciones post desastre en instalaciones estratégicas nacionales	3.a) Formular directrices para planificar la continuidad de operaciones en instalaciones estratégicas nacionales	3.1 Formular, difundir y sensibilizar directrices para planificar la continuidad de operaciones en instalaciones estratégicas
	3.b) Taller para difundir y sensibilizar sobre la continuidad de operaciones en infraestructura estratégica	
	3.c) Programa GARD en el aeropuerto alternativo de Chiclayo en caso de grave afectación en el aeropuerto de Lima	3.2 Preparación ante desastres en los aeropuertos de Chiclayo, Lima – Callao y Base Aérea de Las Palmas
	3.d) Protocolo interinstitucional para la gestión de ayuda humanitaria en el aeropuerto alternativo de Chiclayo	

Anexo 6: descripción densa de las categorías obtenidas

Producto 01: sólidos indicadores de capacidades locales y criterios consensuados para la priorización territorial sirven de base para planificar acciones de respuesta y recuperación en un entorno interinstitucional.

- **Pertinencia**

La categoría “*proveer de herramientas para la planificación a largo plazo*” se refiere a la importancia del desarrollo de una plataforma que recoge información en línea y permite visualizar indicadores de GRD. Los indicadores sintetizan información científica útil para múltiples actores de la GRD. Si bien la información que se provee es esencial para el componente reactivo, se destaca la importancia del proyecto al contribuir a los otros dos componentes menos desarrollados en el contexto nacional (i.e., correctivo, prospectivo). La información permite la planificación a largo plazo, identificando fortalezas y debilidades del territorio.

La categoría “*proveer de información precisa para la toma de decisiones durante una emergencia*” se refiere a la importancia de cómo las herramientas desarrolladas proveen a los actores de la GRD, comunidad científica y académica, y sector privado con información estadística acerca de las emergencias ocurridas históricamente en el país. La información obtenida desde el territorio, permite ver lo ocurrido, los daños y acciones durante la atención de una emergencia.

La categoría “*desarrollar propuesta de carácter institucional*” se refiere a la importancia de la vinculación de las herramientas desarrolladas con la actualización de la política nacional de GRD y posterior ajuste del PLANAGERD. La mayor parte de proyectos en GRD anteriores han quedado en buenas iniciativas, pero sin institucionalización, por lo cual no han tenido el impacto deseado, lo cual se pretende corregir con el presente proyecto.

La categoría “*desarrollar iniciativas integradas entre sí en una propuesta sintética*” se refiere a la importancia de la unión de esfuerzos que antes podían estar dispersos y agruparlos en iniciativas que integren estos esfuerzos (e.g., vinculando indicadores territoriales, con la política de GRD). Buscando a los actores relevantes en el tema y generando compromisos con ellos.

- **Eficacia: logros generales**

La categoría “*contribuir con indicadores territoriales*” se refiere a haber logrado desarrollar indicadores alineados al marco del Sendai y enmarcados en el PLANAGERD. El proyecto revisa la pertinencia de los indicadores y recoge indicadores en el territorio. Asimismo, logra integrar las necesidades de múltiples entidades, además de lograr una homologación de los criterios de medición, presentación y orden de la información.

La categoría “*sensibilizar y comprometer a los actores clave con la GRD*” se refiere a haber logrado que los actores encargados de la toma las decisiones comprendan la importancia de la planificación en relación con los distintos procesos de la GRD (e.g., prospección, corrección). Para diseñar la estrategia de inducción de los actores relevantes se tomaron en cuenta características de la coyuntura política del momento (i.e., actualización de la política de GRD), así como las necesidades de los actores (e.g., desarrollar indicadores de medición en GRD).

La categoría “*difundir información para la toma de decisiones*” se refiere a cómo el proyecto ha logrado dar a conocer, a los actores interesados, tanto la plataforma virtual para el ingreso de la información (i.e., encuesta nacional de GRD), como el documento que resume las estadísticas referidas a emergencias y desastres para apoyar en la toma de decisiones (i.e., tiraje de ejemplares físicos).

La categoría “*promover la articulación entre los actores de la GRD*” se refiere a haber logrado que los actores del gobierno regional y del gobierno local compartan espacios comunes que les permitan intercambiar sus aportes para el desarrollo y medición de indicadores.

- **Eficacia: buenas prácticas**

La categoría “*establecer espacios de trabajo interinstitucional*” se refiere al desarrollo de espacios multisectoriales para facilitar la articulación de las instituciones. Estos espacios permitieron que se conozcan entre sí, compartan información, conozcan las responsabilidades que les competen y construir compromisos con las autoridades encargadas de la toma de decisiones. Asimismo, estos espacios permitieron que los productos incorporen la retroalimentación de los actores que participaron de ellos.

La categoría “*integrar información novedosa del territorio en las herramientas de gestión*” se refiere a la inclusión de nuevas variables (e.g., poblaciones vulnerables, variables disgregadas por sexo); integrar información que ya existía en otras instituciones, pero no era tomada en cuenta; e incluir información de las fuentes propias del territorio relacionado con las emergencias.

La categoría “*articular los distintos niveles de gobierno*” se refiere a desarrollar un trabajo basado en objetivos comunes entre el gobierno regional y el gobierno local. La articulación entre estos dos niveles de gobierno se logró, primero, trabajando con las entidades por separado e identificando sus necesidades; luego, se generaron espacios de articulación para trabajar los temas de interés común entre los dos niveles de gobierno; finalmente se integró un solo producto (e.g., encuesta de indicadores).

La categoría “*ajustar los productos a las necesidades de la coyuntura nacional*” se refiere a tener la flexibilidad de priorizar el desarrollo de productos que se ajusten a las necesidades del país en GRD, en lugar de desarrollar productos rápidamente únicamente para cumplir con los términos de referencia acordados. La coyuntura nacional puede ser muy cambiante y las necesidades identificadas al inicio del proyecto pueden modificarse o emerger nuevas en el transcurso del proyecto.

La categoría “*construir alianzas con actores clave*” se refiere a no solo centrarse en el trabajo con un solo actor, pero ir integrando nuevos aliados con una posición de influencia en la labor de GRD. El trabajo con múltiples actores permite el abordar las temáticas de GRD desde distintos ángulos y fortalecer a los distintos actores que juegan un rol importante en el tema.

- **Eficacia: lecciones aprendidas**

La categoría “*integrar más componentes a los productos desarrollados*” se refiere a que se pudieron integrar otros datos (e.g., costos de pérdidas y daños); integrar información de importancia no solo para la respuesta (e.g., prevención, reducción del riesgo); e integrar indicadores de planificación territorial (e.g., nivel de vulnerabilidad de la población, fragilidad de las viviendas).

La categoría “*definir mejor los TdR de los consultores*” se refiere a que algunos productos desarrollados por los consultores no se presentaron con una lógica acorde a la GRD. Asimismo, es importante tener un mayor involucramiento de las contrapartes en el desarrollo del producto, para que cuando los reciban los puedan comprender sin tener que remitirse al consultor. Se deben mejorar los TDR en la definición de los productos para que reflejen las necesidades de las contrapartes.

La categoría “*integrar otras zonas en las mediciones*” se refiere a no solo integrar a los distritos que lo solicitan, pero también priorizar la integración de las zonas con una alta exposición a problemas naturales, y a los distritos más vulnerables.

La categoría “*el contacto con los actores clave fue un proceso lento*” se refiere a que el proceso de contactarse con cada institución por separado, fue lento y tedioso. Asimismo, la alta rotación de los actores clave contribuye a que el proceso no sea fluido, aún más con la actual coyuntura política de constantes cambios del último periodo.

La categoría “*generar competencias en los actores clave*” se refiere a la dificultad de algunos actores en conceptualizar el tema de indicadores. La mayor parte de actores son especialistas en GRD, pero no en indicadores o planeamiento estratégico.

La categoría “*institucionalizar los productos desarrollados*” se refiere a ligar el trabajo en indicadores a procesos más grandes, como son la actualización de la política nacional en GRD, y la actualización del PLANAGERD.

La categoría “*mayor apoyo de la alta dirección de los organismos de cooperación*” se refiere a comprometerse con un rol más activo en la GRD, lo cual implica recursos económicos, programas de difusión masiva, proyectos multidisciplinarios, y la toma de decisiones de la alta dirección de los organismos de cooperación en busca de compromisos con actores estratégicos.

La categoría “*dimensionar mejor el diseño del proyecto*” se refiere a definir actividades más gruesas que te permitan tener mayor flexibilidad para que los productos puedan ajustarse a coyuntura gubernamental cambiante del país. Asimismo, tomar en cuenta las características de las contrapartes en el diseño de proyectos (e.g., alta rotación de personal, agenda de citas).

- **Impacto**

La categoría “*contar con un sistema más sofisticado de medición de indicadores*” se refiere a los indicadores ya se habrán integrado al PLANAGERD, y se utilizará la información de los indicadores para determinar el avance de la implementación en el territorio. Asimismo, se integrará nueva información de damnificados en cuanto a medios de vida perdidos (e.g., casa, ganado) y los costos generales producto del desastre.

La categoría “más actores proveen información para la medición de indicadores” se refiere a la información que proveerán los distritos y municipalidades a través de la plataforma virtual. Sin embargo, se espera un avance disparado entre los actores involucrados (e.g., algunos distritos avanzan más que la región o la provincia), por lo que será importante el acompañar el avance de todos los actores involucrados.

La categoría “*la información del territorio se utilizará para los diversos procesos de la GRD*” se refiere a que, en el mediano y largo plazo, se trabajará más en los temas de prevención y corrección gracias a la información que proveen los indicadores.

La categoría “*la política nacional de GRD estará en vigencia*” se refiere a que, la política nacional de GRD estará terminada y tendrá todo el aval legal hasta el 2050. La política tendrá un sustento articulado en el marco del Sendai y abordará temas que aseguran su vigencia en el tiempo (e.g., análisis costo / beneficio, valorización de propuestas).

La categoría “*el plan de friaje se irá actualizando y ejecutando*” se refiere a que, el plan de friaje continuará con una vigencia de 3 años, luego de lo cual se actualizará para continuar con su base multianual. Desde una perspectiva de prevención, se priorizarán los recursos para la vivienda, y producción de las personas que viven en zonas de friaje.

Sostenibilidad

La categoría “*acompañar el proceso de implementación de los productos*” se refiere a la necesidad de proveer de soporte a los actores para una óptima implementación de lo propuesto en los productos desarrollados. Se destaca, el intercambio de experiencias en la implementación, mantener actualizados los indicadores e incorporar nuevas mediciones, y el ajuste de los productos a la nueva política nacional de GRD.

La categoría “*dar mayor precisión a las herramientas desarrolladas*” se refiere a perfeccionar e ir actualizando la medición de indicadores. Se destaca, incorporar los criterios de eficacia y no solo la ejecución, generar información para establecer un panorama claro en los procesos de rehabilitación y reconstrucción, la construcción de fichas técnicas para los indicadores, y desarrollar modelos de medición por tipos de regiones (e.g., sierra, selva) y modelos de medición nacional.

La categoría “*difundir los productos desarrollados*” se refiere a explorar las capacidades como agentes de difusión permitiendo que los productos desarrollados lleguen al público objetivo. Se destaca, difundir los productos a más niveles (e.g., provincia, regiones, comunidad científica), y generar estrategias de difusión de los productos (e.g., talleres macro regionales, talleres regionales).

La categoría “*institucionalizar los productos desarrollados*” se refiere a la búsqueda que todo avance en GRD tenga un carácter institucional, para que los productos permanezcan y no se pierdan producto de la alta rotación de los puestos gubernamentales.

La categoría “*fortalecer las capacidades en GRD de las autoridades*” se refiere a trabajar en generar mayores capacidades en GRD en las autoridades. No únicamente en temática de GRD, pero también se destaca la importancia de generar competencias en medición de indicadores y planificación estratégica.

La categoría “*sistematizar metodologías para replicar iniciativas*” se refiere a trabajar una metodología estandarizada para el trabajo de creación y medición de indicadores, de modo que se pueda replicar en diferentes actores.

Producto 02: las autoridades tienen acceso a información vital y herramientas confiables para planificar acciones de respuesta.

- **Pertinencia**

La categoría “*promover el trabajo articulado de los actores clave*” se refiere a la importancia de generar un trabajo ordenado de los diferentes actores en una emergencia (e.g., no haya cruces entre actores, no haya búsqueda de protagonismo, haya un liderazgo claro). Se logra generar esta articulación de actores a través del desarrollo de documentos comunes (i.e., guía para el desarrollo de protocolos, protocolos de respuesta), y con el desarrollo de espacios para la sensibilización y desarrollo de la articulación.

La categoría “*conocer los recursos con los que se cuentan en el territorio*” se refiere a la importancia de conocer los recursos con los que se cuentan, inventariados, para que las autoridades tomen buenas decisiones. La información de distintas instituciones es sintetizada y presentada de forma amigable. Esta información permite que las autoridades sean conscientes de las necesidades y capacidades de su zona, y es de principal utilidad durante la respuesta frente a una emergencia.

La categoría “*construir documentos que establezcan las acciones frente a una emergencia*” se refiere a la importancia de desarrollar protocolos para que las instituciones se organicen, sepan con quiénes tienen que interactuar, y en qué momento, durante una emergencia. Se trabajó una base para generar protocolos estandarizados que mantengan una estructura similar, y lograr una respuesta coordinada ante un evento o desastre.

La categoría “*aprovechar la coyuntura de preocupación por la GRD*” se refiere a la importancia de tomar en cuenta que la ocurrencia de fenómenos naturales genera una coyuntura de mayor preocupación y sensibilización ante la importancia de la GRD. Asimismo, la coyuntura de una emergencia (i.e., Fenómeno de El Niño Costero de 2017) permitió recoger suficiente información para elaborar productos con una base real.

La categoría “*construir las herramientas con una metodología descentralizada*” se refiere a la importancia de desarrollar los productos con información y participación de los actores presentes en el territorio donde se podrían presentar las emergencias. Se utiliza una metodología más participativa, y que brinde una visión panorámica del territorio desde los actores pertinentes.

La categoría “*facilitar las comunicaciones entre los actores durante las emergencias*” se refiere a la importancia de contar con un sistema de telecomunicaciones integrado que permita contar con información de forma inmediata y oportuna en cada jurisdicción.

- **Eficacia: logros generales**

La categoría “*desarrollar protocolos para el proceso de respuesta*” se refiere a haber logrado el desarrollo de protocolos de respuesta frente a una emergencia, y al desarrollo de una guía para la formulación de protocolos. Además de cumplir con el desarrollo de los protocolos previstos (i.e., Lima, Trujillo), se realizó una guía para la elaboración de protocolos. La guía se validó con otras regiones (i.e., Piura, Loreto, Tacna, Lima), para que todos usen una misma estructura, pero desarrollen un contenido ajustado a sus necesidades.

La categoría “*generar capacidades en la GRD en los actores relevantes*” se refiere a haber logrado que diversos actores clave fortalecieran sus competencias en GRD. Dentro de las principales capacidades generadas se destaca, el refuerzo a la nueva gestión de gobierno regional y local en temas de GRD, la formación de expertos GIREC, y la gestión espacios de sensibilización y capacitación de nuevos actores clave.

La categoría “*promover la articulación entre los actores de la GRD*” se refiere a haber logrado el desarrollo de los espacios de interacción entre los actores que permitieron intercambios entre los actores, para compartir experiencias, procedimientos, llegar a acuerdos, y definir responsabilidades. El compromiso que generaron estos espacios, permitieron el trabajar temas técnicos que no necesariamente tenían un valor político para el corto plazo.

La categoría “*desarrollar un sistema que provee la información del territorio*” se refiere a haber logrado establecer un sistema de ayuda para la toma de decisiones durante la emergencia, que provee de información para planificar la respuesta, y ver los recursos con los que se cuenta. Asimismo, la interface permite que sean los propios actores los que ingresen su información y no depender de consultorías para generar la actualización de la información.

La categoría “*lograr el aporte de actores del territorio para el desarrollo de productos*” se refiere a haber logrado recoger e incorporar las sugerencias de los actores que contribuyen con un conocimiento de la realidad donde puede ocurrir la emergencia para lograr desarrollar productos precisos.

La categoría “*desarrollar un flujograma que ordene el proceso de respuesta*” se refiere a haber logrado la construcción de un flujograma que describe el proceso de respuesta, a los actores implicados, y las responsabilidades que tiene cada actor en una línea de tiempo.

La categoría “*continuar con una línea de trabajo ya desarrollada*” se refiere a haber logrado el fortalecimiento de las iniciativas ya comenzadas por los actores, y lograr la concreción de sus planes gracias a los lineamientos desarrollados en el proyecto.

La categoría “*promover el desarrollo de capacidades a través de expertos*” se refiere a haber logrado el desarrollo de una malla curricular y la inclusión de expertos para la formación de los GIREC.

La categoría “*desarrollar un sistema de telecomunicaciones para las emergencias*” se refiere a haber logrado establecer una herramienta física, moderna, flexible para el enlace de los diferentes niveles de gobierno. Asimismo, elaborar un protocolo de comunicaciones que detalla los procedimientos de uso, directrices de la administración de la red, los usuarios, y los administradores de cada grupo.

- **Eficacia: buenas prácticas**

La categoría “*establecer espacios de trabajo interinstitucional*” se refiere a organizar eventos que reúnan a diversos actores de una misma temática en GRD. Estos espacios lograron hacer partícipes activos a los actores de emergencia, validar y aplicar los productos trabajados, compartir experiencias, y definir responsabilidades. Asimismo, estos espacios permitieron reunir a las personas que tienen contacto directo con la realidad del territorio con quienes tienen las capacidades técnicas.

La categoría “*promover que los actores sean parte del desarrollo de sus productos*” se refiere a generar sostenibilidad elaborando productos que respondan a las demandas específicas de cada actor (e.g., territorio, tipo de fenómeno, tipos de responsabilidades), pero a su vez conservando la misma metodología transversal a todos los actores.

La categoría “*la convocatoria de los actores relevantes*” se refiere al poder de convocatoria que se logró con los actores, utilizando los canales de la administración pública para llegar a contactar a los actores.

La categoría “*ajustar los productos a las necesidades de la coyuntura nacional*” se refiere a tomar en cuenta las características del entorno y de los actores para ajustar los productos a la coyuntura del país. Se tomó en cuenta la coyuntura de una emergencia cercana, las capacidades con las que cuentan los actores, la fenomenología pertinente del territorio, y avance en la preparación de la GRD de la temática.

La categoría “*sensibilizar a las autoridades acerca de la importancia de los productos desarrollados*” se refiere a dar un contexto como parte de la sensibilización a las autoridades a través de la presentación de información estadística a nivel nacional, regional, provincial, y distrital. Asimismo, se sensibilizó a las autoridades acerca de la importancia del manejo de la información y la actualización de los recursos con los que se cuentan durante una emergencia.

La categoría “*utilizar una metodología de formación amigable*” se refiere a realizar una aproximación que no sea exclusivamente teórica. Adicionalmente, se ha trabajado con mucha información del día a día de los actores, y se han realizado prácticas en campo.

La categoría “*integrar a nuevos actores relevantes a la labor de la GRD*” se refiere a la inclusión de entidades que tenían un papel clave, pero no habían sido incluidas en proyectos anteriores (e.g, entidades de activos críticos, empresa privada), para que estén presentes y conozcan su labor en una emergencia.

- **Eficacia: lecciones aprendidas**

La categoría “*involucrar más a las autoridades con capacidad de toma de decisiones*” se refiere a la necesidad de generar un mayor compromiso con las cabezas de las instituciones, que son quienes toman las decisiones. Se señala que las convocatorias solo a través de cartas no tienen tanto éxito como por teléfono y con un seguimiento. Asimismo, el personal destacado por las instituciones para asistir a los talleres debería pasar por un proceso previo de sensibilización en GRD, para fomentar un mayor compromiso.

La categoría “*generar competencias en los actores clave*” se refiere a que algunos de los actores que participaron en los eventos no tenían las competencias necesarias para el desarrollo de los productos. Es necesario convocar actores profesionales, capacitados y con experiencia en manejo de emergencia; o bien, generar competencias iguales en todos los participantes antes de comenzar el trabajo en los productos.

La categoría “*dimensionar mejor el diseño del proyecto*” se refiere a que algunas de las actividades del proyecto no contaron con el suficiente tiempo para desarrollarse de manera óptima (e.g., validación de productos, levantamiento de información, diagnóstico previo). Es importante tomar en cuenta para el diseño del proyecto factores como la alta rotación de personal que maneja la información, la falta de actualización de la información, y los tiempos para agendar reuniones.

La categoría “*institucionalizar los productos desarrollados*” se refiere a la necesidad de incorporar los productos desarrollados al trabajo de la institución, y no basarse en compromisos de autoridades que pueden cambiar debido a la alta rotación de puestos gubernamentales. Asimismo, sin procedimientos claros, las demoras burocráticas en las instituciones pueden generar que los avances se minimicen

La categoría “*integrar más componentes a los productos desarrollados*” se refiere a incorporar otros aspectos en el trabajo realizado. Para el caso de la formación GIREC, se menciona el integrar el manejo del factor humano en la formación GIREC (e.g., manejo de crisis, interacción con cadáveres). Para el caso de los planes de emergencia, se menciona el trabajo previo en el desarrollo de los POE para algunos casos. Para el caso del flujograma, se menciona el tener una guía para su construcción para que otros actores clave puedan desarrollarlo.

La categoría “*mayor continuidad en el trabajo con los actores*” se refiere a la necesidad de promover más un trabajo continuo entre los actores a través de reuniones más frecuentes, cuando los espacios entre reuniones son muy amplios, el tema se olvida y es más difícil retomarlo.

La categoría “*difundir los productos desarrollados*” se refiere a hacer conocida la labor realizada por más actores; principalmente por más miembros de las instituciones participantes, es importante que todos los miembros conozcan las labores realizadas, para no tener que trabajar siempre desde cero con el personal nuevo.

La categoría “*integrar a otros actores clave*” se refiere a incluir, miembros de la sociedad civil, ya que ellos conocen los recursos en la realidad y las organizaciones existentes; los colegios profesionales, ya que ellos proveen de la formación profesional para el trabajo en GRD; y las universidades, ya que pueden aportar con los estudios y tesis realizadas.

- **Impacto**

La categoría “*los productos estarán institucionalizados en las entidades pertinentes*” se refiere a que el óptimo avance de los productos desarrollados estará ligado a que se hayan institucionalizado. Sin embargo, los constantes cambios de autoridades hacen que todo el trabajo avanzado a veces regrese a cero y haya que comenzar de nuevo.

La categoría “*se requerirá acompañamiento para que los productos continúen en el tiempo*” se refiere a que los actores continúen las labores periódicas; sin embargo, sin un seguimiento constante los logros pueden diluirse. El problema puede presentarse por la falta de continuidad en las reuniones de los actores, o por la calidad de un producto sin acompañamiento técnico.

La categoría “*la implementación producto de los protocolos de respuesta se ejecutará*” se refiere al avance que tendrá la implementación de los protocolos de respuesta por parte de las entidades que desarrollaron dichos protocolos. Dependiendo de la zona se estima un nivel de implementación entre el 40%- 100%; siendo el progreso en los centros poblados alejados más lento, en comparación con los centros poblados más cercanos a la capital, debido a la dificultad de acceso en algunas regiones (e.g., La Libertad).

La categoría “*la georreferenciación tendrá información actualizada en uso*” se refiere a que el desarrollo de las herramientas de información de recursos se dará a nivel nacional. La herramienta se debería integrar al “sistema nacional de información de información de GRD” y actualizarse cada año a través de la plataforma virtual por usuarios autorizados.

La categoría “*la guía de protocolo será utilizada para elaborar los protocolos de respuesta*” se refiere a que los nuevos actores utilizarán los lineamientos desarrollados en el proyecto para la elaboración protocolos; adicionalmente, los lineamientos permitirán que los diversos actores conozcan claramente sus responsabilidades.

La categoría “*el flujograma se irá detallando con nueva información del territorio*” se refiere a que el flujograma se ira detallando y perfeccionando en la medida que se vayan haciendo análisis a nivel de cada región e integrando su información.

La categoría “*el programa GIRED incorporará fases de actualización*” se refiere a que los expertos GIRED ya capacitados deberían haber pasado por fases de actualización que integren nuevas prácticas, actualizaciones de las normas, reforzar temas que se pueden haber olvidado por la falta de una emergencia y las otras labores del día a día que deben atender.

- **Sostenibilidad**

La categoría “*acompañar el proceso de implementación de los productos*” se refiere a desarrollar un de sistema de seguimiento a la implementación que efectúan los actores en relación a los productos desarrollados en el proyecto. Este acompañamiento, puede dar soporte técnico al proceso, facilitar las sesiones de trabajo, y evitar que se presenten frenos burocráticos en el proceso.

La categoría “*dar mayor precisión a las herramientas desarrolladas*” se refiere a ir perfeccionando los productos desarrollados, dando mayor detalle a la información (e.g., identificación de zonas para los cadáveres, fuentes de agua privada), incorporar más territorios (e.g., regiones, provincias, distritos), ampliar los procesos de validación, actualizar los productos que ya tengan mucho tiempo de gestados, integrar diferentes tipos de fenómenos, e integrar variables propias del territorio (e.g., juntas vecinales).

La categoría “*integrar el trabajo de las distintas entidades en esfuerzos interinstitucionales*” se refiere a promover un trabajo de coordinación interinstitucional para establecer criterios consensuados y que se comparta la información que cada institución posee. Distintas instituciones manejan distintas terminologías y definiciones. Sería importante estandarizar y actualizar definiciones, criterios y terminología a través de todas las instituciones involucradas en la GRD.

La categoría “*fortalecer las capacidades en GRD de las autoridades*” se refiere a fomentar más capacidades técnicas y sensibilización de la importancia de la GRD. El fortalecer estas capacidades permitirá que las autoridades puedan entender sus funciones, la importancia de la GRD, y puedan realizar una toma de decisiones acertada frente a una emergencia.

La categoría “*ampliar el trabajo de los productos desarrollados a nuevos territorios*” se refiere a incorporar nuevas zonas y desarrollar los productos en función a estas nuevas realidades, de modo que se pueda nutrir una comprensión del producto a nivel nacional. Se destaca integrar información de las zonas menos accesibles, que a su vez son las más vulnerables, principalmente son las zonas de sierra y selva de las regiones.

La categoría “*difundir los productos desarrollados*” se refiere a desarrollar campañas de difusión para que los actores conozcan la diversidad de herramientas que tienen a su disposición para la GRD. Elaborar procesos de inducción y presentaciones que permitan a los nuevos integrantes el tener una rápida comprensión del trabajo que se viene realizando en GRD.

La categoría “*evaluar el funcionamiento de los productos desarrollados*” se refiere a poner en práctica los productos desarrollados, realizando simulacros y simulaciones de los productos establecidos. Asimismo, tener diseñados proyectos para medir la eficacia de los productos en situaciones reales; cuando se de una emergencia, evaluar el funcionamiento de los productos y ajustarlos de acuerdo a los resultados.

La categoría “*incorporar a nuevos actores al desarrollo de los productos*” se refiere a buscar la inclusión de nuevos actores involucrados en la respuesta a la emergencia (i.e., sociedad civil, alcaldes provinciales, colegios profesionales, academia).

La categoría “*institucionalizar los productos desarrollados*” se refiere a integrar los productos desarrollados en la normatividad de las instituciones, para una rápida aprobación de los productos e integración en las tareas realizadas; de modo que los productos sean parte del sistema y se afinen cada vez más.

La categoría “*integrar el trabajo académico / científico a la labor en GRD*” se refiere a involucrar a las entidades académicas y científicas en una labor más activa en la GRD. Se pueden integrar los temas de GRD en la formación de profesionales, promover investigaciones académicas en GRD, y brindar cursos de actualización para los profesionales ya egresados.

Producto 03: las autoridades tienen acceso a información vital y herramientas confiables para planificar acciones de respuesta.

- **Pertinencia**

La categoría “*estar preparados para mantener la continuidad operativa frente a un desastre*” se refiere a la importancia que ante una situación de emergencia o desastre las entidades clave, como los aeropuertos y puertos, no pueden detener su actividad; el desarrollo de planes de continuidad operativa, entidades públicas y privadas, busca el restablecimiento de los servicios inmediato como parte de la respuesta ante una emergencia. Durante una emergencia es importante la llegada de insumos para abastecer al país y mantener su funcionamiento.

La categoría “*promover el trabajo articulado de los actores clave*” se refiere a la importancia de no solo se trabajar con entidades públicas, pero también integrar el trabajo con entidades privadas, y buscar articular a estos dos tipos de actores para que se logre una labor conjunta. Se ha concientizado sobre la importancia de la temática, sobre las acciones que realiza cada actor, y sobre la importancia del trabajo conjunto.

La categoría “*aprovechar la coyuntura de preocupación por la GRD*” se refiere a la importancia de vincular con una serie de aspectos propios de la coyuntura local del momento. Se destaca la vinculación con las normativas desarrolladas el 2015 para que las entidades cuenten con un plan de continuidad operativa enmarcado en el PLANAGERD; y con el cambio de autoridades regionales y locales a principios del 2019.

- **Eficacia: logros generales**

La categoría “*el generar capacidades en la GRD en los actores relevantes*” se refiere a haber logrado fortalecer las capacidades de los actores clave, dando fluidez a la transferencia de conocimiento y al trabajo en conjunto. Se logró incorporar una visión estratégica en el tema de la continuidad operativa de aeropuertos. Estableciendo una estrategia nacional, identificando los aeropuertos más estratégicos, y poner el tema en la agenda de los actores involucrados.

La categoría “*desarrollar documentación para la continuidad operativa*” se refiere a haber logrado elaborar un documento de gestión, con un modelo de plan que se van a comenzar a aplicar, para que se volver a actividad lo más pronto posible luego de un desastre. Asegurar que no haya un paro fuerte en la cadena y que se pueda continuar gradualmente. Se elaboraron informes de continuidad operativa para la actividad portuaria y aeroportuaria.

La categoría “*promover la articulación entre los actores de la GRD*” se refiere a haber logrado la concertación de espacios que permitieron que los actores se conocieran entre sí, que conozcan sus responsabilidades, afianzaran relaciones entre ellos, que conozcan los recursos con los que se cuentan, compartan sus experiencias, y encontraran soluciones conjuntas a sus problemas.

La categoría “*lograr la institucionalización de los productos desarrollados*” se refiere a haber logrado elaborar una norma de lineamientos para la autoridad portuaria, la cual no solo implica el manejo interno del puerto, pero también incluye la funcionalidad alrededor del puerto (e.g., vías de acceso). El contar con todos los planes portuarios provee de una visión general del panorama y permite identificar los puertos alternativos, rutas de entrada, y los puertos claves para el funcionamiento continuo.

La categoría “*lograr una buena convocatoria de las entidades pertinentes*” se refiere a haber logrado incorporar a nuevos actores del rubro aeroportuario y portuario, en especial del sector privado, en el trabajo en GRD. Se convocó a la mayoría de las entidades pertinentes y se generaron espacios que permitieron validar las versiones preliminares de los documentos trabajados.

- **Eficacia: buenas prácticas**

La categoría “*establecer espacios de trabajo interinstitucional*” se refiere a se refiere a contar con eventos que reúnan a diversos actores de una misma temática en GRD. Los actores se conocieron entre sí, presenten lo que hacen, compartan sus necesidades e ideas de mejora, y que los demás puedan escuchar e identificar los puntos de articulación.

La categoría “*sensibilizar a las autoridades acerca de la importancia de los productos desarrollados*” se refiere a que se concientizó a los actores de cuáles eran las falencias que se tenían en relación a la continuidad operativa. La sensibilización se logró a través de la participación de especialistas internacionales aportan casuística real, esto logró motivar a los asistentes para el desarrollo de sus productos.

La categoría “*utilizar una metodología de formación amigable*” se refiere a realizar una aproximación clara y puntual, y permite ser accesible a todos al no ser innecesariamente técnica. Adicionalmente, se trabajó simulaciones con una línea de tiempo frente a la emergencia, que incluían temas de continuidad operativa, hasta los primeros 15 días de la emergencia.

La categoría “*promover que los actores sean parte del desarrollo de sus productos*” se refiere a la estrategia de involucración para los actores convocados. La facilitación de los grupos permitió un acercamiento entre los miembros, haciéndolos parte de la solución de los temas planteados.

La categoría “*institucionalizar los productos desarrollados*” se refiere a enlazar el trabajo realizado con normativas que hagan que los productos formen parte de la institución. Institucionalizar los productos motiva a las entidades a darle celeridad a los procesos vinculados y genera mayor compromiso con los productos desarrollados.

La categoría “*continuidad en el trabajo con los actores*” se refiere a cómo el mantener un ritmo de trabajo constante con los actores hizo que no se generen tiempos muerto, y que los temas se mantuviesen vigentes en los actores relevantes.

La categoría “*ajustar los productos a las necesidades de la coyuntura nacional*” se refiere a aprovechar la coyuntura de cambio de autoridades y promover un proyecto acorde con las necesidades de los nuevos puestos y persona a cargo.

La categoría “*la convocatoria de los actores relevantes*” se refiere al poder de convocatoria que se logró con los actores, gracias a que las contrapartes encargadas de la convocatoria conocían de GRD y tenían vínculos entre los actores.

- **Eficacia: lecciones aprendidas**

La categoría “*mayor continuidad en el trabajo con los actores*” se refiere a la necesidad de un acompañamiento más exhaustivo en el desarrollo del proceso, para que los tiempos de trabajo no se dilaten tanto y el trabajo sea más fluido. Asimismo, darle más fluidez a la elaboración de documentos, y no detener el proceso por afinar detalles no prioritarios.

La categoría “*institucionalizar los productos desarrollados*” se refiere la necesidad de incorporar los productos desarrollados al trabajo de la institución, y no basarse en compromisos de autoridades que pueden cambiar debido a la alta rotación de puestos gubernamentales. Sería importante desarrollar puestos fijos en las organizaciones para que los actores tengan una permanencia más estable en la labor de GRD.

La categoría “*el contacto con los actores clave fue un proceso lento*” se refiere a que el proceso de contactar a cada institución por separado, fue lento y tedioso. El tener que coordinar con las cabezas puede ser difícil cuando hay otras prioridades en la agenda. Se pudo realizar antes un taller de sensibilización sobre el tema con todas las autoridades, de modo que se pudiera comprometer a los actores de manera más rápida.

La categoría “*integrar más componentes a los productos desarrollados*” se refiere a que se pudieron integrar espacios de trabajo para otros temas de la GRD (e.g., tema prospectivo, tema correctivo); integrar la temática de GRD el factor humano y cómo entra en juego durante una emergencia.

La categoría “*mayor presencia de especialistas extranjeros en GRD*” se refiere a la necesidad de integrar a especialistas de países asiáticos que pueden tener aportes interesantes en cuanto a sus experiencias frente a desastres, uso de tecnologías, procedimientos, y buenas prácticas.

La categoría “*generar competencias en los actores clave*” se refiere a que algunos de los actores que participaron en los eventos no tenían las competencias necesarias para el desarrollo de los productos. Asimismo, no contaban con la autoridad para la toma de decisiones, por lo cual, lo que puedan aportar no representa un compromiso de la institución; se debe identificar mejor los actores y cargos óptimos para el desarrollo de los eventos.

La categoría “*dimensionar mejor el diseño del proyecto*” se refiere a que los plazos programados no se han ajustan a los tiempos reales; se deben tomar en cuenta paros por parte del donante, y que muchos de los actores que tienen una disponibilidad limitada. Coincidir fechas con instituciones puede ser complicado.

La categoría “*mayor articulación entre las entidades de cooperación que trabajan en GRD*” se refiere a que algunas de las iniciativas pueden resultar repetitivas entre las diversas organizaciones que trabajan la GRD. Falta una mayor articulación, trabajo conjunto, alianzas, y compartir cronogramas.

La categoría “*involucrar más a las autoridades con capacidad de toma de decisiones*” se refiere a la necesidad de realizar una sensibilización inicial con las autoridades, mostrando la importancia del tema y generando compromiso con quienes toman las decisiones. El omitir este paso hace que las autoridades no le den la importancia que tiene el tema y no se trabaje con constancia.

La categoría “*integrar a otros actores clave*” se refiere a importancia de incluir a más actores para el tema de continuidad operativa portuaria, no solo de los principales puertos, sino incluir también terminales privados (e.g., Repsol, Petroperú).

La categoría “*evaluar el funcionamiento de los productos desarrollados*” se refiere a la necesidad de integrar los productos desarrollados en simulaciones, para recibir retroalimentación del funcionamiento y así ajustar los productos a la realidad del país.

- **Impacto**

La categoría “*la implementación producto de los planes de continuidad operativa se ejecutará*” se refiere a que se espera, luego del desarrollo de los planes de continuidad operativa, la implementación de los mismos en un 50% - 85%. Como parte de la implementación se consideran trabajos en capacitación, y asesoramiento. El mejor avance dependerá del compromiso de las entidades para asignar presupuesto para la implementación.

La categoría “*el tema de la continuidad operativa se irá afinando*” se refiere a que se mantendrá la preocupación por la continuidad operativa, pero al ser un proceso muy dinámico se irán integrando nuevos aspectos (e.g., nuevos recursos, nuevas tecnologías), se integrará en los Planes de Operaciones de Emergencias y los Planes de Contingencia, y se discutirán las inversiones de equipamientos.

La categoría “*implementar una red de comunicación entre los actores vinculados a la continuidad operativa*” se refiere a que la planificación de la continuidad operativa proveerá el marco para compartir la información de continuidad operativa entre los distintos actores. Dentro de estas iniciativas destacará una red información climática.

La categoría “*las labores de implementación de continuidad operativa estarán institucionalizadas*” se refiere a que la responsabilidad del restablecimiento de los servicios durante una emergencia deberá formar parte de los procesos de las instituciones. Las autoridades cambian y no se renuevan con la misma actitud e interés de las personas que dejaron el cargo, por lo cual esta responsabilidad no puede quedar solo en personas específicas.

La categoría “*se evaluará el funcionamiento de los productos desarrollados*” se refiere a que se pondrán en práctica los productos desarrollados, realizando simulacros y simulaciones de los productos establecidos. Estas evaluaciones permitirán la mejorará de los productos desarrollados.

La categoría “*puertos y aeropuertos contarán con un plan de continuidad operativa*” se refiere a que los puertos y aeropuertos tendrán desarrollados sus planes de continuidad operativa, identificando y cubriendo las necesidades que podrían generar el paro de las actividades.

La categoría “*se contará con un equipo de evaluación de continuidad operativa*” se refiere al desarrollo de grupos de evaluadores nacionales formados para hacer los ejercicios de evaluación aeroportuaria en continuidad operativa.

La categoría “*se requerirá acompañamiento para que los productos continúen en el tiempo*” se refiere a que sin un facilitador que acompañe los procesos, la motivación por la GRD de las entidades involucradas podría diluirse. Los diversos actores tienen muchas actividades que ocupan su día a día, sin espacios de coordinación generados, las labores en GRD pueden pasar a un segundo plano.

- **Sostenibilidad**

La categoría “*dar mayor precisión a las herramientas desarrolladas*” se refiere a ir perfeccionando los productos desarrollados, dando mayor detalle a la información (e.g., los puntos vulnerables y los puntos estratégicos de ayuda), ampliando la zona de restablecimiento operativo (e.g., vías de acceso), establecer un sistema de comunicaciones más eficiente entre los actores de la continuidad operativa (e.g., desarrollar plataformas digitales de comunicación), e integrar diferentes tipos de fenómenos, (e.g., tsunamis, incendios forestales).

La categoría “*establecer espacios de trabajo interinstitucionales*” se refiere a proveer de espacios de articulación que permitan mantener la continuidad de las acciones por parte de los actores involucrados. Estos espacios permitirán integrar nuevos actores, actualizar cambios, modificaciones, nuevos equipos adquiridos, nuevas dificultades. Hay mucho potencial entre los diferentes actores, si se les dan las condiciones adecuadas; entre ellos mismos se pueden nutrir y resolver sus problemas.

La categoría “*integrar el trabajo de las distintas entidades en esfuerzos interinstitucionales*” se refiere a promover un trabajo de coordinación interinstitucional para buscar puntos en común entre las instituciones involucradas en la continuidad operativa. Se trata de identificar una visión compartida y trabajar un proyecto de beneficio mutuo entre las diversas instituciones involucradas.

La categoría “*fortalecer las capacidades en GRD de las autoridades*” se refiere a fomentar más capacidades técnicas y sensibilización de la importancia de la GRD. Se destaca el promover capacitaciones tanto presenciales como virtuales en continuidad operativa. Asimismo, realizar constantemente compromisos con las autoridades y tomadores de decisiones, para que los avances en GRD no se pierdan con la rotación de las autoridades.

La categoría “*institucionalizar los productos desarrollados*” se refiere a integrar los productos desarrollados en la normatividad de las instituciones. Se destaca el desarrollo de documentos y procesos para que, por cualquier tipo de rotación de personal, el siguiente pueda rápidamente integrarse en la temática y continuar las labores.

La categoría “*incorporar nuevos actores al desarrollo de los productos*” se refiere a buscar la inclusión de nuevos actores involucrados en la continuidad operativa, integrando a nuevos tipos de instituciones claves durante una emergencia (e.g., represas, centrales hidroeléctricas), y otras instituciones de gobierno (e.g., ministerios).

La categoría “*evaluar el funcionamiento de los productos desarrollados*” se refiere a poner en práctica los productos desarrollados, realizando simulacros y simulaciones de los productos establecidos. Se sugiere realizar las evaluaciones con grupos pequeños con los actores más próximos, para que la coordinación entre actores sea más rápida y fluida.

La categoría “*acompañar el proceso de implementación de los productos*” se refiere a desarrollar un sistema de seguimiento a la implementación que efectúan los actores en relación a los productos desarrollados en el proyecto. Este acompañamiento, puede dar soporte logístico en la gestión de presupuesto, la conformación de equipos técnicos, y en el proceso de implementación.

La categoría “*integrar el trabajo académico / científico a la labor en GRD*” se refiere a involucrar a las entidades académicas y científicas en una labor más activa en la GRD. Se destaca el trabajo en la formación de profesionales especialistas en continuidad operativa.

La categoría “*ampliar el trabajo de los productos desarrollados a nuevos territorios*” se refiere a incorporar nuevas zonas y desarrollar los productos en función a estas nuevas realidades, de modo que se pueda nutrir una comprensión del producto a nivel nacional. Se destaca el replicar las iniciativas GARD en otros aeropuertos (e.g., Arequipa, Piura, Cusco, Madre de Dios, Iquitos).

La categoría “*actualizar los productos realizados*” se refiere a realizar una revisión de los productos desarrollados, en especial los que ya tienen mucho tiempo de elaborados, para poder actualizarlos y que el esfuerzo realizado permanezca vigente.

La categoría “*difundir los productos desarrollados*” se refiere a desarrollar campañas de difusión para que los actores conozcan la diversidad de herramientas que tienen a su disposición para la GRD.

Anexo 7: listado de evidencias

Actividad 1.1		
Nombre del documento	Tipo de archivo	Características
Medición de los Indicadores a Nivel Distrital en Lima Metropolitana y el Callao y Fusión de Indicadores en un Índice Sintético a Nivel Territorial en Lima y Callao	Archivo PDF de 72 páginas	<p>Muestra los resultados de la aplicación en el territorio de la metodología propuesta para la medición de indicadores.</p> <p>Evidencia la aplicación de la metodología inicial en el área metropolitana de Lima y Callao.</p>
Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres: ENAGERD 2018	Archivo PDF de 74 páginas	<p>Documento que muestra los resultados de la aplicación de la ENAGERD como paso previo e insumo para generar un sistema de indicadores territoriales.</p> <p>Evidencia el apoyo y asistencia técnica brindada por el PNUD a través del Proyecto para el diseño y desarrollo de la encuesta en Lima Metropolitana y la Región La Libertad.</p> <p>https://dimse.cenepred.gob.pe/src/informes_grd/INFORME%20FINAL%20ENAGERD%202018_29102019.pdf</p>
Índice de Vulnerabilidad Poblacional - VIP	Archivo PDF de 31 páginas	<p>Documento que muestra las características territoriales en función a las condiciones de vulnerabilidad de la población en base al análisis de 3 dimensiones: personas, viviendas, medios de vida y su grado de exposición a 3 grandes grupos de peligros: sismos, lluvias intensas y bajas temperaturas.</p> <p>Evidencia avances en el procesamiento de información territorial a nivel de distritos, que formará parte del análisis de indicadores territoriales para la GRD en el país.</p>

Actividad 1.2		
Nombre del documento	Tipo de archivo	Características
Protocolo de Respuesta del Gobierno Regional La Libertad (Emergencia de Nivel 3)	Archivo Word 38 páginas	Evidencia la incorporación de la sectorización territorial en la Región La Libertad.
Mapas de Resultados de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres ENAGERD 2018 en la Región La Libertad	Archivo PDF de 50 páginas	Evidencia el Procesamiento de los resultados de la encuesta ENAGERD 2018 en la Región La Libertad a nivel cartográfico.
Actividad 1.3		
Nombre del documento	Tipo de archivo	Características
Documento de identificación de actividades prioritarias en la Región La Libertad para el fortalecimiento de capacidades en GRD	Archivo Word 5 páginas	Evidencia de proceso de formulación participativo para la identificación de actividades prioritarias en la Región La Libertad en GRD.
Actividad 1.4		
Nombre del documento	Tipo de archivo	Características
Propuesta de actualización de la política nacional de GRD	Archivo Word de 187 páginas	Evidencia asistencia técnica del proyecto a la PCM y entidades del SINAGERD para el proceso de actualización de la política nacional de GRD.
Compendio Estadístico 2018: Preparación - Respuesta - Rehabilitación	Archivo PDF de 294 páginas	Evidencia asistencia técnica y apoyo del Proyecto al INDECI para la elaboración de documento estadístico que apoya la toma de decisiones de las entidades nacionales y subnacionales en materia de GRD.
Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje 2019 - 2021	Archivo PDF de 112 páginas	Evidencia de apoyo y asistencia técnica del Proyecto para la formulación del plan, que sirve de apoyo en la toma de decisiones de los sectores frente a las heladas y frijajes con un punto de vista multianual y multisectorial, bajo la coordinación de la PCM.

Revisión de los Indicadores de Desempeño del Programa Presupuestal “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres” - PP 0068 en su Aplicación a Escala Territorial (Gobiernos Regionales) y Propuesta de Recomendaciones a los mismos.	Archivo Word de 37 páginas	Evidencia de apoyo y asistencia técnica del Proyecto a la PCM para la definición de los modelos operacionales del Programa Presupuestal 068 – PREVAED.
Informes de Evaluación Anual 2017 de las regiones de Amazonas, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Lima Provincias, Madre de Dios, Pasco y Piura del PP 0068: “Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres”	Archivo Word de 85 páginas	Evidencia asistencia técnica del Proyecto a la PCM para el seguimiento de la ejecución del Programa Presupuestal – PREVAED PP 0068: “Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres”
Informes de Evaluación Anual 2017 de las Regiones de Ancash, Callao, Junin, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Moquegua, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, y Ucayali del PP 0068: “Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres”	Archivo Word de 72 páginas	Evidencia asistencia técnica del Proyecto a la PCM para el seguimiento de la ejecución del Programa Presupuestal – PREVAED PP 0068: “Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres”
Actividad 2.1		
Nombre del documento	Tipo de archivo	Características
Plan de contingencia nacional ante sismos de gran magnitud seguido de tsunami frente a la costa central del Perú	Archivo PDF de 64 páginas	Evidencia formulación de protocolo para emergencias de nivel 5.
Guía para la elaboración de protocolo de respuesta a emergencia de nivel 3	Archivo Word de 28 páginas	Evidencia de la formulación de documento orientador para desarrollo de protocolos de respuesta a emergencias en gobiernos regionales.
Protocolo de respuesta del gobierno regional Callao (emergencia nivel 3)	Archivo Word de 41 páginas	Evidencia del proceso de formulación participativa con autoridades, funcionarios e instituciones de primera respuesta de la Región Callao.

Protocolo de respuesta del gobierno regional La Libertad (emergencia nivel 3)	Archivo Word de 38 páginas	Evidencia del proceso de formulación participativa con autoridades, funcionarios e instituciones de primera respuesta de la Región La Libertad.
Protocolo de respuesta del gobierno regional Lima (emergencia nivel 3)	Archivo Word de 34 páginas	Evidencia del proceso de formulación participativa con autoridades, funcionarios e instituciones de primera respuesta de la Región Lima.
Protocolo de respuesta del gobierno regional Loreto (emergencia nivel 3)	Archivo Word de 36 páginas	Evidencia del proceso de formulación participativa con autoridades, funcionarios e instituciones de primera respuesta de la Región Loreto.
Protocolo de respuesta del gobierno regional Piura (emergencia nivel 3)	Archivo Word de 34 páginas	Evidencia del proceso de formulación participativa con autoridades, funcionarios e instituciones de primera respuesta de la Región Piura.
Protocolo de respuesta del gobierno regional Tacna (emergencia nivel 3)	Archivo Word de 32 páginas	Evidencia del proceso de formulación participativa con autoridades, funcionarios e instituciones de primera respuesta de la Región Tacna.
Protocolo de respuesta del gobierno regional Lima Metropolitana (emergencia nivel 3)	Archivo Word de 37 páginas	Evidencia del proceso de formulación participativa con autoridades, funcionarios e instituciones de primera respuesta de Lima Metropolitana.
Flujograma de respuesta nivel 3 y 4	Archivo JPG de 1 página	Evidencia trabajo articulado con INDECI y con representantes de diversos sectores y regiones del país para homogenizar protocolos de respuesta a emergencias a nivel nacional.
Actividad 2.2		
Nombre del documento	Tipo de archivo	Características
Actualización del Sistema de Información de Recursos para la Atención de Desastres de la Provincia de Trujillo.	Archivo Word de 114 páginas	Evidencia la actualización de la base de datos del SIRAD de Trujillo y el análisis efectuado a la información recabada.
Actualización del Sistema de Información de Recursos para la Atención de Desastres del Área Metropolitana de Lima y Callao.	Archivo PDF de 175 páginas.	Evidencia la actualización de la base de datos del SIRAD del Área Metropolitana de Lima y Callao y el análisis efectuado a la información recabada.

Actividad 2.4		
Nombre del documento	Tipo de archivo	Características
Actas de transferencia de títulos de propiedad de bienes y equipos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo al Instituto de Defensa Civil - INDECI	Archivo PDF de 05 páginas	Evidencia el apoyo logístico e implementación a las municipalidades de los equipos de comunicación.
Protocolo de Comunicaciones Sistema de Radio Troncalizado Tetra – Lima Metropolitana y Región Callao	Archivo PDF de 41 páginas	Evidencia documento protocolo validado
Oficios N° 3642-2017-DIRTIC-PNP emitiendo opinión favorable al documento de protocolo.	Archivos PDF de 1 página	Evidencia de Validación del protocolo de comunicaciones Sistema de Radio Troncalizado Tetra – Lima Metropolitana y Región Callao
Oficios N° 1574-2018-MML-GDCGRD emitiendo opinión favorable al documento de protocolo.	Archivos PDF de 1 página	Evidencia de Validación del protocolo de comunicaciones Sistema de Radio Troncalizado Tetra – Lima Metropolitana y Región Callao
Oficios N° de la GORE Callao; emitiendo opinión favorable al documento de protocolo.	Archivos PDF de 1 página	Evidencia de Validación del protocolo de comunicaciones Sistema de Radio Troncalizado Tetra – Lima Metropolitana y Región Callao
Plan de Contingencia Nacional y Protocolo ante Sismo de gran magnitud seguido de Tsunami frente a la costa central del Perú	Archivo PDF de 74 páginas	Evidencia la institucionalización del sistema de comunicación del protocolo de comunicaciones de Lima y Callao ante las instancias nacionales. el esquema de distribución de la red de telecomunicaciones de Lima Metropolitana y Región Callao se encuentra en el apéndice 5, página 57
Actividad 2.5		
Nombre del documento	Tipo de archivo	Características
Visor SIRAD 3.0	Aplicativo WEB	Evidencia el desarrollo del visor cartográfico con la información de los SIRAD de Lima-Callao y Trujillo. http://sirad3.indeci.gob.pe:8080/sirad3 SIRAD Lima-Callao: https://bit.ly/33YD4X4 SIRAD Trujillo: https://bit.ly/2PnU1or

Geoportal del INDECI	Aplicativo WEB	Evidencia el desarrollo del GEOPORTAL del INDECI para ordenar los visores de información georreferenciada existente en la web institucional http://geo.indeci.gob.pe
Actividad 3.1		
Nombre del documento	Tipo de archivo	Características
Documento de Sistematización del Taller Internacional del 27 y 28 de noviembre de 2018.	Archivo PDF de 57 páginas	Evidencia de la asistencia técnica internacional facilitada por el Proyecto al proceso
Prepublicación para consulta: Modifican Anexos de la "Norma Técnica sobre Protección Portuaria", aprobada por la Res. N° 044-2017-APN/DIR	Archivo PDF de 3 páginas	Publicación en "El Peruano" 18.07.19. Evidencia proceso de consulta pública llevado a cabo por la Autoridad Portuaria Nacional para la aprobación de la norma.
Resolución de Acuerdos de Directorio	Archivo PDF de 11 páginas	Resolución N° 0071-2019-APN-DIR. Evidencia decisión de la alta dirección de la APN para la aprobación de la norma.
Resolución oficial aprueban "Norma que dicta los lineamientos mínimos para la elaboración del Plan de Continuidad Operativa de los terminales portuarios a nivel nacional"	Archivo PDF de 2 páginas	Publicación en "El Peruano" 24.10.19. Evidencia aprobación de la norma por la Autoridad Portuaria Nacional y que es de obligatorio cumplimiento por los actores portuarios.
Resolución de Acuerdos de Directorio	Archivo PDF de 13 páginas	Resolución N° 0107-2019-APN-DIR. Evidencia decisión de la alta dirección de la APN para la aprobación de la norma.
Actividad 3.2		
Nombre del documento	Tipo de archivo	Características
Informe GARD de evaluación de capacidad de respuesta rápida en caso de aumento imprevisto de actividades Capitán Fap. José A. Quiñonez G. International Airport.	Archivo PDF de 93 páginas	Evidencia evaluación siguiendo la metodología GARD efectuada en el aeropuerto de Chiclayo.

<p>Protocolo para el manejo de ayuda humanitaria a través del aeropuerto internacional Cap. FAP José A. Quiñones Gonzales en caso de evento de gran magnitud en el Perú.</p>	<p>Archivo PDF de 29 páginas</p>	<p>Evidencia del proceso de elaboración del protocolo, con la participación de las instituciones involucradas en el manejo del aeropuerto de Chiclayo.</p>
<p>Informe GARD PLUS del Aeropuerto Internacional Jorge Chavez evaluación de capacidad de respuesta inmediata.</p>	<p>Archivo PDF de 195 páginas</p>	<p>Evidencia evaluación siguiendo la metodología GARD efectuada en el aeropuerto de Lima - Callao.</p>
<p>Informe GARD de evaluación de capacidad de respuesta rápida en caso de aumento imprevisto de actividades Base Aérea Las Palmas.</p>	<p>Archivo PDF de 84 páginas</p>	<p>Evidencia evaluación siguiendo la metodología GARD efectuada en la Base Aérea de Las Palmas, como aeropuerto de apoyo al de Lima-Callao en caso de desastres en la zona central del país.</p>

Anexo 8: eventos realizados

Actividad 1.1						
Nombre del evento	Lugar	Fecha	Entidades participantes	Asistentes		
				Hombres	Mujeres	Total
Taller de Indicadores de Respuesta y Recuperación Municipales Distritales de Lima Metropolitana	Lima	14/02/2018	6	9	1	10
Reunión de Coordinación Interinstitucional de Indicadores	Lima	9/04/2019	3	7	4	11
Taller "Registro de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres ENAGERD 2018 y presentación de resultados ENAGERD 2017"	Lima	6/05/2019	44	44	15	59
Actividad 1.3						
Nombre del evento	Lugar	Fecha	Entidades participantes	Asistentes		
				Hombres	Mujeres	Total
Taller de Presentación SIRAD Trujillo, avances de la ENAGERD en la Región La Libertad y propuesta de plan de Acción para Fortalecimiento de Capacidades	La Libertad	26/08/2019	28	42	22	64
Actividad 1.4						
Nombre del evento	Lugar	Fecha	Entidades participantes	Asistentes		
				Hombres	Mujeres	Total
Instalación del Comité Técnico de Coordinación de la Red Nacional de Alerta Temprana - RNAT	Lima	24/07/2018	28	47	17	64
Taller de revisión de diseño del programa de respuesta presupuestal 0068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres" para el 2020 (día 1)	Lima	19/12/2018	27	78	38	116

Taller de revisión de diseño del programa de respuesta presupuestal 0068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres" para el 2020 (día 2)	Lima	20/12/2018	22	58	23	81
I Taller de fortalecimiento de capacidades de GRD a los gobiernos locales - Lima Metropolitana - 2019	Lima	7/03/2019	50	63	30	93
Taller: Reducción del Riesgo de Desastres en el Perú: Avances, Desafíos y Perspectivas de la GRD en el País (día 1)	Lima	17/04/2019	84	63	87	150
Taller: Reducción del Riesgo de Desastres en el Perú: Avances, Desafíos y Perspectivas de la GRD en el País (día 2)	Lima	18/04/2019	80	40	64	104
Actualización de la política Nacional GRD - Elaboración propuesta tercer entregable (horario mañana)	Lima	10/07/2019	7	8	5	13
Actualización de la política Nacional GRD - Elaboración propuesta tercer entregable (horario tarde)	Lima	10/07/2019	8	7	7	14
Taller Políticas GRD (horario mañana)	Lima	11/10/2019	12	22	8	30
Taller Políticas GRD (horario tarde)	Lima	11/10/2019	11	9	9	18
Reunión actualización política de GRD - Alineamiento horizontal (horario mañana)	Lima	11/10/2019	10	11	10	21
Reunión actualización política de GRD - Alineamiento horizontal (horario tarde)	Lima	11/10/2019	12	26	9	35
Actividad 2.1						
Nombre del evento	Lugar	Fecha	Entidades participantes	Asistentes		
				Hombres	Mujeres	Total
Reunión de Protocolo de Respuesta Nivel 3 y 4	Lima	14/08/2018	2	9	5	14
Segunda Reunión de Protocolo de Respuesta Nivel 3 y 4	Lima	5/09/2018	2	11	5	16
Taller: Protocolo de Respuesta de los GOREs ante un evento de gran magnitud (día 1)	La Libertad	20/11/2018	20	36	11	47

Taller: Protocolo de Respuesta de los GOREs ante un evento de gran magnitud (día 2)	La Libertad	21/11/2018	22	31	10	41
Taller: Protocolo de Respuesta de los GOREs ante un evento de gran magnitud (día 1)	Tacna	21/01/2019	30	42	16	58
Taller: Protocolo de Respuesta de los GOREs ante un evento de gran magnitud (día 2)	Tacna	22/01/2019	30	42	15	57
Taller: Protocolo de Respuesta de los GOREs ante un evento de gran magnitud (día 1)	Loreto	28/01/2019	20	36	12	48
Taller: Protocolo de Respuesta de los GOREs ante un evento de gran magnitud (día 2)	Loreto	29/01/2019	23	30	6	36
Reunión de revisión de documento: de Protocolo y Flujograma	Lima	24/04/2019	2	2	1	3
Reunión de revisión de documento: de Protocolo y Flujograma	Lima	15/05/2019	6	9	4	13
Reunión de Protocolo de Respuesta Nivel 3 y 4	Lima	14/08/2018	2	9	5	14
Validación del Protocolo de Respuesta del GORE de La Libertad, Emergencia Nivel 3	La Libertad	4/07/2019	17	30	11	41
Validación del Protocolo de Respuesta del GORE de Loreto, Emergencia Nivel 3	Loreto	9/07/2019	18	37	8	45
Simulación Nacional ante sismo seguido de tsunamis en el litoral peruano (RM 023-2019-PCM)	Lima	16/07/2019	40	170	46	216
Validación del Protocolo de Respuesta del GORE de Lima, Emergencia Nivel 3	Lima	19/07/2019	12	25	5	30
Validación del Protocolo de Respuesta del GORE de Tacna, Emergencia Nivel 3	Tacna	23/07/2019	12	20	6	26
Protocolo de Respuesta del GORE del Callao (Emergencia Nivel 3)	Lima	2/08/2019	16	20	6	26
Asistencia al II Curso de Formación del GIRED del INDECI (día 1)	Lima	12/08/2019	1	26	6	32
Asistencia al II Curso de Formación del GIRED del INDECI (día 2)	Lima	13/08/2019	1	25	6	31
Asistencia al II Curso de Formación del GIRED del INDECI (día 3)	Lima	14/08/2019	1	25	6	31

Asistencia al II Curso de Formación del GIRED del INDECI (día 4)	Lima	15/08/2019	1	25	6	31
Asistencia al II Curso de Formación del GIRED del INDECI (día 5)	Lima	19/08/2019	1	25	6	31
II Taller de Validación del Protocolo de Respuesta del Gobierno Regional del Callao, Emergencia Nivel 3	Lima	19/08/2019	20	28	7	35
Asistencia al II Curso de Formación del GIRED del INDECI (día 6)	Lima	20/08/2019	1	25	6	31
Asistencia al II Curso de Formación del GIRED del INDECI (día 7)	Lima	21/08/2019	1	25	6	31
Validación del Protocolo de Respuesta de Lima Metropolitana Emergencia Nivel 3	Lima	23/08/2019	27	27	20	47
Revisión, evaluación y aprobación de la Guía de Protocolo de Respuesta de Emergencia Nivel 3	Lima	26/08/2019	7	8	5	13
Personal integrante del GIRED del INDECI (día 1)	Lima	2/09/2019	1	26	6	32
Personal integrante del GIRED del INDECI (día 2)	Lima	4/09/2019	1	26	6	32
Personal integrante del GIRED del INDECI (día 3)	Lima	5/09/2019	1	26	6	32
Personal integrante del GIRED del INDECI (día 4)	Lima	6/09/2019	1	26	6	32
Presentación del Protocolo de Respuesta del GORE la Libertad	La Libertad	29/10/2019	15	23	3	26
Simulación Regional por Sismo seguido de Tsunami en Lima Metropolitana y Callao (día 1)	Lima	6/11/2019	36	19	61	80
Simulación Regional por Sismo seguido de Tsunami en Lima Metropolitana y Callao (día 2)	Lima	7/11/2019	31	20	56	76
Actividad 2.2						
Nombre del evento	Lugar	Fecha	Entidades participantes	Asistentes		
				Hombres	Mujeres	Total
Taller de Presentación SIRAD Trujillo, avances de la ENAGERD en la Región La Libertad y propuesta de plan de Acción para Fortalecimiento de Capacidades	La Libertad	26/08/2019	28	42	22	64

Taller de Capacitación para manejo de información del SIRAD de la Provincia de Trujillo	La Libertad	20/11/2019	2	9	6	15
Actividad 2.4						
Nombre del evento	Lugar	Fecha	Entidades participantes	Asistentes		
				Hombres	Mujeres	Total
Taller de Capacitación del Sistema de Radio UHF Troncalizado Tetra	Lima	17/07/2019	8	13	6	19
Taller de Capacitación del Sistema de Radio UHF Troncalizado Tetra	Lima	22/07/2019	13	29	6	35
Taller de Capacitación del Sistema de Radio UHF Troncalizado Tetra	Lima	9/08/2019	15	30	10	40
Actividad 2.5						
Nombre del evento	Lugar	Fecha	Entidades participantes	Asistentes		
				Hombres	Mujeres	Total
Diálogo "la GRD como estrategia de desarrollo en el territorio"	Lima	27/08/2019	31	46	19	65
Actividad 3.1						
Nombre del evento	Lugar	Fecha	Entidades participantes	Asistentes		
				Hombres	Mujeres	Total
Continuidad Operativa de Zonas Portuarias ante Eventos de Gran Magnitud (día 1)	Lima	27/11/2018	31	68	20	88
Continuidad Operativa de Zonas Portuarias ante Eventos de Gran Magnitud (día 2)	Lima	28/11/2018	32	52	14	66
Reunión de revisión del lineamiento COP de Puertos - APN	Lima	3/04/2019	3	1	8	9
Reunión de revisión del lineamiento COP de Puertos - APN	Lima	26/04/2019	3	6	1	7
Validación de Lineamientos mínimos para la Continuidad Operativa de los Terminales Portuarios en el Perú	Lima	23/05/2019	13	37	5	42
Validación de Lineamientos mínimos para la Continuidad Operativa de los Terminales Portuarios en el Perú	Piura	8/08/2019	24	28	10	38

Presentación de Lineamientos para Continuidad Operativa de Áreas Portuarias	Lima	21/08/2019	7	21	4	25
Actividad 3.2						
Nombre del evento	Lugar	Fecha	Entidades participantes	Asistentes		
				Hombres	Mujeres	Total
Evaluación GARD de la capacidad de respuesta inmediata Aeropuerto Capitán FAP José Abelardo Quiñones Gonzáles de Chiclayo (día 1)	Lambayeque	20/08/2018	23	30	17	47
Evaluación GARD de la capacidad de respuesta inmediata Aeropuerto Capitán FAP José Abelardo Quiñones Gonzáles de Chiclayo (día 2)	Lambayeque	21/08/2018	12	24	7	31
Evaluación GARD de la capacidad de respuesta inmediata Aeropuerto Capitán FAP José Abelardo Quiñones Gonzáles de Chiclayo (día 3)	Lambayeque	22/08/2018	11	20	11	31
Evaluación GARD de la capacidad de respuesta inmediata Aeropuerto Capitán FAP José Abelardo Quiñones Gonzáles de Chiclayo (día 4)	Lambayeque	23/08/2018	10	15	3	18
Evaluación GARD de la capacidad de respuesta inmediata Aeropuerto Capitán FAP José Abelardo Quiñones Gonzáles de Chiclayo (día 5)	Lambayeque	24/08/2018	8	9	6	15
Taller: Formulación del Protocolo de Manejo de Ayuda Humanitaria en el Aeropuerto José Quiñones Gonzales de Chiclayo	Lambayeque	6/11/2018	15	18	10	28
Reunión de Coordinación para el Desarrollo del GARD Aeropuerto Jorge Chávez	Lima	12/04/2019	4	0	6	6
Primer Taller de Actualización del informe GARD de la capacidad de respuesta del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez"	Lima	9/05/2019	22	55	11	66
Validación del protocolo de Manejo de Ayuda Humanitaria en el Aeropuerto José Quiñones Gonzales de Chiclayo	Lambayeque	24/06/2019	19	19	12	31

Taller de Evaluación GARD Base Aérea Las Palmas (día 1)	Lima	12/08/2019	16	50	8	58
Taller de Evaluación GARD Base Aérea Las Palmas (día 2)	Lima	13/08/2019	16	46	8	54
Taller de Evaluación GARD Base Aérea Las Palmas (día 3)	Lima	14/08/2019	14	49	5	54
Taller de Evaluación GARD Base Aérea Las Palmas (día 4)	Lima	15/08/2019	13	39	4	43
Taller de Evaluación GARD Base Aérea Las Palmas (día 5)	Lima	16/08/2019	12	42	5	47
Reunión de revisión del GARD Plus del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez"	Lima	12/09/2019	4	6	1	7
Reunión de revisión del GARD Plus del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez"	Lima	7/10/2019	3	7	2	9

Anexo 9: comparación de lo propuesto vs lo ejecutado

Actividad	Propuesto	Ejecutado
<p>1.1 Desarrollo de indicadores territoriales en Lima Metropolitana</p>	<p>1.a) Los indicadores del Plan Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) serán analizados para construir y medir un conjunto de indicadores eficientes que permitan evaluar las capacidades locales y establecer el nivel de preparación para la respuesta y recuperación a nivel distrital. La participación de las instituciones nacionales de GRD en el desarrollo de esta actividad permitirá que este conjunto de indicadores se implemente en otras zonas urbanas del país. Asimismo, los indicadores permitirán monitorear la ejecución del PLANAGERD. Las mejores prácticas de otros países de la región se tomarán en cuenta para identificar a los indicadores.</p> <p>1.b) Una vez acordado el conjunto de indicadores, se recogerá la información a nivel distrital en Lima Metropolitana y Callao mediante trabajo de campo, entrevistas con funcionarios claves y recojo de información de fuentes secundarias validadas.</p> <p>1.c) Una vez recogidos los datos a nivel distrital y que haya una medida para cada indicador propuesto, se diseñará una metodología que fusione los indicadores en un índice sintético, el cual representará una variable para evaluar el nivel de preparación de 9 sectores de Lima Metropolitana y 2 sectores del Callao. Esta metodología será replicable a nivel nacional en la medida que se implemente el enfoque de sectorización territorial en otras regiones del país.</p>	<p>Se desarrolló un estudio inicial en Lima Metropolitana, que permitió una primera aproximación a la identificación de variables para la construcción de índices e indicadores. En este estudio, se empleó un enfoque metodológico centrado en incorporación de fuentes de información de levantamiento periódico a cargo de instituciones públicas (INEI, MEF). El trabajo se desarrolló en coordinación con la MML, GORE Callao y municipalidades distritales.</p> <p>Durante el proceso de formulación del estudio, se identificaron diversas iniciativas y sistemas de medición de indicadores sobre capacidades en GRD en el territorio, lo que motivó el replanteo de la estrategia de implementación de estas actividades, con el fin de poder generar un sistema de indicadores/índices de mayor alcance y que sea útil a las instituciones del SINAGERD. Se promovió la integración de esfuerzos interinstitucionales entre INDECI y CENEPRED para el desarrollo de un trabajo conjunto que aborde todos los objetivos estratégicos del PLANAGERD. En ese sentido, se apoyó la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD que levanta información de sobre la implementación de la GRD en el territorio a nivel distrital. En base a los resultados de la encuesta, se ha promovido la conformación de un grupo de trabajo con INDECI y CENEPRED para el establecimiento de una metodología conjunta, incorporando a los resultados del ENAGERD otras fuentes de información como el índice de Desarrollo Humano, Encuesta Nacional de Municipalidades, Ejecución del Programa Presupuestal PREVAED – PP068.</p> <p>Con el grupo de trabajo interinstitucional se definirá la metodología y las variables a emplear en el diseño de los indicadores e índices y la determinación del modelo para su aplicación a nivel nacional. De esta forma se contará con un análisis a nivel nacional para la toma de decisiones de las entidades nacionales y subnacionales en el fortalecimiento de capacidades para la gestión del riesgo de desastres.</p>

Actividad	Propuesto	Ejecutado
<p>1.2 Aplicación de Indicadores Territoriales en la Región La Libertad - Trujillo</p>	<p>1.d) En coordinación con el Gobierno Regional de La Libertad y la Municipalidad Provincial de Trujillo, se implementará el enfoque territorial y la sectorización de la zona metropolitana de Trujillo y se incorporará en los respectivos documentos de gestión. Esta actividad se implementará en 2018.</p> <p>1.e) Una vez completada la sectorización de la zona metropolitana de Trujillo, se recogerán datos para medir los indicadores resultantes de la actividad a y serán fusionados en el índice sintético de preparación. Esta actividad tendrá lugar en 2018 y permitirá obtener información importante para mejorar los indicadores, el índice sintético y la sectorización.</p>	<p>La aplicación del enfoque de sectorización territorial en Trujillo se ha desarrollado en coordinación con la actividad 2.2 Desarrollo de un protocolo de gestión para emergencias de nivel 4 en Lima Metropolitana, Callao y Lima provincias; desarrollo de protocolo de gestión para emergencias de nivel 3 en La Libertad. Durante el proceso de elaboración del protocolo de la Región La Libertad, se ha incorporado el enfoque territorial en éste.</p> <p>En base a ello el enfoque de sectorización ha sido aplicado a escala regional (dentro de lo cual está comprendida la provincia de Trujillo), estableciendo 4 sectores territoriales en función a las características geográficas, accesibilidad y exposición a peligros. Esto facilita que la planificación de la respuesta y atención de emergencias y desastres en la región tenga un elemento de análisis adicional que permita optimizar el uso de los recursos necesarios para ello.</p> <p>En coordinación con CENEPRED e INDECI, se procesó preliminarmente los resultados de la ENAGERD 2018 a nivel de distritos en la Región La Libertad, que fueron presentados en un taller desarrollado con el Gobierno regional de La Libertad.</p> <p>En base al modelo de indicadores que se determine en el grupo de trabajo interinstitucional señalado en la actividad 1.1, se aplicará la metodología a nivel de la Provincia de Trujillo.</p> <p>En base a dichos resultados, se desarrolló un taller con el Gobierno Regional de La Libertad, para la formulación de un listado de acciones a implementar para la mejora de las capacidades en GRD a nivel de los distritos.</p> <p>Se aplicará en la Región La Libertad, incluida la provincia de Trujillo, el análisis con las variables y metodología resultante que se llevará a cabo por el grupo de trabajo interinstitucional INDECI-CENEPRED.</p>

Actividad	Propuesto	Ejecutado
<p>1.3 Planificación interinstitucional de acciones prioritarias para la preparación en Lima Metropolitana, Callao y Trujillo (en concordancia con PLANAGERD)</p>	<p>1.f) En función de los resultados de los indicadores a nivel distrital y el índice sintético a nivel sectorial, se llevará a cabo un proceso de planificación interinstitucional para la formulación de planes de acción en Lima Metropolitana, Callao y Trujillo con instituciones nacionales, regionales y organizaciones que trabajan en esta temática. Los planes de acción permitirán que la intervención sea más eficiente y efectiva, ya que abordará las necesidades reales de preparación de las regiones.</p>	<p>En base a los resultados de la encuesta ENAGERD 2018 para los distritos de la Región La Libertad, se desarrolló un taller con el Gobierno regional de La Libertad, para la formulación de un listado de acciones a implementar para la mejora de las capacidades en GRD a nivel de los distritos.</p>
Actividad	Propuesto	Ejecutado
<p>1.4 Mesa interinstitucional para definir acuerdos a nivel macro</p>	<p>1.g) Con el fin de garantizar la sostenibilidad de los procesos promovidos por el proyecto, se establecerá una mesa de coordinación con instituciones vinculadas con la GRD: PCM, MEF, MVCS, Mindef, Indeci, Cenepred, entre otras. Se realizarán reuniones periódicas para evaluar la replicabilidad de los mecanismos propuestos a nivel nacional. Este mecanismo interinstitucional mejorará los procesos de articulación y coordinación territorial para la preparación, respuesta y recuperación frente a desastres. Las mejores prácticas y las lecciones aprendidas de la implementación de las actividades propuestas en Lima, Callao y Trujillo serán los insumos temáticos para abordar diversos temas relacionados con la GRD y promover acuerdos y planes interinstitucionales. Se tendrá en consideración como uno de los insumos para el desarrollo de estos mecanismos, el esquema de intervención que el gobierno peruano ha diseñado en el marco del proceso de reconstrucción del Niño Costero.</p>	<p>A través de esta actividad, el Proyecto brindó apoyo y asistencia técnica en los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En coordinación con el VMGT/PCM, INDECI, CENEPRED, MEF, CEPLAN y la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza (MCLCP), se ha brindado asistencia técnica para el proceso de actualización de la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, en cumplimiento de la Ley N° 30779, LEY QUE DISPONE MEDIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (SINAGERD), del 5 de junio de 2018. Por ser la primera política multisectorial en actualización del conjunto de políticas prioritarias, CEPLAN ha dado prioridad al proceso, disponiendo participación de representantes y asistencia técnica como parte del comité de trabajo. En el marco de este proceso, se reactivó el Grupo de Trabajo sobre GRD de la MCLCP como espacio de coordinación sector público, privado y sociedad civil, que tiene, entre sus principales tareas actuales, contribuir al proceso de actualización de la Política Nacional. 2. Facilitación de espacios de consulta y formulación del Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje 2019-2021 en coordinación con los sectores y los entes técnico-normativos. A partir de 2019, la planificación ante heladas y friaje se establece sobre una base multianual (3

	<p>años) y con un alcance mayor en el territorio (a nivel de centro poblado), se construye sobre la base de las lecciones aprendidas, prestando particular atención al análisis y reflexión de la eficacia y eficiencia de las intervenciones impulsadas en el marco de los planes anteriores, que han logrado proteger los medios de vida y la salud de las poblaciones expuestas a los efectos de estos fenómenos naturales. El Plan ha sido aprobado por Decreto Supremo N° 015-2019-PCM, del 7 de febrero de 2019.</p> <p>3. Asistencia técnica para la revisión de los Indicadores de Desempeño, Evaluación Anual y Asistencia Técnica para la validación de los Modelos Operacionales del Programa Presupuestal 068 “Reducción de la Vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres” para el año fiscal 2020, conforme a lo dispuesto por la Dirección General de Presupuesto Público-MEF. El Viceministerio de Gobernanza Territorial, en el marco de la rectoría del SINAGERD y del Programa Presupuestal 0068, convocó reuniones de articulación multisectorial y de actualización de las evidencias científicas del Programa Presupuestal, actualización de distritos priorizados, modelos operacionales e indicadores en 2018. La estructura programática del Programa Presupuestal fue aprobada para los años 2019 y 2020 en el Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF del Ministerio de Economía y Finanzas.</p> <p>4. Apoyo a la conformación, instalación y funcionamiento del Comité Técnico de la Red Nacional de Alerta Temprana-RNAT (creada por R.M. N°173–2015–PCM, aprobada el 10 julio 2015), que tiene por objetivo coordinar, articular e impulsar la implementación de los Sistemas de Alerta Temprana ante los diferentes peligros que ocurren en el país y que son susceptibles de monitorearse. El INDECI lidera el Comité Técnico de Coordinación, conformado por más de 20 instituciones técnico – científicas, universidades y otros organismos públicos y privados, que promueven la implementación de Sistemas de Alerta Temprana en el país.</p> <p>4. Apoyo al desarrollo del Compendio Estadístico Anual del INDECI - 2018, que contiene información estadística oficial</p>
--	--

		<p>sobre las acciones anuales de la Gestión Reactiva del SINAGERD a nivel nacional y subnacional, en publicación como recurso clave para la planificación y la toma de decisiones a nivel institucional, en línea con el Marco de Sendai.</p> <p>5. Apoyo para la participación de funcionarios de la Alta Dirección del INDECI en eventos internacionales relacionados con la gestión del riesgo de desastres:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Reunión INSARAG en Buenos Aires, en junio 2019. b. Reunión preparatoria grupo GRD para cumbre APEC en Chile, agosto 2019. c. Reunión INSARAG, octubre 2019. d. Reunión OEA en Washington, noviembre 2019.
Actividad	Propuesto	Ejecutado
1.5 Desarrollo de un módulo de monitoreo para la preparación ante desastres con enfoque territorial en el SINPAD	1.h) Se desarrollará un módulo en el SINPAD que permita alimentar la base de datos de los indicadores y los índices sintéticos desarrollados por el proyecto. Este módulo permitirá que la información y las bases de datos estén accesibles a través de un visor en línea de fácil uso. Asimismo, este módulo facilitará la medición de indicadores e índices sintéticos en otras regiones del país.	En base a lo definido por el grupo de trabajo sobre indicadores territoriales, el PNUD implementará en coordinación con INDECI y CENEPRED el módulo durante el primer trimestre del 2020.
Actividad	Propuesto	Ejecutado
2.1 Desarrollo y validación de protocolos de respuesta ante emergencias de nivel nacional y regional (Emergencias de Niveles 3, 4 y 5)	<p>2.a) Indeci está desarrollando un protocolo de coordinación para desastres de nivel 5 (el nivel más alto en la escala nacional), que de acuerdo al numeral 43.2 del artículo 43 del Reglamento de la Ley del SINAGERD, el Gobierno Nacional podría solicitar el apoyo de la ayuda internacional para la respuesta al desastre. Mediante esta actividad, se dará asistencia técnica para el desarrollo y la validación de esta herramienta, una tarea que involucra a todas las instituciones y organizaciones miembros del Sinagerd. Se organizarán reuniones y talleres.</p> <p>2.b) De manera complementaria y coordinada con la actividad anterior, se elaborará un protocolo específico para la coordinación de los gobiernos regionales y</p>	<p>La actividad se implementó en estrecha coordinación con el Instituto Nacional de Defensa Civil, a través de la Dirección de Políticas, Planes y Evaluación y el Grupo Técnico del INDECI y la participación activa de las Oficinas de Defensa Civil de los Gobiernos Regionales de La Libertad, Piura, Tacna, Loreto, Callao, Lima Provincia y la Municipalidad Metropolitana de Lima.</p> <p>Como estrategia de implementación se optó por la elaboración de una Guía para la Formulación de Protocolos de Emergencia de Nivel Regional (Emergencia de Nivel 3), la cual fue validada en talleres con las plataformas de defensa civil y los grupos de trabajo de gestión de riesgo de desastres de las regiones Piura, Loreto, La Libertad, Tacna, Lima Provincias, Callao y Lima Metropolitana. El proceso de validación de</p>

<p>locales de Lima Metropolitana, Callao y Lima provincias en emergencias de nivel 4 (considerando el escenario de riesgo de un terremoto de gran magnitud frente a la costa central del Perú). Asimismo, se elaborará un protocolo para emergencias de nivel 3 en La Libertad (Trujillo). Se espera que la metodología para el desarrollo de protocolos de emergencias de nivel 3 y 4 se replique a nivel de la Mancomunidad Regional del Norte, ya que el Gobierno Regional de La Libertad es un miembro activo de este grupo de gobiernos regionales.</p>	<p>la guía generó en las regiones la demanda por el desarrollo de un protocolo de respuesta de emergencia en el nivel regional específicos para cada región, iniciando así la elaboración de los protocolos con las regiones antes indicadas, dichos protocolos se encuentran en los respectivos gobiernos regionales siguiendo los procesos internos de cada gobierno regional para su aprobación.</p> <p>De esta forma, adicionalmente a los protocolos previstos inicialmente en el Proyecto (Lima Metropolitana, Región Callao, Región Lima, Región La Libertad), se han elaborado protocolos en las Regiones Piura, Loreto y Tacna, además de la Guía para la formulación de estos protocolos, con las que se promoverá la formulación de protocolos en las demás regiones del país.</p> <p>Estos productos permitirán estandarizar a nivel nacional los protocolos de respuesta de nivel regional (con las particularidades de cada región) y su articulación con los protocolos de respuesta de niveles 4 y 5, en los que las regiones deben cumplir un rol estratégico en su territorio.</p> <p>Durante el proceso de elaboración de los protocolos y en las consultas llevadas a cabo en las regiones, se definió que los protocolos de nivel regional (emergencia de nivel 3), constituyen la bisagra en el territorio para una intervención de nivel 4 y de nivel 5, que implica la participación de los sectores y del gobierno nacional. En ese sentido el protocolo de Nivel 4, que implica la participación del INDECI como coordinador y articulador entre el gobierno regional y los sectores comprometidos según el tipo de evento y daños ocasionados, ha sido desarrollado a nivel de flujograma.</p> <p>Para el protocolo de nivel 5 la PCM Mediante RM N° 187-2019-PCM, la Presidencia del Consejo de Ministros aprobó el “Plan de Contingencia Nacional ante sismo de gran magnitud seguido de Tsunami frente a la costa central del Perú” y el “Protocolo de Respuesta ante sismo de gran magnitud seguido de Tsunami frente a la costa central del Perú”, que corresponde a un nivel de emergencia 5. Se ha desarrollado con el VMGT/PCM y el INDECI talleres de difusión de estos instrumentos claves en Lima Metropolitana y Callao y se desarrolló</p>
--	--

		<p>conjuntamente con INDECI dos ejercicios de simulación del protocolo con los todos sectores en el 16 de julio del 2019 en las instalaciones de un Hotel y la segunda simulación en el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional - COEN los días 6 y 7 de noviembre del 2019.</p> <p>A pedido del INDECI se realizó un curso de capacitación en temas de manejos de crisis, protocolos, albergues, EDAN Perú, entre otros temas de la Gestión Reactiva, denominado curso GIREC (Grupo de Intervención Rápida en Emergencias y Desastres). La capacitación estuvo dirigida funcionarios del INDECI pertenecientes a diversas direcciones nacionales y regionales. Fueron en total 60 funcionarios capacitados del INDECI y que forman parte del GIREC.</p>
Actividad	Propuesto	Ejecutado
<p>2.2 Georreferenciación de recursos indispensables para la respuesta y recuperación en Lima Metropolitana, Callao y Trujillo, y su incorporación al SINPAD; capacitación para funcionarios locales</p>	<p>2. c) En 2010, PNUD e Indeci desarrollaron un sistema de información sobre recursos para la respuesta a desastres en Lima, Callao y Trujillo. Actualmente, estas bases de datos están desactualizadas. Con el nuevo módulo de recursos del SINPAD, recientemente desarrollado con asistencia técnica del PNUD, existe una herramienta efectiva, confiable y más accesible para actualizar esta información. A nivel metropolitano (Lima y Callao), se recogerán datos sobre recursos disponibles para la respuesta y la recuperación. Esta actividad tendrá dos etapas: en la primera, se actualizará la información en dos sectores de Lima y Callao y; en la segunda, se actualizará la información en los otros sectores. Todo este proceso se complementará con talleres de capacitación para funcionarios y técnicos de las instituciones participantes con el fin de garantizar la sostenibilidad de las bases de datos.</p> <p>2. d) Se actualizará la información de la zona metropolitana de Trujillo y también se complementará con talleres de capacitación para funcionarios y técnicos de las instituciones participantes con el fin de garantizar la sostenibilidad de las bases de datos.</p>	<p>El INDECI tiene previsto conformar una sola base de datos de recursos para la atención de desastres a nivel nacional, por ello la necesidad de que las bases de datos actualizadas de Lima-Callao y Trujillo tengan iguales características en cuanto a estructura, tipos de datos e información. En vista de ello, esta actividad se desarrolló a través de un solo proceso y de manera simultánea para el área de Lima Metropolitana y Callao y para el área de la Provincia de Trujillo, a través de la contratación de dos entidades consultoras. El trabajo se desarrolló de manera coordinada con la participación del INDECI, la Municipalidad Provincial de Trujillo, la Municipalidad Metropolitana de Lima y entidades públicas y privadas que han brindado la información actualizada. Los recursos para la atención de desastres están agrupados en los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ABASTECIMIENTO DE AGUA • ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS. • ABASTECIMIENTO DE ENERGIA • AREAS ECONOMICAS • ALBERGUES POTENCIALES • ESCOMBRERAS POTENCIALES • ATENCION MEDICA • CENTROS DE DECISION E INTERVENCION • TELECOMUNICACIONES • TRANSPORTES • PELIGROS <p>Para el caso de Trujillo, se ha actualizado la información en 86 capas de información. El Gobierno Regional de La Libertad, ha mostrado interés en replicar el SIRAD en</p>

		<p>las demás provincias de la Región, motivo por el cual ha propiciado reuniones con dichas municipalidades para coordinar su desarrollo. El INDECI, a través de la Dirección Desconcentrada de La Libertad está brindando asistencia técnica sobre identificación de fuentes de financiamiento. Los resultados de la actualización de las bases de datos han sido presentados en eventos a funcionarios de la Municipalidad Metropolitana de Lima, instituciones públicas y privadas, Plataforma de Defensa Civil de la Provincia de Trujillo y de la Región La Libertad.</p> <p>Durante el desarrollo de reuniones de trabajo y eventos, se ha resaltado la importancia de la articulación que debe haber entre estos sistemas de información y los protocolos de respuesta de nivel regional, que involucran a todas las entidades de las plataformas regionales de defensa civil.</p> <p>Se han desarrollado también reuniones de capacitación sobre el manejo de las bases de datos a personal de las respectivas municipalidades.</p>
Actividad	Propuesto	Ejecutado
<p>2.3 Desarrollo de un curso virtual de libre acceso sobre el módulo de recursos para desastres del SINPAD</p>	<p>2.e) En función de esta experiencia, se desarrollará un curso virtual de libre acceso para la gestión del módulo de recursos del SINPAD, lo cual permitirá replicar el proceso de construcción y mantenimiento de bases de datos en otras regiones del país. Estará dirigido a funcionarios de instituciones públicas (gobiernos subnacionales y sectores) que cuenten con información relevante sobre recursos disponibles para la atención de desastres. El curso se desarrollará de manera amigable para los destinatarios y estará alojado en la plataforma de capacitación virtual de INDECI (INDECI Educa), lo que permitirá dar seguimiento de las personas capacitadas y la incorporación de nuevos funcionarios en casos de rotación de personal.</p>	<p>INDECI va a desarrollar el módulo del curso virtual en su plataforma INDECI Educa, una vez que esté culminado el visor del SIRAD.</p>

Actividad	Propuesto	Ejecutado
<p>2.4 Consolidación del sistema de tele-comunicaciones de emergencia TETRA y desarrollo de un protocolo de tele-comunicaciones de emergencia en Lima y Callao</p>	<p>2.f) En 2016, el PNUD dio asistencia técnica para el diseño de un protocolo de telecomunicaciones de emergencia con el sistema de radio TETRA en Lima Metropolitana. Este proceso incluyó la compra y la distribución de dispositivos TETRA a una red de municipios priorizados en función de la sectorización de Lima y Callao. El desarrollo de simulacros periódicos de telecomunicaciones de emergencia permitirá consolidar el protocolo y fortalecer las capacidades de comunicación en emergencias, así como el flujo de información entre distritos, gobiernos regionales e instituciones nacionales. La red de dispositivos TETRA se ampliará con la compra y asignación de 18 dispositivos adicionales. Con esta intervención, se institucionalizará el protocolo que se ha desarrollado con INDECI, la MML, el GORE Callao y al Policía Nacional del Perú, pudiéndose replicar en otras áreas geográficas del país.</p>	<p>Esta actividad permitió complementar la red de telecomunicaciones TETRA para casos de emergencias y desastres en el área metropolitana de Lima y Callao. Se ha programado con INDECI y la Municipalidad Metropolitana de Lima y el Gobierno Regional del Callao, la actualización del protocolo de telecomunicaciones que organiza a las municipalidades distritales en nodos en función a un enfoque de manejo territorial. Se han adquirido 19 estaciones base; 01 estación móvil y 44 equipos portátiles. A la fecha se está articulando con el INDECI, la Municipalidad Metropolitana de Lima y el Gobierno Regional del Callao para la distribución de los equipos a los gobiernos locales y la adecuación de los protocolos de comunicación que se trabajó con el INDECI, PNP, MML, GORE Callao y PNUD. A la fecha los equipos se encuentran en proceso de entrega a la municipalidad metropolitana de Lima y la instalación de las estaciones base.</p>
Actividad	Propuesto	Ejecutado
<p>2.5 Asistencia técnica para el diseño final del módulo de recursos para desastres, el módulo de rehabilitación y el módulo para la coordinación de la respuesta a desastres con el sector privado del SINPAD</p>	<p>2.g) En la actualidad, el SINPAD está en proceso de rediseño a cargo del Indeci, que ha aplicado una estructura modular. El PNUD ha dado asistencia técnica para el desarrollo del módulo de recursos para desastres y el módulo de rehabilitación. Mediante esta actividad, el PNUD dará asistencia técnica para complementar y/o actualizar estos módulos en función de los datos provenientes de la actualización de la información sobre recursos para la respuesta en Lima Metropolitana, Callao y Trujillo. Esta actividad tendrá lugar en 2017.</p> <p>2.h) Se desarrollará un módulo para la coordinación con el sector privado, que estará alojado en el SINPAD. Tal como se señaló anteriormente, el Grupo Empresarial de Apoyo en Caso de Desastres - GEAD cuenta con protocolos de coordinación y comunicación. Esta actividad permitirá mejorar la coordinación entre GEAD e INDECI mediante el desarrollo de una plataforma virtual para el intercambio de información sobre recursos disponibles, necesidades específicas en caso de desastre, evaluación de daños, etc.</p>	<p>Se ha desarrollado el módulo para visualizar la información del Fondo Para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales – FONDES, creado por Ley N° 30458, cuya Comisión Multisectorial fue conformada y definida por D.S. N° 132-2017-EF. El módulo está estructurado para visualizar la información de los proyectos ingresados al FONDES y la situación de los expedientes. La información deberá ser ingresada al módulo por el área correspondiente del INDECI.</p> <p>Se ha desarrollado el Visor del SIRAD 3.0, utilizando software libre para su elaboración. Ello permitirá facilitar su mantenimiento y actualización de parte de personal de la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del INDECI, que ha sido capacitado en dichos aspectos.</p> <p>El visor está preparado para mostrar la información de los SIRAD´s desarrollados a nivel nacional desde el año 2,010. Para ello, ha sido necesario la homogenización de todas las capas de información de los SIRAD´s de Piura, Tumbes, Trujillo,</p>

		<p>Huaura, Cañete y Lima-Callao considerando una única estructura de las bases de datos y un solo sistema de proyección geográfica.</p> <p>Adicionalmente se ha desarrollado un geoportal del INDECI que permitirá acceder desde una sola página web a todos los visores de información geográfica con los que cuenta el INDECI.</p> <p>El módulo SINPAD para la coordinación de la respuesta a desastres con el sector privado no ha podido ser desarrollado en razón a que el módulo Modulo de Cooperación Humanitaria Internacional y Coordinación Asistencial - MOCHICA que INDECI viene implementando se encuentra aún en proceso de formulación, y es a este Módulo al que el GEAD se debe articular. El PNUD realizará los esfuerzos para implementar esta vinculación en el primer trimestre del año 2020.</p>
Actividad	Propuesto	Ejecutado
<p>3.1 Formular, difundir y sensibilizar directrices para planificar la continuidad de operaciones en instalaciones estratégicas</p>	<p>3.a) La continuidad de operaciones en las instituciones públicas es un tema reciente en la agenda de la gestión del riesgo de desastres del país. Se ha avanzado a nivel sectorial y local; el PNUD apoyó a la MML en el desarrollo del primer plan de continuidad de operaciones de un gobierno local. Dado el grado de exposición a eventos de gran magnitud, es necesario incorporar en la agenda la continuidad de operaciones de la infraestructura estratégica nacional, tales como puertos y aeropuertos. En función de los insumos del taller planificado en la actividad 3.2, así como el protocolo que se desarrollará en el aeropuerto de Chiclayo (actividad 3.3), se formularán directrices para planificar la continuidad de operaciones posdesastre en infraestructura estratégica nacional priorizada. Dichas directrices parten del supuesto de que las instalaciones estratégicas no solo deben seguir proporcionando servicios a la comunidad después de un desastre, sino cómo se articula esta continuidad con la necesidad de responder y recuperarse de los desastres.</p> <p>3.b) Se realizará en Lima un taller internacional para sentar las bases de la planificación de la continuidad de operaciones en instalaciones estratégicas nacionales. A través de la oficina país del PNUD en Chile, los funcionarios chilenos serán invitados para compartir su</p>	<p>Se trabajó con la APN e INDECI la propuesta de “Lineamientos para la Continuidad Operativa de Zonas Portuarias en el Perú”, que ha sido validada en un taller interinstitucional con la participación de las principales instituciones vinculadas al manejo portuario en el país, lideradas por la Autoridad Portuaria Nacional – APN. Estos lineamientos fueron prepublicados en el diario oficial El Peruano, como parte del proceso de socialización, revisión y recojo de comentarios y aportes a la propuesta de lineamientos, para su posterior aprobación de parte de la autoridad portuaria nacional. Estos lineamientos son el resultado de un proceso de asistencia técnica llevado a cabo por el proyecto, con la participación de expertos internacionales en temas de continuidad de negocios en zonas portuarias de la Universidad de Valparaíso – Chile.</p> <p>En coordinación con la Autoridad Portuaria Nacional - APN, el INDECI y el proyecto PNUD financiado por USAID/OFDA, desarrolló el 27 y 28 de noviembre de 2018 el “Taller Internacional Continuidad Operativa de zonas portuarias ante eventos de gran magnitud – Puerto del Callao”, el cual contó con la participación del Gerente General de la APN, el Jefe del INDECI y representantes de las instituciones involucradas y relacionadas con el tema</p>

	<p>experiencia sobre la continuidad de operaciones en puertos, Se propiciará también el intercambio de experiencias con proyectos que la cooperación japonesa ha venido desarrollando en el país. El taller permitirá sensibilizar a las autoridades peruanas sobre la necesidad de incorporar esta temática en la agenda nacional, y será un insumo para formular directrices para la continuidad de operaciones en infraestructura estratégica (actividad 3.1). Esta actividad tendrá lugar en 2017.</p>	<p>portuario. Asimismo, contó con la presencia de dos especialistas de la Universidad de Valparaíso de Chile, quienes desarrollaron ponencias en base a su experiencia y especialización en la materia de recuperación operativa en casos de post desastres a raíz de los terremotos en Chile, brindando insumos claves sobre criterios y mecanismos a considerar para el desarrollo del lineamiento propuesto en el país.</p> <p>El 23 de mayo de 2019, se llevó a cabo el Taller de validación de los Lineamientos para la continuidad operativa en los terminales portuarios. Luego de recibidos los aportes e incorporarlos en la propuesta de lineamientos, APN el 18.07.19 publicó este instrumento por un periodo de 30 días en el diario oficial El Peruano previo a su aprobación por parte del Directorio de APN.</p> <p>Siguiendo el mismo marco del taller anterior el 08 de agosto de 2019, se llevó a cabo el Taller Internacional en la ciudad de Piura con la APN para la socialización de la prepublicación para consulta: Modifican Anexos de la "Norma Técnica sobre Protección Portuaria", aprobada por la Res. N° 044-2017-APN/DIR. Con la finalidad de recibir los aportes y comentarios de las instituciones portuarias involucradas en la zona norte del Perú.</p>
<p>Actividad</p>	<p>Propuesto</p>	<p>Ejecutado</p>
<p>3.2 Preparación ante desastres en los aeropuertos de Chiclayo, Lima - Callao y Base Aérea de Las Palmas</p>	<p>3.c) En alianza con DHL, el PNUD implementa el programa global GARD (Get Airports Ready for Disasters). El diagnóstico de capacidades para la respuesta a desastres en aeropuertos se realizó en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez de Lima y en el aeropuerto de Pisco, y se capacitó a funcionarios. El resultado fue el desarrollo y la aprobación de un protocolo para la gestión de ayuda humanitaria en caso de desastres a través del aeropuerto Jorge Chávez. El programa GARD se implementará en el aeropuerto de Chiclayo, ya que es uno de los aeropuertos alternativos.</p> <p>3.d) En función de las conclusiones del informe GARD en el aeropuerto de Chiclayo, se desarrollará un protocolo para la gestión de ayuda humanitaria a través del aeropuerto de Chiclayo. Este protocolo se articulará con el protocolo del aeropuerto Jorge Chávez y con los protocolos para</p>	<p>Para la elaboración del Informe GARD se desarrolló un taller internacional en la ciudad de Chiclayo esta actividad se llevó a cabo en agosto de 2018. Contó con la participación de las autoridades del INDECI, CORPAC, AdP (concesionaria del aeropuerto de Chiclayo) y autoridades de la región Lambayeque.</p> <p>El taller se desarrolló en 4 días contando con la participación y apoyo de expertos internacionales de DHL como capacitadores, quienes ayudaron a identificar los requerimientos, pautas técnicas e indicaciones para la definición de medidas de preparación de la infraestructura del aeropuerto de Chiclayo.</p> <p>Como producto del estudio GARD en el aeropuerto de Chiclayo, se conformó un grupo de trabajo interinstitucional compuesto por el GORE Lambayeque, la DDI de Lambayeque y las instituciones de la plataforma regional de Defensa Civil</p>

	<p>emergencias de nivel 5, 4 y 3 que desarrollarán en el marco del proyecto.</p>	<p>involucradas en el tema aeronáutico en la Región Lambayeque, con este grupo se desarrollaron talleres para la formulación del protocolo para el manejo de ayuda humanitaria a través del aeropuerto Cap. FAP José Abelardo Quiñones Gonzales. A la fecha el protocolo se encuentra en proceso de aprobación por parte del GORE Lambayeque.</p> <p>De la misma manera se programó realizar dos talleres en la ciudad de Lima; uno para la actualización del Informe GARD del aeropuerto internacional Jorge Chávez, denominado GARD PLUS, y el otro informe GARD con las instituciones involucradas en el aeropuerto de la base Las Palmas, los mismo que se desarrollaron del 12 al 16 del mes de agosto del 2019.</p> <p>Cabe destacar en ambos procesos la participación activa del INDECI, expertos internacionales de DHL y las instituciones involucradas de Lima y Callao.</p>
--	--	---

Anexo 10: guía de lectura de tablas

A continuación, se describen los tipos de tablas presentadas en relación al orden de presentación de los hallazgos por producto.

- **Tablas de actividades de los productos**

Actividades	Descripción
1.1	Desarrollo de indicadores territoriales en Lima Metropolitana
1.2	Aplicación de Indicadores Territoriales en la Región La Libertad - Trujillo
...	...

La columna de “*Actividades*” presenta el número de actividad en relación a los tres productos del proyecto. El 1.1 se refiere la primera actividad del primer producto, el 1.2 refiere a la segunda actividad del producto 1, y se continua la numeración. La columna de “*Descripción*” presenta el nombre de cada actividad numerada.

- **Tablas de categorías**

Categoría	Frecuencia
Proveer de herramientas para la planificación a largo plazo	4
...	...
Desarrollar iniciativas integradas entre sí en una propuesta sintética	1

La columna “*Categoría*” presenta el nombre de la categoría que agrupa las respuestas similares dadas por los entrevistados. La columna “*Frecuencia*” presenta el número de entrevistados que mencionaron la categoría. Las categorías están presentadas en orden descendente. No se agrupan las categorías de menor frecuencia en una categoría “*Otros*” debido a que, por el bajo número de la muestra, todas las categorías son de igual importancia.

- **Tabla de evidencias y eventos**

Actividades	Evidencias	Eventos realizados
1.1	<ul style="list-style-type: none"> • Medición de los Indicadores a Nivel Distrital en Lima Metropolitana y el Callao y Fusión de Indicadores en un Índice Sintético a Nivel Territorial en Lima y Callao • Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres: ENAGERD 2018 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de Indicadores de Respuesta y Recuperación Municipales Distritales de Lima Metropolitana • Reunión de Coordinación Interinstitucional de Indicadores
...

En la columna de “*Actividades*” se presenta el número de actividad en relación a los tres productos del proyecto. En la columna de “*Evidencias*” se presenta un listado de los documentos y archivos que sustentan lo realizado como parte de la actividad correspondiente. En la columna de “*Eventos realizados*” se presenta un listado de los eventos realizados como parte de la actividad correspondiente. Las columnas de “*Evidencias*” y “*Eventos realizados*” son independientes entre sí, pero ambas muestran dos formas concretas en las que se ha ejecutado el proyecto.

- **Tabla de año de implementación y presupuesto**

Actividad	Año de implementación		Presupuesto	
	Propuesto	Ejecutado	Propuesto	Ejecutado
1.1	2018	2018 – 2019	US\$ 122,525	US\$ 155,665.79
...

En la columna de “*Actividades*” se presenta el número de actividad en relación a los tres productos del proyecto. En la columna de “*Año de implementación*” se muestra una subdivisión en dos columnas comparando las fechas propuestas al inicio del proyecto con las fechas reales de ejecución del proyecto. En la columna “*Presupuesto*” se muestra una subdivisión en dos columnas comparando el presupuesto estimado al inicio del proyecto con el presupuesto real de ejecución del proyecto.

- **Tabla de participación por sexo en los eventos**

Actividad	Promedio de participación masculina	Promedio de participación femenina	Promedio de participación total
1.1	20	6	26
...

En la columna de “*Actividades*” se presenta el número de actividad en relación a los tres productos del proyecto. En la columna de “*Promedio de participación masculina*” se presentan el número resultante de la suma de todos los hombres que participaron en los eventos realizados para esa actividad dividido por el número de eventos realizados para esa actividad. En la columna de “*Promedio de participación femenina*” se presentan el número resultante de la suma de todas las mujeres que participaron en los eventos realizados para esa actividad dividido por el número de eventos realizados para esa actividad. En la columna de “*Promedio de participación total*” se presentan el número resultante de la suma de todas las personas que participaron en los eventos realizados para esa actividad dividido por el número de eventos realizados para esa actividad.

Anexo 11: listas de grupos consultados y lugares visitados

Para la presente consultoría se realizaron 28 semi-estructuradas en profundidad a los miembros del proyecto y contrapartes, del lunes 2 de septiembre de 2019 al viernes 27 de septiembre de 2019. Las entrevistas se realizaron en Lima, La Libertad, y Lambayeque.

Debido al carácter anónimo de las entrevistas, solo se presenta el listado de instituciones consultadas:

- Para el producto 1 se entrevistaron 6 actores de las siguientes instituciones: CENEPRED, INDECI, PCM, y PNUD.
- Para el producto 2 se entrevistaron 12 actores de las siguientes instituciones: GORE de La Libertad, GORE Callao, INDECI, Municipalidad Provincial de Trujillo, PCM, y PNUD.
- Para el producto 3 se entrevistaron 10 actores de las siguientes instituciones: APN, DHL, FAP, GORE de Lambayeque, INDECI, LAP, y PNUD.

Anexo 12: lista de documentos de apoyo examinados

Adicionalmente, a la revisión de las evidencias presentadas en el **anexo 7: listado de evidencias**, los siguientes documentos sirvieron de apoyo para la presente consultoría:

Nombre del documento	Tipo de archivo	Características
Documento Programa País 2017-2021	Archivo PDF de 25 páginas	Define el marco de trabajo del PNUD de 2017 - 2021
Prodoc OFDA 2017	Archivo PDF de 64 páginas	Documento de presentación del proyecto
Reporte OFDA diciembre 2019	Archivo Word de 25 páginas	Documento final de resultados del proyecto
Directrices de evaluación del PNUD	Archivo PDF de 162 páginas	Guías para la realización de las evaluaciones de proyecto en el PNUD
Actas de juntas	Documentos físicos de los eventos realizados en el proyecto	Listado de los asistentes a los eventos realizados

Anexo 13: matriz de evaluación

Criterios de evaluación pertinentes	Preguntas clave de indagación en las evidencias	Fuentes de datos
1.1 Desarrollo de indicadores territoriales en Lima Metropolitana	¿Se identificaron los indicadores?, ¿concedan con el Planagerd?, ¿qué eventos se realizaron?	<ul style="list-style-type: none"> • Medición de los Indicadores a Nivel Distrital en Lima Metropolitana y el Callao y Fusión de Indicadores en un Índice Sintético a Nivel Territorial en Lima y Callao • Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres: ENAGERD 2018 • Índice de Vulnerabilidad Poblacional - VIP
1.2 Aplicación de Indicadores Territoriales en la Región La Libertad - Trujillo	¿Se aplicaron los indicadores?	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de Respuesta del Gobierno Regional La Libertad (Emergencia de Nivel 3) • Mapas de Resultados de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres ENAGERD 2018 en la Región La Libertad
1.3 Planificación interinstitucional de acciones prioritarias para la preparación en Lima Metropolitana, Callao y Trujillo (en concordancia con PLANAGERD)	¿Qué eventos se realizaron?	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de identificación de actividades prioritarias en la Región La Libertad para el fortalecimiento de capacidades en GRD
1.4 Mesa interinstitucional para definir acuerdos a nivel macro	¿Qué eventos se realizaron?, ¿qué productos se desarrollaron a partir de las mesas?	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de actualización de la política nacional de GRD • Compendio Estadístico 2018: Preparación - Respuesta - Rehabilitación • Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje 2019 – 2021 • Modelos Operacionales del Programa Presupuestal 068 “Reducción de la Vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres” • Revisión de los Indicadores de Desempeño del Programa Presupuestal “Reducción

		<p>de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres”</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 informes de Evaluación Anual 2017 de las regiones del PP 0068: “Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres”
1.5 Desarrollo de un módulo de monitoreo para la preparación ante desastres con enfoque territorial en el SINPAD	¿Se realizó el módulo?	No se ejecutó esta actividad
2.1 Desarrollo y validación de protocolos de respuesta ante emergencias de nivel nacional y regional (Emergencias de Niveles 3, 4 y 5)	¿Se desarrolló el protocolo?, ¿Cuántas personas / instituciones lo validaron?	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de contingencia nacional ante sismos de gran magnitud seguido de tsunami frente a la costa central del Perú • Guía para la elaboración de protocolo de respuesta a emergencia de nivel 3 • Protocolo de respuesta del gobierno regional Callao (emergencia nivel 3) • Protocolo de respuesta del gobierno regional La Libertad (emergencia nivel 3) • Protocolo de respuesta del gobierno regional Lima (emergencia nivel 3) • Protocolo de respuesta del gobierno regional Loreto (emergencia nivel 3) • Protocolo de respuesta del gobierno regional Piura (emergencia nivel 3) • Protocolo de respuesta del gobierno regional Tacna (emergencia nivel 3) • Protocolo de respuesta del gobierno regional Lima Metropolitana (emergencia nivel 3) • Flujograma de respuesta nivel 3 y 4
2.2 Georreferenciación de recursos indispensables para la respuesta y recuperación en Lima Metropolitana, Callao y Trujillo, y su incorporación al SINPAD; capacitación para funcionarios locales	Cantidad de recursos georeferenciados, ¿se incorporó al Sinpad?, ¿se realizó la capacitación?, ¿se evaluó a las personas capacitadas?	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización del Sistema de Información de Recursos para la Atención de Desastres de la Provincia de Trujillo. • Actualización del Sistema de Información de Recursos para la Atención de Desastres del

		Área Metropolitana de Lima y Callao.
2.3 Desarrollo de un curso virtual de libre acceso sobre el módulo de recursos para desastres del SINPAD	¿Se realizó el curso?, ¿cuántas personas / instituciones asistieron?, ¿se evaluó a las personas?	No se ejecutó esta actividad
2.4 Consolidación del sistema de telecomunicaciones de emergencia TETRA y desarrollo de un protocolo de telecomunicaciones de emergencia en Lima y Callao	¿Se consolidó el sistema?, ¿se desarrolló el protocolo?	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de transferencia de títulos de propiedad de bienes y equipos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo al Instituto de Defensa Civil – INDECI • Protocolo de Comunicaciones Sistema de Radio Troncalizado Tetra – Lima Metropolitana y Región Callao • Oficios emitiendo opinión favorable al documento de protocolo. • Plan de Contingencia Nacional y Protocolo ante Sismo de gran magnitud seguido de Tsunami frente a la costa central del Perú
2.5 Asistencia técnica para el diseño final del módulo de recursos para desastres, el módulo de rehabilitación y el módulo para la coordinación de la respuesta a desastres con el sector privado del SINPAD	¿Se desarrollaron los módulos?	<ul style="list-style-type: none"> • Visor SIRAD 3.0 • Geoportal del INDECI
3.1 Formular, difundir y sensibilizar directrices para planificar la continuidad de operaciones en instalaciones estratégicas	¿Se formularon las directrices?, ¿se utilizan las directrices?	<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad Operativa de Zonas Portuarias ante Eventos de Gran Magnitud • 2 reuniones de revisión del lineamiento COP de Puertos – APN • 2 reuniones de validación de Lineamientos mínimos para la Continuidad Operativa de los Terminales Portuarios en el Perú • Presentación de Lineamientos para Continuidad Operativa de Áreas Portuarias
3.3 Preparación ante desastres en los aeropuertos de Chiclayo, Lima – Callao y Base Aérea de Las Palmas	¿Se desarrolló el protocolo?, ¿se validó el protocolo?	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación GARD de la capacidad de respuesta inmediata Aeropuerto Capitán FAP José Abelardo Quiñones Gonzáles de Chiclayo

		<ul style="list-style-type: none">• Taller: Formulación del Protocolo de Manejo de Ayuda Humanitaria en el Aeropuerto José Quiñones Gonzales de Chiclayo• Reunión de Coordinación para el Desarrollo del GARD Aeropuerto Jorge Chávez• Primer Taller de Actualización del informe GARD de la capacidad de respuesta del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez"• Validación del protocolo de Manejo de Ayuda Humanitaria en el Aeropuerto José Quiñones Gonzales de Chiclayo• Taller de Evaluación GARD Base Aérea Las Palmas• 2 reuniones de revisión del GARD Plus del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez"
--	--	---

Anexo 14: matriz de progreso de productos y actividades del proyecto

Producto 1:							
Sólidos indicadores de capacidades locales y criterios consensuados para la priorización territorial sirven de base para planificar acciones de respuesta y recuperación en un entorno interinstitucional.							
Actividad 1.1	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Avance Acumulado Meta Final (B)	% Avance (B/A*100)	PPTO Anual	Ejecución Financiera Anual
Identificación de indicadores de preparación para la respuesta y recuperación con enfoque territorial (en concordancia con PLANAGERD)	N.A.	0	1	0.7	70%	18,830	87,206
Actividades realizadas en el periodo de reporte							
<p>Se desarrolló un estudio inicial en Lima Metropolitana, que permitió una primera aproximación a la identificación de variables para la construcción de índices e indicadores. En este estudio, se empleó un enfoque metodológico centrado en incorporación de fuentes de información de levantamiento periódico a cargo de instituciones públicas (INEI, MEF). El trabajo se desarrolló en coordinación con la MML, GORE Callao y municipalidades distritales.</p> <p>Durante el proceso de formulación del estudio, se identificaron diversas iniciativas y sistemas de medición de indicadores sobre capacidades en GRD en el territorio, lo que motivó el replanteo de la estrategia de implementación de estas actividades, con el fin de poder generar un sistema de indicadores/índices de mayor alcance y que sea útil a las instituciones del SINAGERD.</p> <p>Se promovió la integración de esfuerzos interinstitucionales entre INDECI y CENEPRED para el desarrollo de un trabajo conjunto que aborde todos los objetivos estratégicos del PLANAGERD. En ese sentido, se apoyó la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD que levanta información de sobre la implementación de la GRD en el territorio a nivel distrital.</p> <p>En base a los resultados de la encuesta, se ha promovido la conformación de un grupo de trabajo con INDECI y CENEPRED para el establecimiento de una metodología conjunta, incorporando a los resultados del ENAGERD otras fuentes de información como el índice de Desarrollo Humano, Encuesta Nacional de Municipalidades, Ejecución del Programa Presupuestal PREVAED – PP068.</p> <p>Con el grupo de trabajo interinstitucional se definirá la metodología y las variables a emplear en el diseño de los indicadores e índices y la determinación del modelo para su aplicación a nivel nacional. De esta forma se contará con un análisis a nivel nacional para la toma de decisiones de las entidades nacionales y subnacionales en el fortalecimiento de capacidades para la gestión del riesgo de desastres.</p>							
Actividad 1.2	Indicador	Línea de Base	Meta Final	Avance Acumulado	% Avance (B/A*100)	PPTO Anual	Ejecución Financiera Anual

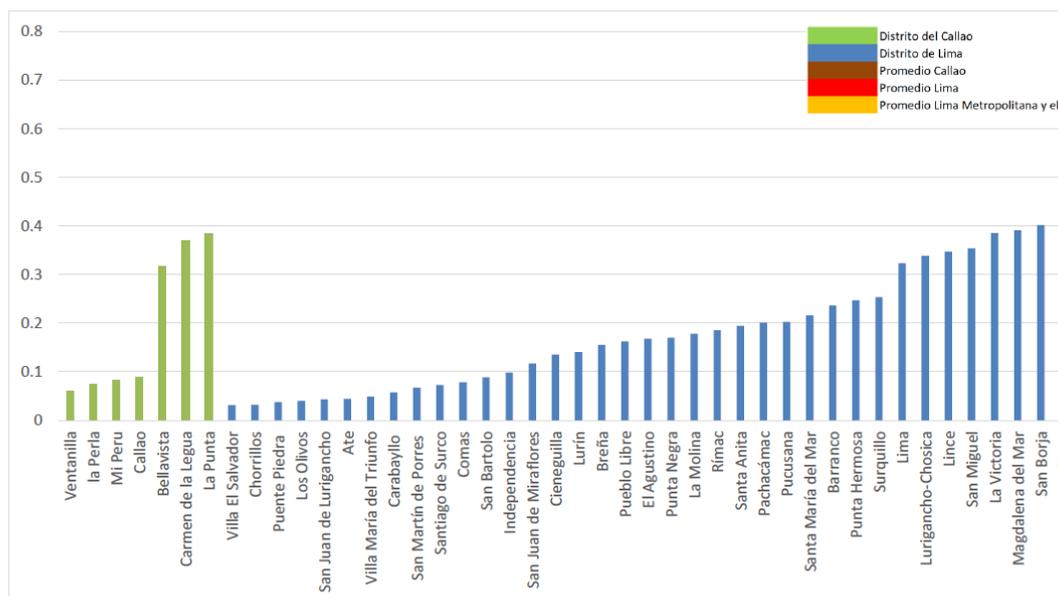
			(A)	Meta Final (B)			
Medición de los indicadores a nivel distrital en Lima Metropolitana y Callao	N.A.	0	1	0.7	100%	21,000	25,455

Actividades realizadas en el periodo de reporte

En base al estudio “Desarrollo de Instrumentos de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de Indicadores para la Respuesta y Recuperación en Lima Metropolitana y Callao” se aplicó la metodología desarrollada con las variables identificadas lográndose establecer un ranking de distritos de Lima Metropolitana y Callao en función a los valores hallados.

Los resultados se pueden observar en el siguiente gráfico:

Ilustración 18: Rankings agregado priorizado según distritos en los Objetivos Estratégicos 3,4 y 2



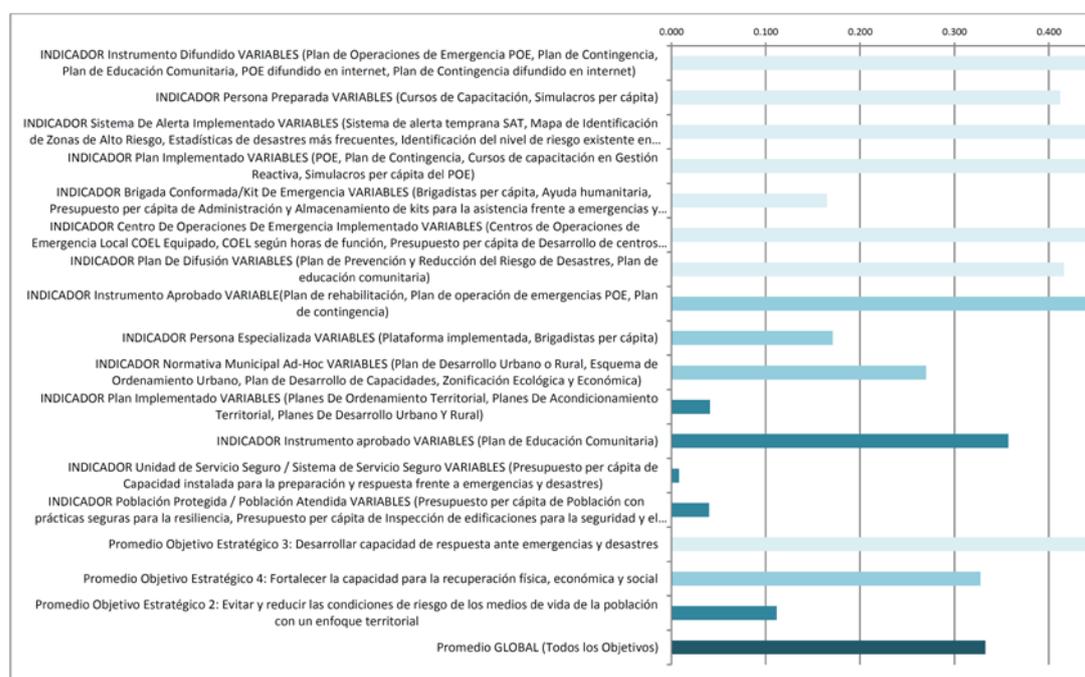
Los distritos con menores valores, deben ser aquellos en los que se priorice el fortalecimiento de capacidades para la respuesta y recuperación post desastre. Sin embargo, estas prioridades podrían modificarse en función a los resultados que se obtengan de la revisión por parte del grupo de trabajo interinstitucional señalado en la actividad 1.1.

Actividad 1.3	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Avance Acumulado Meta Final (B)	% Avance (B/A*100)	PPTO Anual	Ejecución Financiera Anual
Fusión de los indicadores en un índice sintético a nivel territorial en Lima	N.A.	0	1	0.7	70%	82,695	60,677

Actividades realizadas en el periodo de reporte

En el estudio “Desarrollo de Instrumentos de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de Indicadores para la Respuesta y Recuperación en Lima Metropolitana y Callao”, se trabajó una fusión de los indicadores identificados, los que fueron medidos a nivel territorial en Lima y Callao, generándose un promedio de todos ellos que permitió identificar los temas que a nivel general en el área metropolitana deben ser priorizados. Los resultados se muestran en el gráfico siguiente, donde se puede apreciar que a nivel general las acciones referidas a evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial (Objetivo Estratégico 4 del PLANAGERD) son las que requieren mayor desarrollo e impulso:

Ilustración 14: Indicador Sintético vinculado al Objetivos Estratégico 3, 4 y 2 según variables



Sin embargo, los valores obtenidos podrían modificarse en función a los resultados que se obtengan de la revisión por parte del grupo de trabajo interinstitucional señalado en la actividad 1.1.

Actividad 1.4	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Avance Acumulado Meta Final (B)	% Avance (B/A*100)	PPTO Anual	Ejecución Financiera Anual
Aplicación del enfoque de sectorización territorial en Trujillo	N.A.	0	1	1	100%	60,357	46,313

Actividades realizadas en el periodo de reporte

La aplicación del enfoque de sectorización territorial en Trujillo se ha desarrollado en coordinación con la actividad 2.2 Desarrollo de un protocolo de gestión para emergencias de nivel 4 en Lima Metropolitana, Callao y Lima provincias; desarrollo de protocolo de gestión para emergencias de

nivel 3 en La Libertad. Durante el proceso de elaboración del protocolo de la Región La Libertad, se ha incorporado el enfoque territorial en éste.

En base a ello el enfoque de sectorización ha sido aplicado a escala regional (dentro de lo cual está comprendida la provincia de Trujillo), estableciendo 4 sectores territoriales en función a las características geográficas, accesibilidad y exposición a peligros. Esto facilita que la planificación de la respuesta y atención de emergencias y desastres en la región tenga un elemento de análisis adicional que permita optimizar el uso de los recursos necesarios para ello.

Actividad 1.5	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Avance Acumulado Meta Final (B)	% Avance (B/A*100)	PPTO Anual	Ejecución Financiera Anual
Medición de los indicadores y posterior fusión en un índice sintético en Trujillo	N.A.	0	1	0.7	70%	24,000	3,200

Actividades realizadas en el periodo de reporte

En coordinación con CENEPRED e INDECI, se procesó preliminarmente los resultados de la ENAGERD 2018 a nivel de distritos en la Región La Libertad, que fueron presentados en un taller desarrollado con el Gobierno regional de La Libertad.

En base al modelo de indicadores que se determine en el grupo de trabajo interinstitucional señalado en la actividad 1.1, se aplicará la metodología a nivel de la Provincia de Trujillo.

Actividad 1.6	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Avance Acumulado Meta Final (B)	% Avance (B/A*100)	PPTO Anual	Ejecución Financiera Anual
Planificación interinstitucional de acciones prioritarias para la preparación en Lima Metropolitana, Callao y Trujillo (en concordancia con PLANAGERD)	N.A.	0	2	1	50%	62,357	64,539

Actividades realizadas en el periodo de reporte

En base a los resultados de la encuesta ENAGERD 2018 para los distritos de la Región La Libertad, se desarrolló un taller con el Gobierno regional de La Libertad, para la formulación de un listado de acciones a implementar para la mejora de las capacidades en GRD a nivel de los distritos. Para el caso de Lima Metropolitana, se formulará este Plan de Acción en base al modelo de indicadores que se determine en el grupo de trabajo interinstitucional señalado en la actividad 1.1.

Actividad 1.7	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Avance Acumulado Meta Final (B)	% Avance (B/A*100)	PPTO Anual	Ejecución Financiera Anual
Mesa interinstitucional para definir acuerdos a nivel macro	N.A.	0	1	1	100%	50,595	98,792
Actividades realizadas en el periodo de reporte							
<p>Con el proyecto no se estableció una mesa interinstitucional debido a que ya existían varios espacios de coordinación y toma de decisiones interinstitucionales en temas de gestión del riesgo de desastres, por lo que se consideró conveniente aprovechar los espacios ya conformados para brindar apoyo y asistencia técnica en los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En coordinación con el VMGT/PCM, INDECI, CENEPRED, MEF, CEPLAN y la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza (MCLCP), se ha brindado asistencia técnica para el proceso de actualización de la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, en cumplimiento de la Ley N° 30779, LEY QUE DISPONE MEDIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (SINAGERD), del 5 de junio de 2018. Por ser la primera política multisectorial en actualización del conjunto de políticas prioritarias, CEPLAN ha dado prioridad al proceso, disponiendo participación de representantes y asistencia técnica como parte del comité de trabajo. En el marco de este proceso, se reactivó el Grupo de Trabajo sobre GRD de la MCLCP como espacio de coordinación sector público, privado y sociedad civil, que tiene, entre sus principales tareas actuales, contribuir al proceso de actualización de la Política Nacional. 2. Facilitación de espacios de consulta y formulación del Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2019-2021 en coordinación con los sectores y los entes técnico-normativos. A partir de 2019, la planificación ante heladas y friaje se establece sobre una base multianual (3 años) y con un alcance mayor en el territorio (a nivel de centro poblado), se construye sobre la base de las lecciones aprendidas, prestando particular atención al análisis y reflexión de la eficacia y eficiencia de las intervenciones impulsadas en el marco de los planes anteriores, que han logrado proteger los medios de vida y la salud de las poblaciones expuestas a los efectos de estos fenómenos naturales. El Plan ha sido aprobado por Decreto Supremo N° 015-2019-PCM, del 7 de febrero de 2019. 3. Asistencia técnica para la revisión de los Indicadores de Desempeño, Evaluación Anual y Asistencia Técnica para la validación de los Modelos Operacionales del Programa Presupuestal 068 "Reducción de la Vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres" para el año fiscal 2020, conforme a lo dispuesto por la Dirección General de Presupuesto Público-MEF. El Viceministerio de Gobernanza Territorial, en el marco de la rectoría del SINAGERD y del Programa Presupuestal 0068, convocó reuniones de articulación multisectorial y de actualización de las evidencias científicas del Programa Presupuestal, actualización de distritos priorizados, modelos operacionales e indicadores en 2018. La estructura programática del Programa Presupuestal fue aprobada para los años 2019 y 2020 en el Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF del Ministerio de Economía y Finanzas. 4. Apoyo a la conformación, instalación y funcionamiento del Comité Técnico de la Red Nacional de Alerta Temprana-RNAT (creada por R.M. N°173-2015-PCM, aprobada el 10 julio 2015), que tiene por objetivo coordinar, articular e impulsar la implementación de los Sistemas de Alerta Temprana ante los diferentes peligros que ocurren en el país y que son susceptibles de monitorearse. El INDECI lidera el Comité Técnico de Coordinación, conformado por más de 20 instituciones técnico – científicas, universidades y otros organismos públicos y privados, que promueven la implementación de Sistemas de Alerta Temprana en el país. 4. Apoyo al desarrollo del Compendio Estadístico Anual del INDECI - 2018, que contiene información estadística oficial sobre las acciones anuales de la Gestión Reactiva del SINAGERD a 							

nivel nacional y subnacional, en publicación como recurso clave para la planificación y la toma de decisiones a nivel institucional, en línea con el Marco de Sendai.

5. Apoyo para la participación de funcionarios de la Alta Dirección del INDECI en eventos internacionales relacionados con la gestión del riesgo de desastres:

- a. Reunión INSARAG en Buenos Aires, en junio 2019.
- b. Reunión preparatoria grupo GRD para cumbe APEC en Chile, agosto 2019.
- c. Reunión INSARAG, octubre 2019.
- d. Reunión OEA en Washington, noviembre 2019.

Actividad 1.8	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Avance Acumulado Meta Final (B)	% Avance (B/A*100)	PPTO Anual	Ejecución Financiera Anual
Desarrollo de un módulo de monitoreo para la preparación ante desastres con enfoque territorial en el SINPAD.	N.A.	0	1	0	0%	13,000	0
Actividades realizadas en el periodo de reporte							
En base a lo definido por el grupo de trabajo sobre indicadores territoriales, el PNUD implementará en coordinación con INDECI y CENEPRED el módulo durante el primer trimestre del 2020. Complementariamente se tiene como avance una línea de base de información para necesidades de recuperación pos desastre con la que se viene desarrollando un visor en línea para difusión de la información.							
Avance Total				70%			

Producto 2:

Las autoridades tienen acceso a información vital y herramientas confiables para planificar acciones de respuesta.

Actividad 2.1	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Avance Acumulado Meta Final (B)	% Avance (B/A*100)	PPTO Anual	Ejecución Financiera Anual
Desarrollo y validación de un protocolo nacional para emergencias de nivel 5	N.A.	0	1	1	100%	19,890	29,425
Actividades realizadas en el periodo de reporte							
La PCM Mediante RM N° 187-2019-PCM, la Presidencia del Consejo de Ministros aprobó el “Plan de Contingencia Nacional ante sismo de gran magnitud seguido de Tsunami frente a la costa							

central del Perú” y el “Protocolo de Respuesta ante sismo de gran magnitud seguido de Tsunami frente a la costa central del Perú”, que corresponde a un nivel de emergencia 5. Se ha desarrollado con el VMGT/PCM y el INDECI talleres de difusión de estos instrumentos claves en Lima Metropolitana y Callao y se desarrolló conjuntamente con INDECI dos ejercicios de simulación del protocolo con los todos sectores en el 16 de julio del 2019 y la segunda simulación en el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional - COEN los días 6 y 7 de noviembre del 2019.

Actividad 2.2	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Avance Acumulado Meta Final (B)	% Avance (B/A*100)	PPTO Anual	Ejecución Financiera Anual
Desarrollo de un protocolo de gestión para emergencias de nivel 4 en Lima Metropolitana, Callao y Lima provincias; desarrollo de protocolo de gestión para emergencias de nivel 3 en La Libertad.	N.A.	0	2	8	400%	75,723	131,979

Actividades realizadas en el periodo de reporte

La actividad se implementó en estrecha coordinación con el Instituto Nacional de Defensa Civil, a través de la Dirección de Políticas, Planes y Evaluación y el Grupo Técnico del INDECI y la participación activa de las Oficinas de Defensa Civil de los Gobiernos Regionales de La Libertad, Piura, Tacna, Loreto, Callao, Lima Provincia y la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Como estrategia de implementación se optó por la elaboración de una Guía para la Formulación de Protocolos de Emergencia de Nivel Regional (Emergencia de Nivel 3), la cual fue validada en talleres con las plataformas de defensa civil y los grupos de trabajo de gestión de riesgo de desastres de las regiones Piura, Loreto, La Libertad, Tacna, Lima Provincias, Callao y Lima Metropolitana. El proceso de validación de la guía generó en las regiones la demanda por el desarrollo de un protocolo de respuesta de emergencia en el nivel regional específicos para cada región, iniciando así la elaboración de los protocolos con las regiones antes indicadas, dichos protocolos se encuentran en los respectivos gobiernos regionales siguiendo los procesos internos de cada gobierno regional para su aprobación.

De esta forma, adicionalmente a los protocolos previstos inicialmente en el Proyecto (Lima Metropolitana, Región Callao, Región Lima, Región La Libertad), se han elaborado protocolos en las Regiones Piura, Loreto y Tacna, además de la Guía para la formulación de estos protocolos, con las que se promoverá la formulación de protocolos en las demás regiones del país.

Estos productos permitirán estandarizar a nivel nacional los protocolos de respuesta de nivel regional (con las particularidades de cada región) y su articulación con los protocolos de respuesta de niveles 4 y 5, en los que las regiones deben cumplir un rol estratégico en su territorio.

Durante el proceso de elaboración de los protocolos y en las consultas llevadas a cabo en las regiones, se definió que los protocolos de nivel regional (emergencia de nivel 3), constituyen la bisagra en el territorio para una intervención de nivel 4 y de nivel 5, que implica la participación de los sectores y del gobierno nacional. En ese sentido el protocolo de Nivel 4, que implica la participación del INDECI como coordinador y articulador entre el gobierno regional y los sectores comprometidos según el tipo de evento y daños ocasionados, ha sido desarrollado a nivel de flujograma.

Adicionalmente, en coordinación con el INDECI, se realizó un curso de formación del Grupo de Intervención Rápida para Emergencias y Desastres – GIRED. El curso estuvo dirigido a personal del INDECI Sede Central y de las Direcciones Desconcentradas con la finalidad de fortalecer los

conocimientos y habilidades de los integrantes del curso para un adecuado asesoramiento técnico y operativo a las autoridades de los Gobiernos Regionales y Locales, ante la ocurrencia de emergencias, desastres y peligro inminente. Esta actividad se priorizó en razón de la necesidad del INDECI de contar con personal preparado que pueda brindar esta asistencia técnica a nivel nacional. El curso tuvo una duración de 55 horas pedagógicas para la parte teórica y 33 horas pedagógicas para la parte práctica en un total de 8 días. Los temas abordados en el curso estuvieron referidos a manejo de crisis, protocolos, albergues, EDAN Perú, sistemas de alerta temprana, marco legal, entre otros temas de la Gestión Reactiva. Fueron en total 60 funcionarios capacitados del INDECI y que han sido acreditados como parte del GIRED.

Actividad 2.3	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Avance Acumulado Meta Final (B)	% Avance (B/A*100)	PPTO Anual	Ejecución Financiera Anual
Geo-referenciación de recursos indispensables para la respuesta y recuperación en Lima Metropolitana y Callao, y su incorporación al SINPAD; capacitación para funcionarios locales.	N.A.	0	1	1	100%	189,213	146,591

Actividades realizadas en el periodo de reporte

El INDECI tiene previsto conformar una sola base de datos de recursos para la atención de desastres a nivel nacional, por ello la necesidad de que las bases de datos actualizadas de Lima-Callao y Trujillo tengan iguales características en cuanto a estructura, tipos de datos e información. En vista de ello, esta actividad se desarrolló a través de un solo proceso y de manera simultánea para el área de Lima Metropolitana y Callao y para el área de la Provincia de Trujillo, a través de la contratación de dos entidades consultoras.

El trabajo se desarrolló de manera coordinada con la participación del INDECI, la Municipalidad Provincial de Trujillo, la Municipalidad Metropolitana de Lima y entidades públicas y privadas que han brindado la información actualizada.

La base de datos y las capas actualizadas se estructuró en los siguientes temas:

TEMAS	N° DE CAPAS
ABASTECIMIENTO DE AGUA	18
ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS.	11
ABASTECIMIENTO DE ENERGIA	18
AREAS ECONOMICAS	1
ALBERGUES POTENCIALES	5
ESCOMBRERAS POTENCIALES	1
ATENCION MEDICA	7
CENTROS DE DECISION E INTERVENCION	12
TELECOMUNICACIONES	15

TRANSPORTES	22
PELIGROS	2
OTROS	2
TOTAL DE CAPAS	114

Los resultados de la actualización de las bases de datos han sido presentados en eventos a funcionarios de la Municipalidad Metropolitana de Lima, instituciones públicas y privadas.

Durante el desarrollo de reuniones de trabajo y eventos, se ha resaltado la importancia de la articulación que debe haber entre estos sistemas de información y los protocolos de respuesta de nivel 3, que involucran a todas las entidades de las plataformas regionales de defensa civil. Se han desarrollado también reuniones de capacitación sobre el manejo de las bases de datos a personal de las respectivas municipalidades.

Actividad 2.4	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Avance Acumulado Meta Final (B)	% Avance (B/A*100)	PPTO Anual	Ejecución Financiera Anual
Geo-referenciación de recursos indispensables para la respuesta y recuperación en Trujillo, y su incorporación al SINPAD; capacitación para funcionarios locales	N.A.	0	1	1	100%	107,323	114,155

Actividades realizadas en el periodo de reporte

El INDECI tiene previsto conformar una sola base de datos de recursos para la atención de desastres a nivel nacional, por ello la necesidad de que las bases de datos actualizadas de Lima-Callao y Trujillo tengan iguales características en cuanto a estructura, tipos de datos e información. En vista de ello, esta actividad se desarrolló a través de un solo proceso y de manera simultánea para el área de Lima Metropolitana y Callao y para el área de la Provincia de Trujillo, a través de la contratación de dos entidades consultoras.

El trabajo se desarrolló de manera coordinada con la participación del INDECI, la Municipalidad Provincial de Trujillo, la Municipalidad Metropolitana de Lima y entidades públicas y privadas que han brindado la información actualizada.

Los recursos para la atención de desastres están agrupados en los siguientes temas:

TEMAS	N° DE CAPAS
ABASTECIMIENTO DE AGUA	17
ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS.	11
ABASTECIMIENTO DE ENERGIA	12

El Gobierno La Libertad, interés en SIRAD en las provincias de motivo por el propiciado con dichas	AREAS ECONOMICAS	1	Regional de ha mostrado replicar el demás la Región, cual ha reuniones
	ALBERGUES POTENCIALES	4	
	ESCOMBRERAS POTENCIALES	1	
	ATENCION MEDICA	6	
	CENTROS DE DECISION E INTERVENCION	9	
	TELECOMUNICACIONES	7	
	TRANSPORTES	20	
	PELIGROS	3	
	OTROS	21	
	TOTAL DE CAPAS	112	

municipalidades para coordinar su desarrollo. El INDECI, a través de la Dirección Desconcentrada de La Libertad está brindando asistencia técnica sobre identificación de fuentes de financiamiento.

Los resultados de la actualización de las bases de datos han sido presentados en eventos a funcionarios de la Municipalidad Metropolitana de Lima, instituciones públicas y privadas, Plataforma de Defensa Civil de la Provincia de Trujillo y de la Región La Libertad.

Durante el desarrollo de reuniones de trabajo y eventos, se ha resaltado la importancia de la articulación que debe haber entre estos sistemas de información y los protocolos de respuesta de nivel regional, que involucran a todas las entidades de las plataformas regionales de defensa civil. Se han desarrollado también reuniones de capacitación sobre el manejo de las bases de datos a personal de las respectivas municipalidades.

Actividad 2.5	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Avance Acumulado Meta Final (B)	% Avance (B/A*100)	PPTO Anual	Ejecución Financiera Anual
Desarrollo de un curso virtual de libre acceso sobre el módulo de recursos para desastres del SINPAD.	N.A.	0	1	0	0%	17,390	0
Actividades realizadas en el periodo de reporte							
El INDECI desarrollará el módulo del curso virtual en su plataforma INDECI Educa, una vez que esté culminado el visor del SIRAD.							
Actividad 2.6	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Avance Acumulado Meta Final (B)	% Avance (B/A*100)	PPTO Anual	Ejecución Financiera Anual
Consolidación del sistema de telecomunicaciones de emergencia TETRA y desarrollo de un protocolo de tele-	N.A.	0	1	1	100%	39,890	59,403

comunicaciones de emergencia en Lima y Callao							
Actividades realizadas en el periodo de reporte							
<p>Esta actividad permitió complementar la red de telecomunicaciones TETRA para casos de emergencias y desastres en el área metropolitana de Lima y Callao. Se ha programado con INDECI y la Municipalidad Metropolitana de Lima y el Gobierno Regional del Callao, la actualización del protocolo de telecomunicaciones que organiza a las municipalidades distritales en nodos en función a un enfoque de manejo territorial. Se han adquirido 19 estaciones base; 01 estación móvil y 44 equipos portátiles. El INDECI, la Municipalidad Metropolitana de Lima y el Gobierno Regional del Callao han distribuido los equipos a los gobiernos locales y la adecuación de los protocolos de comunicación que se trabajó con el INDECI, PNP, MML, GORE Callao y PNUD.</p>							
Actividad 2.7	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Avance Acumulado o Meta Final (B)	% Avance (B/A*100)	PPTO Anual	Ejecución Financiera Anual
Asistencia técnica para el diseño final del módulo de recursos para desastres y el módulo de rehabilitación del SINPAD.	N.A.	0	2	2	100%	15,390	41,746
Actividades realizadas en el periodo de reporte							
<p>Se ha desarrollado el módulo para visualizar la información del Fondo Para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales – FONDES, creado por Ley N° 30458, cuya Comisión Multisectorial fue conformada y definida por D.S. N° 132-2017-EF. El módulo está estructurado para visualizar la información de los proyectos ingresados al FONDES y la situación de los expedientes. La información deberá ser ingresada al módulo por el área correspondiente del INDECI.</p> <p>Se desarrolló el Visor del SIRAD 3.0, utilizando software libre para su elaboración. Ello permitirá facilitar su mantenimiento y actualización de parte de personal de la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del INDECI, que ha sido capacitado en dichos aspectos. El visor está preparado para mostrar la información de los SIRAD's desarrollados a nivel nacional desde el año 2,010. Para ello, ha sido necesario la homogenización de todas las capas de información de los SIRAD's de Piura, Tumbes, Trujillo, Huaura, Cañete y Lima-Callao considerando una única estructura de las bases de datos y un solo sistema de proyección geográfica.</p> <p>Sin embargo, por temas de compatibilidad del software utilizado por las diferentes áreas de INDECI, y luego de una evaluación de la Oficina General de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones – OGTIC y de la Dirección de Preparación-DIPRE del INDECI, se desarrollaron visores empleando software licenciado Arc Gis, del cual INDECI cuenta con las licencias necesarias para ello.</p> <p>Adicionalmente se ha desarrollado un geoportal del INDECI que permitirá acceder desde una sola página web a todos los visores de información geográfica con los que cuenta el INDECI.</p>							
Actividad 2.8	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Avance Acumulado o Meta Final (B)	% Avance (B/A*100)	PPTO Anual	Ejecución Financiera Anual
Desarrollo de un módulo SINPAD para la coordinación de la	N.A.	0	1	0	0%	22,390	17,123

respuesta a desastres con el sector privado.							
Actividades realizadas en el periodo de reporte							
<p>El módulo SINPAD para la coordinación de la respuesta a desastres con el sector privado no ha podido ser desarrollado en razón a que el módulo Modulo de Cooperación Humanitaria Internacional y Coordinación Asistencial - MOCHICA que INDECI viene implementando se encuentra aún en proceso de formulación, y es a este Módulo al que el GEAD se debe articular. El PNUD realizará los esfuerzos para implementar esta vinculación en el primer trimestre del año 2020.</p>							
Avance Total				112%			

Producto 3:									
Desarrollo de una estrategia preliminar para la continuidad de operaciones posdesastre en instalaciones estratégicas nacionales.									
Actividad 3.1	Indicador	Línea de Base	Meta Anual	Avance Meta Anual	Meta Final (A)	Avance Acumulado Meta Final (B)	% Avance (B/A*100)	PPTO Anual	Ejecución Financiera Anual
Formular directrices para planificar la continuidad de operaciones en instalaciones estratégicas nacionales.	N.A.	0	-	-	1	1	100%	41,933	35,882
Actividades realizadas en el periodo de reporte									
<p>Se trabajó con la APN e INDECI la propuesta de “Lineamientos para la Continuidad Operativa de Zonas Portuarias en el Perú”, que ha sido validada en un taller interinstitucional con la participación de las principales instituciones vinculadas al manejo portuario en el país, lideradas por la Autoridad Portuaria Nacional – APN. Estos lineamientos fueron prepublicados en el diario oficial El Peruano, como parte del proceso de socialización, revisión y recojo de comentarios y aportes a la propuesta de lineamientos, para su posterior aprobación de parte de la autoridad portuaria nacional. Estos lineamientos son el resultado de un proceso de asistencia técnica llevado a cabo por el proyecto, con la participación de expertos internacionales en temas de continuidad de negocios en zonas portuarias de la Universidad de Valparaíso – Chile.</p> <p>Finalmente, el 24 de octubre de 2019, fue publicada en el Diario Oficial El Peruano, la Resolución de Acuerdo de Directorio de la Autoridad Portuaria Nacional, RAD N°0107-2019-APN-DIR que aprueba la “Norma que dicta los lineamientos mínimos para la elaboración del Plan de Continuidad Operativa de los terminales portuarios a nivel nacional”, instrumento normativo con el cual, los terminales portuarios, en su calidad de instalaciones de carácter estratégico para el país, se encuentran en la obligación de incorporar la continuidad operativa de sus instalaciones con un enfoque de gestión de riesgos.</p>									
Actividad 3.2	Indicador	Línea de Base	Meta Anual	Avance Meta Anual	Meta Final (A)	Avance Acumulado Meta Final (B)	% Avance (B/A*100)	PPTO Anual	Ejecución Financiera Anual

Taller para difundir y sensibilizar sobre la continuidad de operaciones en infraestructura estratégica	N.A.	0	-	-	1	3	300%	17,308	11,840
Actividades realizadas en el periodo de reporte									
<p>En coordinación con la Autoridad Portuaria Nacional - APN se desarrolló el 27 y 28 de noviembre de 2018 el “Taller Internacional Continuidad Operativa de zonas portuarias ante eventos de gran magnitud – Puerto del Callao”, el cual contó con la participación del Gerente General de la APN, el Jefe del INDECI y representantes de las instituciones involucradas y relacionadas con el tema portuario. Asimismo, contó con la presencia de dos especialistas de la Universidad de Valparaíso de Chile, quienes desarrollaron ponencias en base a su experiencia y especialización en la materia de recuperación operativa en casos de post desastres a raíz de los terremotos en Chile, brindando insumos claves sobre criterios y mecanismos a considerar para el desarrollo del lineamiento propuesto en el país. Adicionalmente, en mayo y agosto de 2019 se llevaron a cabo dos talleres adicionales en las ciudades de Lima y Piura respectivamente, con el fin de validar los Lineamientos para la continuidad operativa en los terminales portuarios, que fueron formulados por APN con la asistencia técnica del Proyecto y como resultado de los talleres internacionales desarrollados previamente. El desarrollo de estos talleres ha sido clave para lograr la aprobación de la norma sobre continuidad operativa en zonas portuarias que se detalla en la actividad 3.1.</p>									
Actividad 3.3	Indicador	Línea de Base	Meta Anual	Avance Meta Anual	Meta Final (A)	Avance Acumulado Meta Final (B)	% Avance (B/A*100)	PPTO Anual	Ejecución Financiera Anual
Programa GARD en el aeropuerto alternativo de Chiclayo en caso de grave afectación en el aeropuerto de Lima	N.A.	1	-	-	1	3	300%	46,527	48,525
Actividades realizadas en el periodo de reporte									
<p>Para la elaboración del Informe GARD se desarrolló un taller internacional en la ciudad de Chiclayo esta actividad se llevó a cabo en agosto de 2018. Contó con la participación de las autoridades del INDECI, CORPAC, AdP (concesionaria del aeropuerto de Chiclayo) y autoridades de la región Lambayeque. El taller se desarrolló en 4 días contando con la participación y apoyo de expertos internacionales de DHL como capacitadores, quienes ayudaron a identificar los requerimientos, pautas técnicas e indicaciones para la definición de medidas de preparación de la infraestructura del aeropuerto de Chiclayo. El informe fue entregado a la gerencia del aeropuerto, así como a las autoridades regionales y funcionarios de INDECI-Lambayeque como herramienta guía para la implementación de las medidas propuestas.</p> <p>En coordinación con la alta dirección del INDECI, se consideró necesario actualizar la Evaluación GARD del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (realizado en el 2014) y realizar la evaluación GARD del Aeródromo de la Base Aérea de Las Palmas, localizado en Lima considerando que éste puede funcionar como un aeropuerto de apoyo al Jorge Chávez en caso de un desastre de gran magnitud en el país. Los talleres de evaluación se desarrollaron del 12 al 16 del mes de agosto del 2019.</p> <p>El proceso llevado a cabo en el marco del Proyecto ha generado el interés de las entidades involucradas para implementar una estrategia a nivel nacional de preparación de los aeropuertos para casos de emergencias y desastres.</p>									

Actividad 3.4	Indicador	Línea de Base	Meta Anual	Avance Meta Anual	Meta Final (A)	Avance Acumulado Meta Final (B)	% Avance (B/A*100)	PPTO Anual	Ejecución Financiera Anual
Protocolo interinstitucional para la gestión de ayuda humanitaria en el aeropuerto alternativo de Chiclayo.	N.A.	1	-	-	1	1	100%	17,352	5,733
<p>Como producto del estudio GARD en el aeropuerto de Chiclayo, se conformó un grupo de trabajo interinstitucional compuesto por el GORE Lambayeque, la DDI de Lambayeque y las instituciones de la plataforma regional de Defensa Civil involucradas en el tema aeronáutico en la Región Lambayeque, con este grupo se desarrollaron talleres para la formulación del protocolo para el manejo de ayuda humanitaria a través del aeropuerto Cap. FAP José Abelardo Quiñones Gonzales. A la fecha el protocolo se encuentra en proceso de aprobación por parte del GORE Lambayeque.</p>									
Avance Total						200%			

Anexo 15: rastro de auditoría

Se realizó el rastro de consultoría compartiendo el producto final de la consultoría de la evaluación final con el INDECI en su calidad de miembro del comité directivo del proyecto. El documento se compartió con 4 actores claves miembros del INECI para que pudieran hacer llegar cualquier tipo de comentario frente al informe; luego, a la luz de estos comentarios se realizarían los cambios pertinentes.

El documento se envió el 4 de febrero de 2020 con un plazo para recibir la retroalimentación al 11 de febrero de 2020. Habiéndose cumplido con los plazos de espera y al no recibir comentarios, se procedió a dar por concluido el rastro de auditoría.

Párrafo original	Comentario	Párrafo actualizado
....

Anexo 16: biografía breve del evaluador

Psicólogo social con más de 14 años de experiencia en los campos de consultoría, docencia e investigación. Con experiencia en liderar equipos de trabajo, imaginación e iniciativa para desarrollar ideas nuevas y con facilidad para tomar decisiones. Gran capacidad de trabajo en equipo, integración, flexibilidad, y habilidad para enfrentar situaciones bajo presión.

Bachiller y licenciado en psicología social de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Mi tesis de licenciatura se enfocó en la sistematización de mejores prácticas en distintos organismos vinculados al desarrollo social. Estudios de maestría en investigación e intervención en psicología social en la Universidad Autónoma de Barcelona. Mis estudios de maestría tuvieron énfasis en la investigación a partir de herramientas cualitativas y el análisis de las mismas.

A lo largo de mis 14 años de consultor he realizado consultorías en las diversas fases de los proyectos de desarrollo social, desde diagnósticos de necesidades y líneas base, hasta evaluaciones de impacto y sistematizaciones; tanto en proyecto con un alcance local específico, como proyectos a nivel nacional. Por otro lado, la docencia universitaria me ha permitido mantenerme actualizado en los diversos marcos conceptuales y metodológicos, e integrarlos en mi labor profesional.

En el 2001 participe como voluntario para dar apoyo psicológico a los damnificados del sur del país por el terremoto del 2001. En el 2007 participé en un diagnóstico de necesidades cualitativo en las zonas de Ica y Huancavelica afectadas por el sismo de 2007. Ese mismo año también realicé una evaluación mixta (i.e., cualitativa / cuantitativa) para los afectados en la zona del Carmen por el sismo del 2007. Director de una tesis de licenciatura para medir las evaluaciones frente a la respuesta de los sismos en la zona de El Carmen, a tesis concluye con la propuesta de un novedoso modelo de diagnóstico rápido para la intervención. En el 2017 realicé la sistematización de cuatro iniciativas a nivel de procesos e instrumentos desarrollados en el marco de los proyectos en Gestión de Riesgo de Desastres implementados entre los años 2011 - 2016. En el 2017 realicé la sistematización de lecciones aprendidas del Fenómeno el Niño Costero 2017 en el Perú. Proceso de sistematización evaluando la participación de los actores involucrados en los acontecimientos a partir de la emergencia causada por El Fenómeno Niño Costero 2017, tanto a nivel central y en las regiones de Lambayeque, Piura, y La Libertad. Actualmente estoy realizando un diagnóstico de las condiciones de habitabilidad en módulos temporales de emergencia: tres casos de estudio en Perú, en Trujillo por lluvias, en Arequipa por sismo, y en Iquitos por inundaciones.

Anexo 17: código de conducta

Acuerdo para acatar el Código de Conducta para Evaluadores del sistema de la ONU:

Los evaluadores/consultores:

1. Deben presentar una información completa y justa en su evaluación de las fortalezas y debilidades, de tal manera que las decisiones o acciones llevadas a cabo se encuentren bien fundadas.
2. Deben revelar el conjunto completo de conclusiones junto con la información de sus limitaciones y tenerlo a disposición de todos aquellos afectados por la evaluación que posean el derecho expreso para recibir los resultados.
3. Deberán proteger el anonimato y la confidencialidad de los informantes individuales. Deberán ofrecer el máximo tiempo de notificación, limitar las demandas de tiempo y respetar el derecho de las personas a no involucrarse. Los evaluadores deberán respetar el derecho de las personas a otorgar información de manera confidencial, y deben asegurarse de que la información sensible no pueda ser rastreada hasta su origen. Los evaluadores no están obligados a evaluar a personas individuales, pero están deben mantener el equilibrio entre la evaluación de las funciones de gestión y este principio general.
4. En ocasiones, al realizar las evaluaciones destaparán pruebas de delitos. Se debe informar de manera discreta sobre tales casos al órgano de investigación apropiado. Los evaluadores deberán consultar con otras entidades de supervisión relevantes cuando exista la mínima duda sobre si estos temas deberían ser comunicados y de cómo deberían comunicarse.
5. Deberán ser sensibles hacia las creencias, usos y costumbres y actuar con integridad y honestidad en sus relaciones con todas las partes interesadas. En la línea de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, los evaluadores deben ser sensibles hacia los temas de discriminación e igualdad de género. Deberán evitar ofender la dignidad y autoestima de aquellas personas con las que establezcan un contacto durante la evaluación. Sabiendo que existe la posibilidad de que la evaluación afecte negativamente a los intereses de algunas partes interesadas, los evaluadores deberán conducir la evaluación y comunicar el objetivo de ésta y sus resultados de una manera que respete claramente la dignidad y la autoestima de los implicados.
6. Son responsables de su actuación y (los) producto(s) que generen. Son responsables de una presentación escrita u oral clara, precisa y equilibrada, así como de las limitaciones, conclusiones y recomendaciones del estudio.
7. Deberán aplicar procedimientos contables sólidos y ser prudentes a la hora de utilizar los recursos de la evaluación.

Afirmo que he recibido y entendido y que acataré el Código de Conducta para Evaluadores de las Naciones Unidas.

Lima, 29 de abril de 2020

Nombre del Consultor: Sebastián Wendorff Esteves

Firma:

